AÑO SEXTO — Núm. 1.794 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 21 de febrero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n. 2.50 — Trimestre $ m/n. 7.50 — Semestre $ m/n. 15 — Año $ m/n. 28

INTERIOR

Trimestre $ m/n. 7.50. Semestre $ m/n. 15. Año $ m/n. 28

EXTERIOR

1 [illegible] $ oro [illegible]50 — 3 meses $ oro 7.50 — 6 meses $ oro 15 — 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

2a. EDICION

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Hoy inició sus trabajos la conferencia de Londres

Se discutirán los problemas del cercano Oriente

DECLARACIONES DEL CONDE SFORZA

Las elecciones en Prusia

La conferencia de Londres

LONDRES, febrero 21 (U. Press) — La conferencia que hoy se inicia en ésta tiene por mira el desenredar la madeja del problema del cercano Oriente enredado durante un siglo.

Los delegados aliados reuniéronse esta mañana en Downing Street a las once y media, para intentar formular un programa que les permita presentar mañana un frente único a griegos y turcos. Los funcionarios oficiales no admiten el hecho de que haya divergencias entre los aliados.

La reunión de hoy para eliminar las divergencias se complica por la presencia de tres delegaciones divididas: La delegación constantinista presidida por Calogeropulos y otra no oficial compuesta por Venizelos solo; las dos delegaciones turcas, la delegación de Constantinopla que preside Twefik Bajá y la delegación kemalista que encabeza Samy Bey, quien viene precipitadamente de Roma, invitado por la Gran Bretaña; y la tercera fracción compuesta de las dos delegaciones armenias.

Los intereses encontrados de los aliados en el cercano Oriente, según se espera, habrán de implicar tarea de dificultades sin precedentes.

LONDRES, febrero 21. (A. Havas). — "The Daily Mail" dice en un editorial que Francia e Inglaterra están de acuerdo para tratar todas las cuestiones referentes al cercano Oriente y Europa. Agrega el mismo diario, que para ella la unidad de los aliados es de una imperiosa necesidad.

LONDRES, febrero 21. (A. Havas). — El primer ministro mister Lloyd George visitó a su colega señor Briand durante la mañana, celebrando con él una entrevista de una hora. Dichos políticos examinaron juntos todas las cuestiones en [illegible] George y a las [illegible] se reunió con los señores conde Sforza y Hayashi.

Es muy posible que los aliados se entrevisten con los representantes griegos y del gobierno de Constantinopla durante la tarde, sin esperar a los nacionalistas, quienes aceptaron salir de Roma y dirigirse a esta capital, sin esperar la invitación directa de los aliados, que ellos reclamaban.

LONDRES, febrero 21 (U. Press). —Entrevistado, a su llegada a Londres, el ministro de relaciones exteriores de Italia, conde Sforza, dijo refiriéndose a las reparaciones.

"No soy pesimista. Todo el mundo sabe que a menos que hallemos alguna forma tolerable para vencer esta dificultad nos encontraremos obligados a dar algo así como un salto en lo desconocido, lo que sería terrible negocio para todos, incluso Alemania. En cuanto a Turquía, ví en Roma al ministro de relaciones exteriores del gobierno de Angora, que es un hombre inteligente. Pude persuadirle de que el mayor éxito para Angora lo constituía ya el hecho de que las grandes potencias occidentales estaban esperándole en Londres. En Boulogne dije que se debía oir a Angora. Probablemente los griegos y turcos demuestran ser obstinados, pero estoy seguro que ambos quieren realmente la paz, que es una necesidad para los dos".

LONDRES, febrero 21 (U. Press) —Declárase oficialmente que se informó hoy a la conferencia de ésta que la Gran Bretaña contribuirá con cuatro batallones en el plebiscito a celebrarse en la Silesia Superior.

Resultados de las elecciones en Prusia

BERLIN, febrero 21 (U. Press)— Los primeros resultados conocidos de las elecciones indican que los socialistas independientes y demócratas están perdiendo, mientras que los nacionalistas y conservadores ganan terreno.

Los nacionalistas, en un total de cien mil sufragios, ganaron el cuarenta por ciento.

Las indicaciones de otros centros son de que los partidos reaccionarios, que comprenden a los elementos militares e industriales, están ganando fuerzas.

Temporal de nieve en Nueva York

NUEVA YORK, febrero 21 (United Press) — Se anuncia diez muertes, ocurridas como consecuencia de la tormenta de nieve y viento que asoló la ciudad, por caídas, accidentes de automóvil, etc. La nevada cesó después de llegar a haber doce pulgadas y media de nieve. Se calcula que los trabajos para limpiar a Nueva York de la nieve, costarán alrededor de un millón de dólares.

Alemania ha sido invitada a tomar parte en la Conferencia de comunicaciones.

PARIS, febrero 21 (U. Press) — El Consejo de la Liga de las Naciones invitó oficialmente a Alemania a tomar parte en la conferencia de comunicaciones, que tendrá lugar en Barcelona.

Alemania y la comisión de reparaciones

PARIS, febrero 21. — (A. Havas) — Una nota dada a la publicidad por la Agencia Wolff anuncia que, el gobierno alemán, interrogado por la Comisión de Reparaciones acerca de los daños sufridos por los estados aliados, informó que el plazo acordado para contestar era demasiado corto. Ahora bien, diez a quince días han sido acordados a Alemania para que dé a conocer sus primeras observaciones, las cuales serán transmitidas a los aliados, quienes dispondrán del mismo número de días para contestar.

El gobierno alemán deberá dar a conocer su opinión sobre el conjunto de las cuestiones únicamente a principios de abril próximo, disponiendo en consecuencia de un plazo suficiente para examinar las cuentas presentadas.

Además, no obstante la afirmación de la citada agencia, la Comisión de Reparaciones no ha sido aun informada respecto a las objeciones del gobierno germano sobre la brevedad del plazo que le ha sido concedido.

Sobre la propaganda alemana en los Estados Unidos

NUEVA YORK, febrero 21 (Agencia Havas) — Comunican de Indianópolis (Indiana), que el cuartel general de la Legión Americana pidió durante la tarde a sus ramificaciones en los Estados Unidos, que vigilen la reanudación de la propaganda alemana, cuyo objeto es hacer cambiar los sentimientos del pueblo norteamericana en contra de los aliados y en particular contra Francia e Inglaterra, creando de este modo una potente máquina nacional y política por medio de la reunión de los elementos desleales de la pobla[illegible] de esta actividad tendrá lugar probablemente bajo la forma de una serie de reuniones populares en todo Estados Unidos. En esas reuniones se protestará ostensiblemente contra la ocupación de la región del Rhin por las tropas de color francesas.

La pretendida presencia de esas fuerzas será empleada por los propagandistas para obtener el cambio de la opinión norteamericana respecto a Francia.

Agrega también, que las tropas de color fueron retiradas de Alemania hace ya varios meses y que durante su permanencia en esa nación, su conducta fué excelente, según lo ha declarado en su informe oficial, el embajador norteamericano en París. Por último pide a sus ramificaciones que tomen nota de todas las actividades de ese género en sus respectivas regiones y que eleven al cuartel general de la legión un detallado informe sobre las mismas.

El futuro secretario de estado norteamericano

LONDRES, febrero 21 (U. Press) —La prensa no hace comentarios sobre el nombramiento de Charles E. Hughes, para el cargo de secretario de Estado, pero los títulos de los telegramas de los corresponsales de Nueva York, muestran amistad. En uno de los títulos el "Express" le llama "Un amigo de la Gran Bretaña". El corresponsal del "Daily Mail" dice que se puede esperar de él que tomará a su cargo la solución de los problemas angloamericanos que aguardan solución, con espíritu conciliador. Casi todos los corresponsales anticipan rozamientos entre el Senado y el nuevo secretario, Mr. Hughes.

Política cubana

LA HABANA, febrero 21 (United Press) — El general Gómez tuvo ayer una conferencia con el presidente Menocal sobre la posibilidad de que los partidos políticos apelen ante la Suprema Corte, en la cuestión del alegado fraude y coacción por ambas partes en las elecciones de noviembre. Menocal conferenciará con el mayor Crowder y otros.

Se sabe que el general Gómez transfirió la proposición a los jefes de partido.

Línea telefónica submarina

LA HABANA, febrero 21 (United Press) — La compañía telefónica "Cuba-América" está en negociaciones para inaugurar una línea telefónica submarina entre Wáshington y La Habana. Después de la asunción del mando por Harding, éste inaugurará la línea conversando con el presidente Menocal. La instalación de la línea quedará terminada antes de una semana.

Se cree que la Gran Bretaña y Francia llegarán a un acuerdo sobre las cuestiones de Anatolia y Cilicia.

LONDRES, febrero 21 (A. Havas) —"The Daily Chronicle" dice que la Gran Bretaña se unirá a Francia para la conclusión de un acuerdo para poner término a la lucha en Anatolia y Cilicia, sin sacrificar los intereses vitales de esas regiones y el reglamento permanente.

El reemplazante de M. Loucheur

PARIS, febrero 21 (U. Press)— Durante la ausencia de M. Bouchcur fué designado ministro para los territorios devastados M. Dañel Vincent.

Las relaciones entre España y Francia

MADRID, febrero 21, (U. Press) — Los diarios anuncian que habrá esta noche consejo de ministros, para discutir las relaciones entre España y Francia, a raíz de las cuestiones de las tarifas aduaneras y del empréstito.

"El Debate" anuncia que el señor Dato lanzará un decreto que, se espera, resolverá la cuestión de la asistencia del ministro de Estado.

"El Imparcial" dice: "Suponemos que las negociaciones que ahora progresan, serán llevadas a buen fin y que se llegará ciertamente a una solución justa y amistosa".

Declaraciones de Helfferich

BERLIN, febrero 21 (A. Havas) —El "leader" nacionalista señor Helfferich, declaró que estaba dispuesto a cooperar con la mayoría socialista para formar un gabinete, siempre que el gobierno apoyara su actitud respecto a la conferencia sobre la cuestión de las reparaciones.

Situación económica de Cuba

LISBOA, febrero 21 (U. Press)— La legación de Cuba publica una nota desmintiendo que la situación económica de la isla sea angustiosa.

SUD AMERICA

BOLIVIA

Sesión secreta — Obreros sin trabajo — Abolición de la pena de muerte — El río Mamoré.

LA PAZ, febrero 21 (A. Havas)— En la sesión de la Convención varios representantes pidieron informes al Ministro de Guerra sobre la reincorporación al ejército del general Kunz.

—Debido a la paralización de las industrias gomeras, miles de obreros se hallan sin trabajo.

—Se presentó a consideración de la Convención un proyecto tendiente a abolir la pena de muerte.

El caudaloso río Mamoré se desbordó, inundando las regiones de Rojion, Mojos y la ciudad de Trinidad; los perjuicios son enormes y miles de personas se hallan en la miseria. Las pérdidas generales son incalculables.

URUGUAY

Exposición de lanares — Otras noticias

MONTEVIDEO, febrero 21—Inauguróse ayer tarde en el Prado la exposición internacional de lanares.

Las ventas se iniciarán hoy, siendo las perspectivas muy halagüeñas.

Ayer los señores Ponce de León y Dutra, vendieron allí, un carnero Romney Marsch, en 400 pesos, habiendo interés por el lote de carneros de la misma cría que obtuvo el primer premio.

En la raza Merina la primera categoría, primer premio, lo ganó el carnero de Froilán Ualde, y el segundo premio el carnero de Medardo Rodríguez.

—La comisión de hoteles y casinos municipales suspendió a varios empleados del Hotel Carrasco, debido a la escasez de movimiento.

—Se asegura que el Lloyd Brazileiro, se propone establecer una línea de navegación entre Río y el Uruguay.

—En los círculos políticos se habla de la probable crisis de ministros en la dependencia del Consejo Nacional.

CHILE

La escuadra chilena — Visita de un coronel — La Federación Obrera.

SANTIAGO, febrero 21 (Agencia Havas)—Todos los diarios publican amplios detalles sobre la llegada de la escuadra que comanda el almirante Gómez Carreño.

Entrevistado el almirante Gómez Carreño se declaró sumamente satisfecho de la moral de la tripulación y expresó su óptima impresión sobre las condiciones guerreras del "Latorre".

Durante las horas de la tarde el presidente pasará revista a la nueva escuadra, acompañado de varios ministros y funcionarios públicos.

La idea de donar al acorazado "Latorre" una bandera de guerra encuentra la acogida más favorable.

—El coronel norteamericano Cordier visitó las provincias del Norte, mostrándose gratamente impresionado de su viaje.

—La Federación Obrera prepara un memorial que enviará al Congreso, pidiendo que en los contratos de socialización de las industrias, los obreros formen parte como socios.

BRASIL

Las elecciones — La cosecha de trigo — Construcción de destroyers.

RIO DE JANEIRO, febrero 21 (A. Americana)—Fué grande la asistencia de votantes en las elecciones realizadas ayer aquí y en los estados.

El doctor Nilo Pecanha obtuvo, sobre sus adversarios, una enorme mayoría de votos que le consagra senador por el estado de Río de Janeiro.

—Los datos oficiales sobre la cosecha de trigo en 29 municipios del estado de Río Grande do Sul arrojan la suma de 1.098.268 sacos. Son también auspiciosos los datos de Paraná.

En todo el sud continúanse con gran energía los trabajos tendientes al mayor incremento del cultivo frumentario.

—El Ministro de Marina ha nombrado una comisión especial de técnicos a fin de que elaboren los planos necesarios para la construcción de un destroyer en los astilleros nacionales.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

A la hora de costumbre concurrió hoy a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente de la República, concediendo numerosas audiencias y atendiendo asuntos de carácter urgente.

Una vez terminadas las audiencias, se reunió en acuerdo con sus ministros.

MAGISTERIO NACIONAL

En la fecha, la Tesorería General de la Nación entregó al Consejo Nacional de Educación 200.000 $, destinados al pago de haberes por enero de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en provincias.

Con esta suma quedan abonados los haberes de todos los maestros nacionales de la capital, provincias y territorios nacionales.

Cámaras y juzgados federales

En la fecha fueron tomados los giros por enero, correspondientes a las cámaras federales de Córdoba, Paraná y Rosario de Santa Fe y de los juzgados federales de Bahía Blanca, Corrientes, Mendoza, Córdoba, Tucumán, San Juan, San Luis, Catamarca, Jujuy, Santa Fe y Rosario (doctores Carrillo y Alvarez).

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 1.440.583 $ m/n., distribuídos así:

Ministerio de Agricultura, gastos, 55.974 $; giros, 306.006 $; estado mayor del ejército, gastos, 5.295 $; Intendencia de Guerra, haberes, 189.294 $; Consejo Nacional de Educación, 200.000 $; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 100.000; Intendencia de Guerra, gastos, 100 mil $; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 50.000 $; letras, 103 000 $; policía de la capital, gastos, 24.122 $; Ministerio de Marina, 30 000 $; Crédito Público, 300.000 $; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 34.827 $ y Escuela Normal N.o 10, haberes, 17.881 $.

Adquisición oficial de vagones

Pasado mañana, a las 15 horas, tendrá lugar en la Dirección de Navegación y Puertos, la apertura de propuestas en la licitación convocada para la compra de setenta vagones, con destino a los servicios de tracción del puerto de la capital.

Se anticipa que concurrirá un buen número de proponentes, dado que llega a 64 el número de casas que han retirado pliegos de condiciones.

Cancelación de letras

A fin de cancelar varias letras que vencían hoy, el Ministerio de Hacienda por intermedio de la Tesorería General de la Nación, pagó en la fecha 103.000 pesos moneda nacional.

DIPLOMATICAS

Embajada argentina en Wáshington

La dirección administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto retiró hoy del Ministerio de Hacienda 100.000 pesos, importe de la cuota correspondiente al año 1920, por la adquisición del edificio que actualmente ocupa la embajada argentina en Estados Unidos.

La suma de referencia será girada inmediatamente al embajador en aquel país doctor Tomás A. Le Breton.

Regreso del ministro de Chile—

En la combinación de esta noche, regresa a Buenos Aires, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile ante nuestro gobierno, doctor Luis Izquierdo quien en uso de licencia, ha pasado una temporada en Santiago.

Cupones atrasados

A la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron entregados en la fecha 300.000 $ m/n. destinados a la amortización y renta de títulos atrasados correspondientes a varios empréstitos internos.

Desde el 1.o del corriente hasta la fecha se le entregaron a la junta de referencia, con idéntico fin, pesos 800.000 m/n.

En el lago Nahuel Huapí

Prohibición de la pesca de truchas

El Ministro de Agricultura ha elevado una nota a su colega del Interior, pidiendo adopte las medidas inmediatas, que sean necesarias, para la protección de la trucha en el lago Nahuel Huapí. Ellas consisten en prohibir la pesca de esa especie desde marzo a mayo inclusive.

De acuerdo con el artículo 20 del Código Rural, dice el Ministro de Agricultura, la autoridad administrativa está autorizada a fijar épocas de veda de la pesca en los territorios nacionales, y a juicio de este departamento ha llegado el caso de aplicar esta disposición en la forma concreta ya indicada.

Estando tan próximo el período de prohibición y a fin de que la medida no llegue tarde, sería lo mejor, a mi juicio, que V. E. impartiese instrucciones telegráficas a la gobernación del Río Negro a fin de que ordene a la policía local el anuncio de que la pesca de trucha en el lago Nahuel Huapí queda prohibida desde el 1.o de marzo al 31 de mayo, y practique las diligencias necesarias para hacer efectiva la prohibición.

LA INTERVENCION EN MENDOZA

EXONERACION DE UN FUNCIONARIO

OTRAS NOTICIAS

MENDOZA, febrero 21 — El gobierno de la intervención expidió hoy un decreto exonerando del cargo de vocal de la comisión de fomento industrial vitivinícola al ingeniero Vicente Segovia, por haber emitido apreciaciones hirientes contra el gobierno de la intervención en la última sesión de la comisión de fomento.

El decreto redactado en términos elevados y enérgicos ha causado buena impresión en los círculos industriales.

El ministro de Industrias celebró una extensa conferencia con una comisión de bodegueros sobre asuntos relacionados con la industria de vinos.

Se acordaron varias medidas tendientes al mejoramiento y protección de la industria.

El Ministro de Relaciones Exteriores

En el tren de la tarde, ha regresado hoy de Mar del Plata, para donde se ausentara el sábado último, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto doctor Pueyrredón.

Durante su breve permanencia en la ciudad balnearia, el jefe de la cancillería fué motivo de múltiples agasajos y manifestaciones de simpatía, por su actuación en la asamblea de la Liga de las Naciones.

El doctor Pueyrredón concurrió esta tarde a su despacho oficial.

En el puerto de la capital

Los servicios de tracción han sido casi completamente normalizados

Según es sabido, en el puerto de la capital se produjo días atrás un conflicto, sin mayor importancia, por la negativa de algunos obreros a cargar varios vagones pertenecientes al ferrocarril Central de Córdoba.

La Dirección de Navegación y Puertos adoptó inmediatamente las medidas encaminadas a asegurar la realización de los servicios de tracción que a la fecha se hallan casi completamente normalizados.

La labor se realiza en dos turnos, utilizándose quince locomotoras.

En la armada

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

El ministro Zurueta ha dictado una resolución haciendo en la armada una nueva serie de designaciones, con las que quedan completados los nombramientos en todos los grados.

He aquí las designaciones hechas hoy:

Segundo comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", al teniente de navío Tulio Guzmán, jefe del primer grupo de destructores y comandante del explorador "Catamarca", al teniente de navío Francisco Stewart, segundo comandante del crucero acorazado "General San Martín", al teniente de navío Julio Villegas; segundo jefe de la isla Martín García, al teniente de navío Juan C. Mihura; segundo comandante del crucero acorazado "General Belgrano", al teniente de navío Adolfo Garnaud, segundo jefe de la comandancia de artillería de costas, al teniente de navío Eduardo Lezica, jefe de la sección personal subalterno de la división personal, al teniente de navío Emilio Thalasse; comandante del transporte "Río Negro", al teniente de navío Julián de la Pesa; jefe de la oficina "Legislación y Reglamentación de la sección D," (informaciones y publicaciones navales), al teniente de navío Guillermo Ceppi; director de tiro del acorazado "Moreno", al teniente de navío Manuel Magrini, jefe de la sección personal y asuntos civiles del Arsenal de Puerto Militar, al teniente de navío Martín Arana, jefe de la sección A. de la División Escuelas, al teniente de navío Fernando Gómez, segundo comandante del guardacostas "Almirante Brown" y subdirector de la Escuela de Aprendices Artilleros, al teniente de navío Ernesto F. Moriac, jefe del cuerpo de aspirantes de la Escuela Naval, al teniente de navío Arturo Zimmermann, director de tiro del crucero acorazado "General Belgrano", al teniente de navío Félix Mac Carthy, jefe de estudios de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", al teniente de navío Ramón Pereda, segundo comandante del cañonero "Rosario", al teniente de navío Juan G. Sol, comandante del transporte "Vicente Fidel López", al teniente de fragata Lucio González, segundo comandante del cañonero "Paraná", al teniente de fragata Víctor J. Filograsso.

Pro cárcel en Santa Rosa

Importante donación

Acompañado por el diputado doctor Aníbal Riú, concurrió esta tarde al despacho del Ministro de Justicia doctor Salinas, el intendente de Santa Rosa (Pampa), quien en nombre del vecindario de aquella ciudad ofreció al ministro 10 hectáreas de tierra para la nueva cárcel, cuyos planos, recientemente aprobados y en un todo de acuerdo con el moderno criterio sobre construcciones de esta naturaleza según por el P. E., será llevado a la práctica no bien se eleven los requisitos de escrituración del citado terreno.

El doctor Salinas agradeció la donación en nombre del gobierno y prometió al delegado señor Onofre Rey, ocuparse con preferencia del asunto.

Liga de las Naciones

Telegramas de los doctores Alvear y Pérez al jefe de la cancillería

Nuevas manifestaciones de aplauso al doctor Pueyrredón

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Pueyrredón, ha recibido hoy cablegramas de los doctores Marcelo T. de Alvear y Fernando Pérez, representantes diplomáticos de nuestro país en Francia y Austria, y que en carácter de delegados de nuestro gobierno, asistieron a la asamblea internacional de Ginebra.

La comunicación del doctor Alvear, fechada en París, dice así:

"Mucho agradezco al buen amigo los honrosos conceptos y amables palabras de su telegrama, y sinceramente lo felicito por las aclamaciones populares con que se le ha acogido a su llegada."

Por su parte, el doctor Pérez, en la comunicación que envía desde Viena, expresa:

"Mucho me alegro de la noticia sobre manifestación entusiasta hecha a vuestra excelencia. Felicítolo de todo corazón. Conservo igualmente el mejor recuerdo de nuestra acción conjunta, inspirada únicamente en altos ideales patrióticos."

Del presidente del concejo de administración de Montevideo, el doctor Pueyrredón recibió un telegrama, cuyo texto dice así:

"MONTEVIDEO, febrero 20.—Acuso recibo del atento telegrama de V. E. recordando los homenajes que el consejo tributó a V. E. y a la gloriosa Nación Argentina. Recuerdo con gran placer los honrosos términos con que V. E. destacó la labor del consejo y los adelantos de Montevideo. Conservaremos el más grato recuerdo de la visita de V. E. que ha contribuído a robustecer nuestras vinculaciones. Reciba el señor ministro las seguridades de nuestra más alta consideración. — Luis P. Ponce, presidente del concejo de administración de Montevideo.

Otras comunicaciones—

Fechado en Villazón, República de Bolivia, el doctor Pueyrredón, recibió esta tarde el siguiente despacho:

VILLAZON (Bolivia), febrero 14 —Los abajos firmantes en representación de los argentinos que simpatizan con vuestra actitud descollante en Ginebra envían sus saludos de bienvenida.

E. Alvarez Martínez, cónsul. — Joaquín S. Hereña, Julio S. Torres.

El gobernador del territorio de Santa Cruz, telegrafió al mismo secretario de Estado lo siguiente:

"RIO GALLEGOS, febrero 2[illegible] — Cúmpleme la satisfacción de saludar a V. E. por su feliz arribo a nuestra tierra y por haber sido puesto en posesión de la cartera de [illegible] de Estado en el departamento de [illegible] y Culto. Al mismo tiempo [illegible] por la labor [illegible] desplegada en el viejo continente, la que será fecunda en sus finalidades y provechosa por lo tanto a todos los pueblos los que miraran con simpatía el bello gesto de V. E. Saluda a V. E. con la más alta consideración — Ang. Ignacio [illegible]iza, gobernador".

He aquí otro telegrama recibido en la fecha por el ministro:

"EL [illegible] febrero 20 [illegible] nuestra [illegible] ante la Liga de las Naciones [illegible] digni[illegible] el verdadero [illegible] Luis Sepúlveda, Antonio [illegible], Roque Pacheco, Raúl D. Ríos, [illegible] Pacífico [illegible] Alzogaray [illegible] D. Gómez.

Administración nacional

Personal de las gobernaciones—

Fué girado hoy el importe de los sueldos complementarios por diciembre pasado, correspondientes al personal de las gobernaciones de Formosa, Pampa Central, Neuquén, Río Negro y Chubut.

Intervención nacional en Tucumán—

La Tesorería General de la Nación giró en la fecha al interventor nacional en Tucumán, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, 10.000 pesos m/n., en concepto de gastos por enero de la intervención nacional en la mencionada provincia.

Haberes de guerra

Al habilitado de la Intendencia de Guerra, le fueron entregados hoy 189.294 $ m/n., importe de los haberes por enero pasado del personal que presta servicios en los regimientos 5, 8, 9, 10, 14, 17 y 18 de infantería y 2 y 11 de caballería.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Haberes por enero

El señor Pinedo, tesorero general de la nación, giró en la fecha el importe de las planillas de sueldos y gastos por enero pasado de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior.

Colegio Nacional de Santa Fe, Escuelas normales mixtas de campaña, 25 de Mayo, San Nicolás de los Arroyos, Luján, Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Pergamino, Azul, Las Flores, Chivilcoy, Dolores (Buenos Aires), Tandil, Mercedes (Buenos Aires), San Pedro y Lincoln y Escuelas Normales de Profesores de Córdoba, Concepción del Uruguay y Paraná.

GUERRA Y MARINA

COLEGIO MILITAR

Hoy se dió comienzo a los exámenes de ingreso al Colegio Militar, los cuales terminarán mañana.

En los días 23 y 24 se llevarán a cabo los exámenes complementarios.

PRESENTACION DE JEFES

Se presentaron esta tarde al ministro Moreno los tenientes coroneles Fortunato Valotta y Belisario Ferreyra, recientemente ascendidos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha salido de Pirámides, con destino a Buenos Aires, el transporte "Patagonia".

Procedente de Madryn llegó a Puerto Militar el transporte "Guardia Nacional".

ESCUELA NAVAL

Ha llegado a Puerto Militar el crucero acorazado "San Martín", a cuyo bordo han realizado un curso de navegación los aspirantes de los tres primeros cursos de la escuela naval.

El "San Martín" ha visitado la mayoría de los puertos de la costa patagónica.

ESCUADRA DE MAR

Se ha resuelto que hasta tanto se reciba de la 2a división de la escuadra de mar el contraalmirante Julián Irizar, se haga cargo de ese puesto el jefe de estado mayor de dicha escuadra, capitán de navío Diego C. García.

BAJA

Se ha concedido la baja del servicio de la armada al pilotín de 2.a Alberto E. Garriga.

Existencia de harina oficial

Nómina de los molinos en que se halla depositada

En nuestra edición del 14 del corriente dimos una información por la cual el Ministerio de Hacienda llamaba a licitación pública, por el término de 10 días para la venta de 1.967.871 kilos de harina, proveniente de la molienda de trigo oficial, recientemente efectuada y existente en diversos molinos de la República.

A continuación citamos esos molinos y la cantidad de kilogramos que en cada uno de ellos se halla depositada:

León Bossus y Cía., San Nicolás, 19.045 kilos; Cabanellas y Cía., Maciel, 17.940; Borzone y Pezzino, Monte, 1463; Campodónico Hnos., La Plata, 43.000; Canessa Pegassano y Cía., capital, 11.285; Castellete y Garibaldi, capital, 33.912; Crespo, Rodríguez y Cía., Chacabuco, 12.227; Fabani Hnos., Arroyo Urquiza, 2700; Fagegiano Hnos., C. del Uruguay, 3920; Ferrando y Serrot, Laborde, 74.916; Franchino y Lupotti, Santa Fe, 23.570; Gerino Hnos., capital, 17.238; José González y Cía., Irene, 4480; Guglielmetti y Zibecchi, Juárez, 11.120; Guglielmetti y Zibecchi, Guaminí, 11.940; Luciano y Cabelli, Gualeguaychú, 7410; La Clara S. A., Olavarría, 11.120; Lombardi L. y A., Olavarría, 29.819; Moreno Hnos., capital, 117.782; Minetti y Cía., Rosario, [illegible]; Minetti y Cía., Córdoba, 48.800; Marino F. y A., Carhué, 6200; Muro, Bustelo y Cía., San Juan, 9000; Molino Brunning, San Jorge, 15.700; Montenegro y García, Godoy Cruz, 27.000; Molino Félix, Casilda, kilos 29.528; Id. id., Río IV, 13.440; Id. id. San Urbano, 45.700; Id. id. Venado Tuerto, 12.001; Id. id. Villa [illegible]ado Tuerto, 12.001; Id. id. V. Mercedes, 18.170; M. Río de la Plata, capital, 700.000; Id. id. Tres Arroyos, [illegible]; Id. id. S. Francisco, 51.255; Id. id. Mar del Plata, 10.700; Id. id. Tandil, 26.580; Id. id. Córdoba, 42.245; Id. id. Mendoza, 32.500; Id. [illegible] de Cuyo, 12.224; Id. id. No[illegible] 61.871; Negri Hnos., Concordia, [illegible]; Orel Hnos. y Cía., 112.865; Rossetti, Costa y Cía., Avellaneda, [illegible]; Pablo Rossi y Cía., Gualeguaychú, 26.768; Rivera Sanguinetti y Cía., Saladillo, 5.695; Salvat Tomás y Cía., Carlos Casares, 7.062; Sucesión [illegible] Matheu, [illegible]; Semino [illegible], Rosario y Carcarañá, 31.540; Olegario Santa María, Chivilcoy, 3.520; Taurel Fernando, 9 de Julio, 21.030 y Vignolo y Sobrino, capital, 25.130.

El pliego de bases y condiciones se halla a disposición de los interesados en la secretaría de la comisión distribuidora de trigo en el Ministerio de Hacienda y en la inspección general, Paseo Colón 974.

Prolongación de líneas de tranvías

La Intendencia se ha dirijido al Concejo Deliberante manifestando que la Asociación de Fomento General San Martín se ha presentado al departamento Ejecutivo en solicitud por la cual se demanda la prolongación hasta Belgrano del recorrido de la línea No. 65 del tranvía Anglo-

Comunicaciones internacionales

LA LINEA FERREA POR HUAYTIQUINA

INICIACION DE LAS OBRAS

Ante una concurrencia compuesta de lo más caracterizado de la sociedad salteña y de compactas masas de pueblo, se realizó ayer en Rosario de Lerma la instalación de la primera "junta de rieles" del que pronto ha de ser el ferrocarril internacional que por Huaytiquina — en el extremo noroeste de nuestro país, — ha de alcanzar las costas del Pacífico en el puerto chileno de Antofagasta.

Fué, pues, un día de júbilo para todo el Norte argentino, que ha de sentir los beneficios inmensos que derivarán de una obra que está llamada a tener la más alta repercusión en el progreso y bienestar de aquellas fértiles y hermosas comarcas de la República.

Y el pueblo, que siempre aporta su decidido y entusiasta concurso a las obras buenas, así lo entendió, porque fué una verdadera peregrinación la que convirgió al punto inicial de la línea, de todos los lugares adyacentes y hasta desde poblaciones distantes, en trenes empavesados con los colores de la patria.

El Excmo. señor presidente de la República, que impulsó tan decisivamente la realización de la obra que se inicia, ha recibido el conceptuoso despacho que a continuación transcribimos y que constituye la prueba más categórica de que en ésta como en todas las cuestiones un abismo profundo separa a la opinión del país de la de los diarios grandes:

ROSARIO DE LERMA, febrero 20. — Excelentísimo presidente de la Nación, don Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires. Con motivo del solemne acto inaugural de hoy, el pueblo de Salta envía al excelentísimo señor presidente de la Nación sus más sinceras felicitaciones por el acto de gobierno llamado a tener trascedental importancia para la prosperidad de esta provincia, y que consagra definitivamente la esperanza que el Norte argentino tiene depositado en la sana orientación de la política ferroviaria de S. E.

Celestino de los Ríos, Luis Diez, E. Villanueva, A. Duvis, V. J. Aráoz, C. López, Ramón Valdés, Manuel Cornejo Arias, R Suárez Torino, Adolfo Martínez Overironset, D. Vilke, Leopoldo Romer, Ernesto Yung, Samuel de los Ríos, R. Echenike, Fortunato Lino Rodríguez, Corrado Fernández, M. Torino, E. de los Ríos, Arturo Zambarini, G. Brir, Roque Martelli, Juan Matuchi, Horacio Ullas, E. Compialongo, C. F. Medi, G. Sánchez Herrera, E. Méndez, J. H. Medina, Manuel Elía, Fernández de Cordona, Antenor Sánchez, D. Padilla, G. Silvares, José U. Michell, Julio D. los Ríos, Antonio Juárez, A. Fortuig, Manuel Michell, Oviedo Gorribone, M. Navarez, Demetrio Pasci, Carlos Posadas, Justo Valdés Saravia, Hugo Brandan, Víctor Valdez, Ernesto A. Damk, J. de los Ríos W. Albañez, J. C. Torino, S. Farías Chaves, Tristán Tamborino, Julio G. Romano, Julio Figueroa, S. M. Juárez, José N. Navatel, D. Saravia, Bernardo Moya, Arturo Acevedo, Luis de los Ríos, Claudio Saravia, Tomás López, Ubaldo Paliza, Salomón Ríos, Pedro Lomárino, Pedro Merory, Orlidón Díaz, Andrés Monni, Pedro J. Peretti, Santiago Fanguie, C. M. Elizondo, José Coll, Desiderio Diez, José M. Rouch, Benito Velardi, Justo P. Fernández, Isaías Juárez, Luciano Gómez, V. Samborini, J. M. de los Ríos, Juan Zortenello, José Pérez Gómez, Arturo Ordóñez, Bridux Pérez, Justino Hoyos, F. S. Michell, Leonidas M. Peñala, A. Hoyos, Simón Arpa, S. F. Valdez, Jacinto R. Mury, C. Palma, Juan Z. Monez, Justo Madero, C. Ramallo, Davis B. Peña, L. C. Coronel, C. Vesly, P. Viltier, Mauricio E. Fernández, Jorge Yorabine, Eduardo Arias, Adolfo Aráoz, Luis V. Oldu, P. Sley, Emilio Torres, Ricardo Ibarra, Jorge Mercado, Aniceto Komiso, Enrique Silvestre, Héctor de la Vega, Emilio Esperta, Diógenes Moreno, Rafael Gómez, Tomás Lerinda, Ernesto Davio, Juan P. Ares, Tomás de la Vega, Miguel Tonicavil, Jaime Moya, Avestiano Colmer, Nicanor Díaz, Anselmo Viralla, Vicente Diez, Ricardo Isasmendi, Alberto Durass, Severo Isasmendi, José Aráoz, E. Cornejo, C. Isasmendi y V. Jara.

El señor administrador general de los ferrocarriles del Estado, deseoso de que la línea pueda librarse cuanto antes al servicio público, propende con todos los medios a ese fin, y ha dispuesto ya el envío de los materiales necesarios de que ha de servirse el personal afectado a las tareas.

Se han remitido a Rosario de Lerma 100 carretillas, 300 picos, 50 carpas, 400 palas, y 12.000 kilos de chapas galvanizadas, cifras éstas que bastan para dar una idea del primer impulso que imprime a los trabajos la administración a cargo del señor Fernández Beschtedt, en cuya representación asistieron al acto el ingeniero principal de los ferrocarriles don Arturo Acevedo, y el superintendente de tráfico en Salta, don Santiago Faría Chaves.

que, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, ha congregado en cada día más de 6.000 personas.

Queremos, por lo tanto y a los efectos consiguientes, que esa jefatura conozca la labor altamente sana y de orden social que al frente de la comisaría mencionada realiza su comisario y el personal a sus órdenes. También deseamos, hacer resaltar el concurso eficiente que prestara durante esos días, el teniente del escuadrón de seguridad, don E. Villar Madrid.

Dios guarde muchos años al señor jefe. — (fdos.) Pedro Bidegain, José A. Pouliton, Lorenzo Bordoy, Aurelio Castiglioni, Bernardo Bidart, José Bidagain, Tomás Fernández, Carlos Garbarino, Celestino Petras, A. Patiño, Francisco Bidart, Mariano Carballo, Vicente Safandia, Sebastián E. Molinari. Siguen las firmas.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS

En nuestra edición anterior dábamos la noticia de la actividad desplegada por las autoridades policiales a fin de descubrir a los autores de los últimos atentados que, sin causar felizmente pérdidas de vida, han producido una relativa alarma.

La autoridad continúa allanando domicilios y deteniendo individuos sospechosos, encontrándose actualmente 21 alojados en el departamento central.

El importante secuestro de altos explosivos, cuya reproducción gráfica dimos en la edición anterior, se efectuó en una pieza de la casa calle Sáenz Peña, 1990, cuyo ocupante Antonio Latos, se encuentra detenido.

Las autoridades prosiguen con empeño la investigación.

Los pobladores del Chubut ante el Presidente de la República

Petición hecha por intermedio del gobernador del territorio

Aprovechando la venida a esta capital del gobernador del territorio del Chubut, doctor Orestes Franzoni, un núcleo de comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos le han conferido la misión de que entregue al presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, la adjunta petición, designando, además al doctor Franzoni para que sea intérprete ante el primer magistrado de las necesidades que afligen a los habitantes de aquel territorio, por la falta de una serie de mejoras que serán expuestas verbalmente por el gobernador del mismo.

Dice así la nota dirigida al presidente de la república:

Trelew (Chubut), diciembre 15 de 1920. — Al Excmo. señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Los que suscriben ante V. E. respetuosamente exponen:

Que aprovechando la ida del señor gobernador del territorio, doctor Orestes Franzoni a esa capital y conociendo el interés que tiene por todo lo que al territorio se refiere, consideramos que nadie mejor puede ser intérprete ante el señor presidente, de las angustias porque todos los comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos, pasamos en estos momentos, en que una crisis de proporciones jamás soñadas, amenaza con la ruina total del territorio.

En repetidas ocasiones hemos tratado de convencer a los altos poderes de la nación, de que, no obstante los altos precios en años anteriores de los frutos, este territorio no prosperaba como se suponía en esa capital, pues la poca ventaja que obtenían los pobladores con la diferencia de los derechos aduaneros, estaba lejos de compensar los sacrificios que implica la vida enestas apartadas regiones, lejos de los centros de civilización y en lucha con una naturaleza ruda, cuyo clima, muy seco en una parte y rigurosamente frío en la zona más productora, pone siempre en peligro el producto de un gran trabajo.

Excmo. señor presidente: Todo lo que se ha hecho en el territorio se debe al propio esfuerzo de sus pobladores, los que hoy ven en inminente peligro el fruto de muchos años de continua labor, si el gobierno de V. E. no toma inmediatas medidas que eviten la ruina de la Patagonia. ¿Cuáles son las medidas a tomar? ¿Quién mejor que el señor gobernador puede aconsejarlas a V. E. conociendo todas las necesidades del territorio al que tan vinculado está?

No queremos molestar la atención del excelentísimo señor presidente con memoriales y estadísticas, sólo pedimos que V. E. preste atención a nuestro llamado angustioso y así hará obra patriótica y de justicia.

José Jones, por la Compañía Mercantil Chubut; Martín Feenen, por la Sociedad Anónima Ganadera Industrial Chubut y el diario "El Pueblo"; Francisco Díaz Moreno, por el diario "El Avisador Comercial"; Esteban Sagheto, por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia; José María Puch y Cía.; Pedro Terán, Arturo Massari, Schmid y Cía., Rodolfo Eohnr, C. Peppe, por D. Meyer y Cía., Marcial Pecoraro por F. Pecoraro, Belhartz y Duppon, Simón Kamisky y Cía., Jerónimo Thes y Kubaseck, Benito Betta, A. Fraser por el Banco Anglo Sud Americano, E. J. Roberts, Costa Hnos. y Cía., J. Berretta, L. De Bernardi, José S. Cotinguola, Pedro P. Paratico, Humberto Vicca por Cardos Vicca, Eugenio P. Nuevo, Juan Martino, Trevor Jones, Hermenegildo S. Bisna, Bhayor y Klusmi, J. Davignone, Angel Bottaro, Federico Garbino por Vicente Digiorgio, D. Pagarsantudga, Aurelio Braña, Manuel Méndez, J. B. Carilla, Martínez Hnos., Jaime Stern, Laureano López, Johansen, Fernández de Cabrero, Pascual Caruvelli, Berry Cohen, Ludovico Meschio, Williams Puch, L. Jones por Eduardo Jones, Francisco Remussi, Roberto Vogdt, Santos Rioja, G. Aramendía, Luis Marzullo, Angel V. Moré, Luis Repetto, José Ponce Murillo, Nicolás T. Pietre, Collacini hermanos, A. Suárez, R. Molina, Juan Souña, Domingo Zabala, Pastor Faredini, José Cifuni, José Amado, Arturo Gil por La Comercial, Vicente Caratuzzolo, Rev. Augusto Cristanello por el Colegio Nuestra Señora de los Dolores, Domingo R. Rectucci, Pablo Dionedo, Felipe Barnero, Nicolás E. Martínez, Pedro Juan Vicente Jarco, Angel A. D'N..., ...por P. Bonello, Juan Lazo de..., Reynaldo Mottino, Ignacio Beloqui, Enrique Gilardino, Anselmo Ortega por la estancia "La Argentina".

Ambos funcionarios coincidieron en los lineamientos generales y en breve darán a conocer los distintos programas, tendientes a hacer más intensa la acción en pro de la cultura física de la capital.

En el ferrocarril Central Córdoba

Estado del maquinista Mendoza

Sigue siendo satisfactorio el estado del maquinista del ferrocarril Central Córdoba, Domingo Mendoza, quien fué herido de un tiro de revólver, en circunstancias que dirigía un tren de pasajeros entre las estaciones Boulogne y Don Torcuato.

El citado obrero, que se halla en el hospital Británico, nos pide agradezcamos en su nombre, las atenciones que le han sido dispensadas por el ministro de obras públicas, doctor Torello, quien al producirse el atentado le ofreció toda clase de ayuda.

El senador Zelarrayán

El senador don Federico Zelarrayán, acompañado de su hijito Lorenzo, partió esta tarde para Mendoza, donde tiene una hija gravemente enferma.

CONGRESO

Consolidación de la deuda—

Desde temprano se encuentra reunida la comisión de Hacienda del Senado que tiene a su estudio el proyecto sobre consolidación de la deuda flotante.

Asisten a ella el ministro de Hacienda doctor Salaberry y los señores Torino, Villanueva y Zabala.

Comisión de poderes—

La comisión de peticiones y poderes del Senado ha sido citada para el miércoles próximo a las 1.., con el objeto de iniciar el estudio de los diversos asuntos que tiene en carpeta.

Transporte de la leña.—

La comisión especial de la Cámara de Diputados investigadora de las irregularidades que se acusan a los ferrocarriles en el transporte de la leña y carbón, que estaba citada para esta tarde, no pudo celebrar sesión por falta de "quorum".

La citación ha sido reiterada especialmente para el jueves próximo a las 17 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llegada del superintendente del telegrafo

Se encuentra en esta capital el señor J. Pajón, superintendente general del telégrafo de los FF. CC. del Estado.

El viaje del señor Pajón está relacionado con asuntos de servicio y someterá a la dirección general varias iniciativas que estima acertadas para el perfecto desenvolvimiento de los servicios en las diversas líneas de esa importante red ferroviaria.

Conciertos a efectuarse en la presente semana por la Banda Municipal

Martes 22, media banda en la plaza Liniers; media banda en el Parque Saavedra.

Jueves 4: media banda en la plazoleta de Nuevos Mataderos; media banda en la plaza Herrera (Barracas).

Viernes 25: media banda en la plaza Primera Junta (Caballito); media banda en la plaza Almirante Brown (Boca).

Domingo 27: Toda la banda en la Sociedad Rural.

Los sucesos de Villaguay

Telegrama del gobernador de Entre Ríos levantando los cargos formulados por el diputado de Andreis

Protesta de la Liga Patriótica Argentina

En la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados, se dará entrada al siguiente telegrama enviado por el gobernador de Entre Ríos, Dr. Celestino I. Marcó, al presidente de la Cámara doctor Goyeneche, sobre las denuncias formuladas por el diputado Fernando de Andreis:

"Correspondiendo al telegrama del señor presidente, fechado ayer, en el que transmite a este gobierno una comunicación del diputado don Fernando de Andreis, desde Villaguay, y en el que solicita garantías respecto a sus fueros de diputado, cúmpleme expresar al señor presidente mi profunda sorpresa por lo insólita cuanto infundada solicitación del señor diputado de Andreis, puesto que su persona y la de los [illegible] plenamente garantidos [illegible] permanencia en la provincia. Dos telegramas dirigió el diputado de Andreis al [illegible] desde Villaguay, fechados los días [illegible] pidiendo garantías para los detenidos con motivo de los sucesos de la [illegible] y en ninguno de ellos [illegible] ligera referencia a [illegible] sieran en peligro su persona o que amenazaran sus [illegible] inexplicable pues [illegible] chos aunque el señor diputado [illegible] tuviera confianza en su [illegible] hubo podido en conocimiento de las autoridades de la provincia [illegible] menos para dejar [illegible] o falta de [illegible] tura ab[illegible]

Sorprendido por [illegible] señor presidente [illegible] dió inmediatamente [illegible] de policía, de Villaguay [illegible] acaba de recibir [illegible] "Refiriéndome al despacho [illegible] la fecha informo a S. S. [illegible] señor diputado nacional [illegible] do de Andreis [illegible] el miércoles 16 [illegible] ... Que [illegible] resultado negativo [illegible] en casa de [illegible] tores Fernando [illegible] Vieyra [illegible] menores de la justicia [illegible] diputado de Andreis [illegible] la más mínima [illegible] estada en esta [illegible] misión [illegible] pues [illegible] presos a [illegible] caso efecto [illegible] a cuatro al [illegible]

Por último debo [illegible] S. que en el día de [illegible] de las quejas infundadas del doctor de Andreis [illegible] de garantía en favor [illegible] formulados al P. E. [illegible] aglomeración [illegible] pretendía llegar hasta [illegible] para despedir al diputado [illegible]

Conocedo el sub[illegible] tenciones del pueblo [illegible] de dicho [illegible] ción de un grupo [illegible] acompañó al señor diputado [illegible] estación del ferrocarril [illegible] contró más de 200 personas que pretendieron llegar hasta el diputado de Andreis, lo que fué impedido por la policía. Personalmente he rodeado al diputado doctor de Andreis de todas las garantías necesarias. Saludo a S. S. muy atentamente. — Galán Cinto, jefe de policía."

Según el informe del señor jefe de policía que dejo transcripto y de cuya veracidad el susbscripto responde con absoluta confianza, advertiría el señor presidente que lejos de faltarle garantías el diputado de Andreis ha estado rodeado de todas las que las autoridades de la provincia han podido asegurarle. Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. Firmado: C. I. Marcó. — R. Poitevin."

Por su parte el presidente de la brigada de Villaguay de la Liga Patriótica Argentina don Pedro Saldubo, ha dirigido al doctor Goyeneche un telegrama en el que se manifiesta que en presencia de los hechos producidos en esa ciudad por elementos anárquicos que son del dominio público y de la intervención tomada por el miembro de esa H. Cámara, don Fernando de Andreis, pone en su conocimiento la protesta de la sociedad de Villaguay por la actitud de aquél a la vez que por las manifestaciones gratuitas del diputado González Iramain, calificando de tenebrosos a los miembros más destacados de esa vecindario.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

[illegible] se reunirá el comité de la capital para tratar diversos asuntos.

ECOS DE LA CONMEMORACION DEL 4 DE FEBRERO

Actos realizados en Córdoba

De acuerdo con el programa confeccionado por la comisión organizadora de la conmemoración del 4 de febrero de 1905, los afiliados al partido radical se congregaron en [illegible] marchas precedidos de un [illegible] desfile [illegible] la bandera argentina y la del Partido [illegible] tas [illegible] a la memoria del capitán Costa y de los [illegible] manifestación hasta la necrópolis de San Jerónimo [illegible] esperaba un gran número de correligionarios.

Fueron colocadas las placas en las correspondientes tumbas del capitán Costa y [illegible] señor Lescano, pronunciándose varios discursos. Primeramente habló el doctor Julio F. Villalba, pronunciando un breve y [illegible] discurso en la tumba del capitán Costa [illegible] el señor [illegible] Calvento [illegible] informó al [illegible] de la fecha que se conmemoraba en Córdoba, ante el sepulcro del señor Lescano.

También pronunciaron discursos los señores A. Abaca Bustos, Eneas Alvarez Igarzabal, Luis R. Ferreyra, Luis Martín Rodríguez, Federico Lozano y el capitán Pedro García, todos trasuntaron el sentimiento popular ante la conmemoración.

La niña Alda Esther Ferreyra declamó con gracia y sentimiento la poesía titulada "La Sombra", que fué muy aplaudida.

Por la tarde la comisión invitó a todos los radicales a concurrir al cementerio San Vicente.

La ceremonia más sencilla y al mismo tiempo más conmovedora y solemne, ha sido indiscutiblemente el homenaje rendido por el pueblo radical a los radicales muertos el 4 de febrero de 1905, que, enterrados en montón yacen ignorados y anónimos en el cementerio San Vicente, sin que una cruz con un nombre marque el lugar de esas tumbas de héroes.

Una nutrida concurrencia del pueblo encabezada por la comisión en pleno, se trasladó desafiando la distancia y el sofocante calor, al cementerio de los pobres, no faltando algún viejo radical que indicara con precisión el lugar donde fueron enterrados los cadáveres de los revolucionarios muertos en su sitio de honor.

Allí fueron depositadas coronas y flores naturales haciendo uso de la palabra los siguientes oradores: señores Adolfo Giordano, Luis R. Ferreyra, Eneas Alvarez Igarzabal, Juvenal Villanueva (hijo) y el doctor Julio Villalba.

Terminado este deber patriótico, los radicales se dirigieron al centro de la capital y en el trayecto vitorearon al doctor Hipólito Yrigoyen y la memoria de Leandro N. Alem.

El acto cívico en el Marconi—

Brillante por todos conceptos resultó la manifestación que realizaron [illegible] en el [illegible] Marconi [illegible] con el que se cerraban los festejos conmemorativos de la fecha revolucionaria de 1905 y [illegible]

[illegible]

palabras la verdadera situación cordobesa.

Cerró el acto el señor Juvenal Villanueva (hijo), invitando a los concurrentes a no concurrir a las elecciones de marzo.

Luego el público, formado en gruesa columna, organizada por el señor Adolfo Giordano, se dirigió a la plaza Vélez Sarsfield gritando "Abstención, Abstención, Abstención".

Hablaron en la plaza Vélez Sarsfield el doctor Villalba y el doctor Lozano quienes fueron muy aplaudidos.

Cerró el acto el señor Adolfo Giordano, quien en breves palabras agradeció a [illegible] atención de [illegible] llamados de la comisión pidió a todos los concurrentes se preparen para la próxima jornada.

Con vivas a LA EPOCA y al partido radical, se disolvió la manifestación.

Se reunió después la comisión en pleno a la una de la madrugada, resolviendo dirigir un [illegible] telegrama al presidente de la República y otro al doctor Elpidio González, jefe de policía de esa capital federal.

[illegible] las secretas y empleados de investigaciones vigilaron todo el día, hasta [illegible] sin demostrarse [illegible] cultura, por lo que no hubo que lamentar incidente alguno.

CIRCUNSCRIPCION 13 (Monserrat) Biblioteca Popular "Presidente Yrigoyen"

En este importante centro cultural que funciona en la calle Sáenz Peña [illegible] doctor Jorge Sagastu[illegible] director honorario de la misma, ocupó el sábado la tribuna, para [illegible] el curso de instrucción cívica que viene dictando.

La última conferencia sobre "Población" y el sumario siguiente condensa el desarrollo del tema:

Elementos del Estado. — La población es el elemento personal. — Distinción entre la población y pueblo. — El problema de la población considerado por los pensadores. — Ley de Malthus. — Teoría de Spencer sobre la población normal. — Teorías de Carey, Peaslee y de Dumont. — Doctrina de Nitti. — Si desarrollo. — Causas psíquicas y morales que influyen en el aumento o en el decrecimiento de la población. — Causas sociales. — Causas económicas.

Demografía estática y Dinámica de la población. — Censos. — Condiciones necesarias a un buen censo. — Periodicidad simultaneidad exactitud. — Fichas individuales. — Fichas familiares. — Registro Civil. — Historia. — Nacimientos, matrimonios y defunciones. — Problema del urbanismo.

Cómo debe estudiarse la teoría de la población en nuestro país. — Ideas de Alberdi. — Comentario al capítulo dedicado en "Bases" a nuestro tema. — Cómo contempla Sarmiento el problema desde las páginas de Facundo. — Inmigración provocada e inmigración espontánea. — La política obrera e internacional del doctor Yrigoyen estudiada en relación con el problema de la población en el momento presente de nuestra evolución social.

Información general

DEMOSTRACION

Un núcleo de vecinos de la parroquia de San Cristóbal organiza una demostración al señor Zenón Ferrari, por su actuación justiciera y humanitaria al frente del Juzgado de Paz de la sección 10a.

Entre los iniciadores de esta demostración, están los señores Angel Etcheguren, Vicente Azi, Carlos A. Novaro, doctores José Barlaro, Carlos A. Durante, Félix Sobrero, Carlos Büll, Juan Izquierdo Brown, señores Gabriel Giordano, Juan P. Catino, profesor Eugenio del Cioppo, Roque Misuracco, Rufino A. Cafre, Nicolás París, teniente coronel Faustino Vivanco, Domingo Ferrúa, Félix Germino, Juan C. Gatti, Pro Hnos., Manuel Novoa, doctor Fernando Cassinelli, Vaggi Hnos., César A. Pettinaroli, Alfredo Vasena, José Iglesias, David P. Ratto, Vicente Sassone, Arturo Demarco, Mariano Bosch y otros.

En una reunión que se realizará en esta semana, quedará resuelta la mejor forma de efectuar esta demostración.

CENTRO 24 DE SEPTIEMBRE PRO FOMENTO GAONA

Esta asociación ha realizado ayer en el local Gaona 1077 su asamblea general para elegir dos nuevas comisiones directiva y de propaganda para el ejercicio de 1921 a 1924.

La comisión saliente presentó una memoria detallada de los trabajos [illegible] impulso al progreso de su zona de actuación, que comprende parte de Caballito y Flores norte.

Las comisiones han quedado constituídas [illegible]

Comisión directiva: Presidente, Juan Francisco [illegible]; vicepresidente [illegible] doctor Ernesto [illegible] Justo [illegible] doctor Fernando [illegible] Ramón Nañe; secretario general, Juan Solari; prosecretario, Juan M. Fontana; prosecretario, Miguel Anselmo [illegible] José de Carlos [illegible]

[illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible]

Las probabilidades del estado del tiempo [illegible]

En general [illegible]

[illegible] Entre Ríos, Corrientes, Santiago, norte y sur de Córdoba, Mendoza, San Luis, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán, bueno, temperaturas altas. Río Negro, Neuquén y Chubut, lluvias, temperatura en descenso.

Faltan telegramas de Santa Cruz.

Instrucción Pública

ASPECTOS PROVINCIALES DE LA EXPOSICION NACIONAL DE MANUALIDADES

Catamarca

Desde San Juan a Jujuy la naturaleza pródiga en [illegible] hacia el Litoral, pasó bruscamente, como pel[illegible] brazos de roca que forman los numerosos valles, cordiales, donde el [illegible] campos [illegible] hospitalaria [illegible] centro de una civilización originaria de [illegible] costumbres, instituciones e idioma semejantes continuaron con pequeñas modificaciones, sirviendo de natural albergue a la raza nativa que después de más de cuatro siglos parecería soportar por atavismo [illegible] de una herencia [illegible] destrucción.

[illegible]

Pero así [illegible] Mama [illegible]

[illegible]

Filetes, chocheis, deshilados y puntillas, distribuídos en las distintas prendas de vestir y de otros usos, ponen ante la mirada de los visitantes una maravillosa visión de ensueño oriental, algo de esas arquitecturas árabes de los libros ilustrados, algo de esos ribetes de la Alhambra de Granada o de esos dibujos de contornos que las catedrales góticas forman en el horizonte en la hora crepuscular... luego la realidad... hechos todos por la aguja de la aguja civilizadora, guiada por la mano afanosa, empujada por la paciencia infinita, bullendo en las cabecitas [illegible] ciosas...

Uno de esos primorosos trabajos es el presentado por la escuela número 57, consistente en un vestido de mallas hecho por los alumnos de segundo grado.

La escuela número 64 de San Antonio de Piedras Blancas, dos almohadones [illegible] de vaca [illegible] una preciosa [illegible] llosa por Julia M[illegible] y una [illegible] rrita bebe [illegible] Delina Molina.

La escuela número [illegible] pima, una funda [illegible] binación de [illegible] Asunción Cafre.

La escuela número [illegible] de Tinogasta [illegible] do en cañamazo [illegible] la escuela número [illegible] balá [illegible]

[illegible]

Figura [illegible] una guarnición [illegible] la número 112 [illegible] la escuela [illegible]

[illegible]

En esta clase de [illegible]

[illegible] Marcelina Ibáñez [illegible] Rosario [illegible] 23.

Excelente estado de la agricultura en Corrientes

Cultivos de algodón, cereales, mandioca y patatas

Informe del agrónomo regional

La División de Investigaciones Agrícolas ha recibido del agrónomo regional de la provincia de Corrientes un informe, en el cual se manifiesta que en general las condiciones meteorológicas han sido favorables para la agricultura y para los campos de pastoreo, puesto que éstos se hallan en inmejorables condiciones.

Los sembradíos de algodón, añade, se encuentran en floración y se desenvuelven normalmente; en algunos parajes fueron atacados por la oruga, que les ocasionó daños de poca importancia, pues oportunamente fué batida por los agricultores con aplicaciones de verde de París, adquirido en las casas de comercio de las localidades vecinas, a pagar después de la cosecha, facilidad plausible y digna de elogio porque trae consigo el progreso agrícola de una región.

El área cultivada con algodón, ha superado a la de los años anteriores, pues este cultivo toma día a día mayor incremento. Su superficie en breve, sobrepasará a las otras regiones limítrofes; se calcula, aproximadamente, en 3000 hectáreas su extensión.

De los cereales, el maíz es el más cultivado. En la actualidad se ha iniciado la conecha, siendo sus rendimientos bastante remunerativos, más si se considera que se paga pesos 6.50 en la chacra.

En las huertas, se inició la recolección de las primeras mandiocas y patatas; se cotizan a altos precios por la gran demanda que existe en el mercado; corrientemente, se pagan 5 a 6 pesos las primeras y 4 a 5 pesos las segundas, el cajón de 25 kilos. Se está cosechando, y embarcando gran cantidades de sandías a precios que oscilan de 9 a 12 pesos el ciento.

Los naranjos no presentan relativamente bien cargados y salvo adversidades climatéricas, habrá fruta en abundancia.

Exposición de fruticultura y horticultura

Las tareas de los jurados

Continúa abierta al público con el mayor éxito, la Exposición Frutícola y Hortícola, que organizada por la Asociación Nacional de Lechería funciona en la Avenida de Mayo número 1027.

Diariamente es visitada por numerosa concurrencia, la que tiene oportunidad de admirar los notables productos que allí se exhiben, ya sea en la sección destinada a frutas como en la de hortalizas.

Todos los días se renuevan los muestrarios y se vende al público a precios reducidos, fruta y verduras de primera calidad.

Ha dado ya comienzo a sus tareas, el jurado general que tendrá a su cargo la clasificación de las frutas y hortalizas que sean presentadas a la exposición hasta fines del próximo mes de abril, fecha en que será clausurado el certamen.

Para la clasificación de las frutas, el jurado tendrá en cuenta el número de árboles cultivados por cada expositor, la región productora, las características de la variedad, el aspecto, forma, peso, tamaño, color, aroma, etc., que constituyen los caracteres exteriores; en cuanto a los internos, se tendrá en cuenta el color, carne, consistencia, sabor, etc.

Para la primera sección, que corresponde a las frutas frescas y hortalizas, han sido designados jurados los señores: Delio Demaría Massey, Ernesto Riveros, Maldo Montanari, Adone Pendemiati, Carlos A. Algelt y Werney Liex.

Ha iniciado ya sus tareas el jurado de frutas y hortalizas conservadas, el que está formado por los señores J. E. Zavalla, A. Ceriotti, A. Sanguinetti, José Testa, J. R. Madon y Emilio M. Flores.

Argentino, como lo dispone la ordenanza de fecha 4 de mayo de 1915.

Sometido este pedido a estudio de la oficina fiscalizadora de contratos de concesión, ésta se ha expedido informando que esa ampliación no se ha efectuado hasta el presente debido a la escasez de tren rodante y en vista de esa circunstancia aconseja modificar el recorrido autorizado en forma de establecer una comunicación directa con la estación Belgrano del Ferrocarril Central Argentino, para servir a la extensa zona densamente poblada situada entre Palermo y Belgrano y el efecto propone que se adopte el siguiente recorrido: a la ida por Cabildo, Sucre y Avenida Vértiz, regresando por Juramento, hasta Cabildo, donde seguiría el trayecto autorizado.

El Departamento Ejecutivo considera muy conveniente la modificación propuesta, recaba la correspondiente autorización y fija un plazo de tres meses para que la citada empresa efectúe esa ampliación.

Notas policiales

ALEJANDRO BARRIOS

† Hoy en esta capital

Como informáramos en nuestra anterior edición, falleció hoy a consecuencia de un lamentable accidente, el ayudante don Alejandro Barrios, que prestaba servicios en la sección 14a. de policía.

El extinto era un meritorio empleado de la repartición, a la que había ingresado el 11 de octubre de 1910 como cadete, ascendiendo 3 años después a ayudante, cargo que desempeñaba en la actualidad.

La jefatura de policía ha dispuesto se tributen al extinto los siguientes honores:

1. Autorizar sea velado su cadáver en el local de la comisaría.

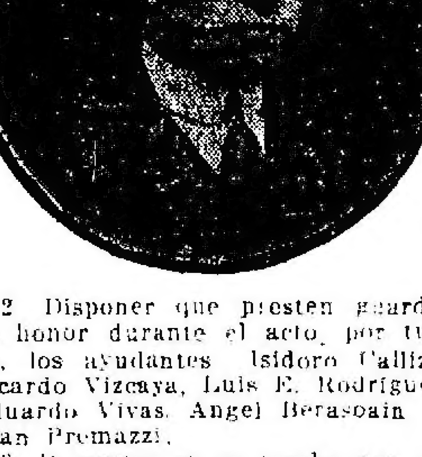

2. Disponer que presten guardia de honor durante el acto, por turno, los ayudantes Isidoro Callizo, Ricardo Vizcaya, Luis E. Rodríguez, Eduardo Vivas, Angel Berasoain y Juan Premazzi.

3. Depositar en su tumba una corona de flores.

4. Designar al subcomisario Pedro Aull, a cargo de dicha sección, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio en representación de esta jefatura.

5. Rindan honores en esta oportunidad 20 hombres de la G. S. de Caballería, al mando de un teniente.

6. Invitar al personal franco de servicio a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana, martes 22, a las 10 horas.

CORRECTA ACTUACION POLICIAL

Notas de vecinos a la jefatura

Con motivo de la actuación de la policía de la sección 10a., durante las fiestas de carnaval en la jefatura se ha recibido la siguiente nota:

Señor jefe de policía de la capital, Doctor Elpidio González. Los abajo firmados, comerciantes y vecinos establecidos en la calle Boedo, se dirigen respetuosamente al señor jefe de policía de la capital, para llevar a su conocimiento el brillante comportamiento observado por el señor comisario de la sección 10a. don Nicolás Ursone y demás personal de esa comisaría, durante las recientes fiestas de carnaval, en las que hemos tenido la satisfacción de no registrar ningún hecho de sangre, ni la más pequeña contravención a las disposiciones policiales y municipales.

Y eso, señor jefe, se ha conseguido por las eficaces medidas adoptadas por dicho funcionario y por su permanencia constante en la mencionada arteria durante esas fiestas, arteria

Concursos deportivos

El director de plazas de ejercicios físicos señor Thamier, se entrevistó hoy con el Intendente, con el objeto de cambiar ideas sobre el plan a desarrollar en el año corriente.

Numerosas asociaciones deportivas esperan el programa municipal para ajustar sus torneos y campeonatos fuera de las fechas en las cuales se realizarían los grandes torneos bajo la dirección de plazas de ejercicios físicos.

Y quisiéramos continuar nombrando obras y autoras; pero el espacio nos comprime, y además, no encontramos labor que no esté en condiciones de ser mencionado, y así, la lista se haría interminable.

Las bufandas de vicuña, tan delicadas, nos dan la idea de las primorosas manos que han dispuesto sus urdimbres y tramas. Se destacan, por su confección, la de María Alicia Avila, de la escuela núm. 23, Santa Rosa de Tinogasta, y la de Jacinta Quintero, de la escuela núm. 59, de Los Robledos.

Una piel de vicuña preparada por la escuela 5, nos sugiere la idea de que en Catamarca haya alguna legislación acerca de la conservación y cría de este noble animal. Preguntamos al delegado señor Ovejero, y resulta que, no sólo nadie se ocupa de legislar, sinó que la raza se extingue poco a poco, y su cría, aún pudiendo producir enormes ganancias, no ha sido intentada por nadie.

No obstante, Catamarca da al país los mejores "ponchos" o mantas de vicuña", que han obtenido premios en el extranjero, como producto argentino, y es todavía una fuente privada de producción. Al comprenderlo así, y a pesar de que es una industria privada, este tejido, algunas distinguidas personas, como la señorita de Cuello y el señor Correa, se dedican a esta rama, y dan de ese modo, un carácter permanente a tan lucrativa industria pequeña, pero muy digna de tener en cuenta, cuando tan buenas utilidades rinde.

Otra materia prima, abundante en Catamarca es el algodón, según lo demuestran los numerosos y bien concluídos trabajos presentados, hechos de aquel textil. De la observación de algunas piezas de tejidos, dedujimos que hay aquí una industria embrionaria, transmitiéndose de generación en geonración, esperando para prosperar, su explotación en gran escala.

La escuela núm. 41 de Fuerte Quemado, exhibe una hermosa colcha de crochet con aplicaciones de punto de Irlanda y flores.

La escuela núm. 76 de Chumbicha, dirigida por el señor Ramón I. Ovejero, delegado a la exposición, se distingue por selección y confección de objetos de paja de trigo y tipa. Las canastillas que hemos visto, son de una singular confección, y revelan el espíritu práctico de la enseñanza de esta manualidad. Esta misma escuela se caracteriza también por sus obras de cestería, pudiendo decirse que es la primera en obras de este género.

En colecciones o ilustraciones relativamente pocas, encontramos una de insectos, otra de maderas de la escuela núm. 80 del Recreo, por Ramón G. Acosta y Carlos Gianuzzo, y otra de plantas tintóreas por los alumnos de tercer y cuarto grado, de la escuela núm. 18 de Alalli.

Como revelación de las riquezas de esta provincia, hay en los escaparates de la exposición, numerosos productos, como los nacos de tabaco, uno de los cuales, característico, y originalmente imitando al cigarro de hoja, hecho por Manuel Cuello, de la escuela núm. 92, de La Merced, Paclín. También figuran los célebres cigarrillos de paja, armados en objetos, como los de la escuela número 124, Río del Tala, hechos por Lucía Nieva, y el artístico paquete hecho por T. Gordillo y H. Brizuela, de la escuela núm. 85, de Huillapima, Capayán.

La mula con su carguero hechos totalmente de tabacos por José Reynoso, original y novedosa manera de empaquetar para la venta.

La calidad del tabaco catamarqueño y la baratura de la obra de mano, reservan para aquella provincia, una industria lucrativa, ya que todavía se importan a nuestro país, grandes cantidades de tabaco.

Entre las finas obras, encontramos un paquete de orejones conservados, frascos de arrope de uvas, velas de cera hechas al estilo antiguo, según nos explicó la delegada Srta. Mercedes Berrondo; y como sirviendo de pabellón a lo expuesto, cuelgan de un arco en disposición adecuada un conjunto de trabajos de pieles, cerda, cepillos y guarniciones de cuero, pinceles y limpiadores, trenzados y chicotes, y hasta las populares ojotas, que son en las provincias del Norte, el calzado habitual del pobre.

Catamarca, dentro de sus pocas materias primas, ha respondido satisfactoriamente a la intención que abona la reforma de la enseñanza manual, y lejos de adolecer de modernista, prueba que están sus maestros y sus hogares en condiciones inmejorables para realizar unidos, el progreso espiritual que ha de producir, sin duda alguna, la nueva orientación de trabajos escolares.

Agustín E. Solís.

ASOCIACION EL HOGAR Y LA ESCUELA

Cursos nocturnos para mujeres

Desde el jueves 24 del corriente, de 19 a 21 quedará abierta la inscripción en la Escuela Nocturna de Enseñanza Post Escolar, para mujeres adultas, que sostiene esta asociación en el local Almirante Brown, número 778.

Los cursos a inaugurarse en el corriente año, son los siguientes:

Corte y confección, bordados, flores, lencería, sombreros, dactilografía, taquigrafía y contabilidad, correspondencia comercial, castellano, aritmética, declamación, música, inglés y francés.

1ª EDICION

21 DE FEBRERO DE 1921

ACTITUD PARLAMENTARIA

El maquiavelismo conocido de "La Nación" la lleva a una serie de ridículas deducciones, extraídas de la actitud parlamentaria de la mayoría radical. Ello no implica un error de apreciación del diario mitrista, sino por el contrario, una bien deliberada especulación de intrigas. Y así como ayer aconsejaba moderación y templanza a la mayoría radical en virtud del respeto y la libertad de las minorías; hoy encuentra en su silencio un amplio reconocimiento de los ataques dirigidos al gobierno con tanta tenacidad como injusticia inútil, porque ellos no modificarán jamás la línea de conducta trazada por el gobierno desde su primera hora.

Adonde se equivoca "La Nación" es en sus infundios, que la llevan a pregustar el espectáculo inaudito de la mayoría en actitud hostil al Poder Ejecutivo Nacional. Piensa que la diputación llevada al parlamento por un partido orgánico con treinta años de actuación, puede como los representantes de agrupaciones adventicias, caer en los renuncios de una deserción al deber y al honor político, jurado bajo la advocación de un trascendente concepto de la solidaridad política, que no es improvisado verbalismo; que es consecuencia de una moral que viene de lejos; porque viene del alma popular.

Por ello, la mayoría parlamentaria es y será solidaria de los actos del Poder Ejecutivo, con el cual — digámoslo de paso — no hay choque de orientaciones ni disidencias doctrinarias. ¿Cuál es el acto fundamental del P. E. en discusión? Ninguno. Y no existiendo éste, es pueril esa esperanza de "La Nación" que sueña el espectáculo detonante de la diputación radical con el gobierno. Bien lo sabemos: se atisba la oportunidad de un debate que puede ser confundido por el influjo político para extraer de la discusión un espíritu marcadamente contrario al presidente de la República.

Es decir, espera crear por sus sugestiones una oposición al doctor Yrigoyen, por lo que decíamos antes, por desconocimiento absoluto de los imperativos categóricos de la solidaridad partidista. La divergencia teórica es posible y ha sido en varias ocasiones expuesta por parlamentarios radicales. Pero de ahí, a la claudicación de principio que "La Nación", descuenta, media la misma distancia que la de la mentira al error. Un parlamentario radical puede disentir en las ideas en ciertos asuntos, pero no puede claudicar. Antes de la defección a los principios solidarios que lo llevaran a su posición representativa, optaría por su retiro de la acción entregando al partido el juicio de su conducta. Este es el camino que el compromiso solidario, señala a los irreconciliables. Y estamos seguros, — pese a los vaticinios de "La Nación" — que la actitud de la mayoría radical afirmará su fe en estos principios fundamentales de su idealidad política, siempre más altos que los extravíos de la pasión.

No es tan fácil como el diario mitrista lo juzga, colocarse fuera de la órbita moral bien trazada por un partido político de vasta actuación, que tiene su historia hecha en un largo martirologio y que además, desde su conquista legal del gobierno, tiene compromisos históricos que cumplir. Este deber sagrado está siempre más arriba que los detalles de la política, exagerados por la contradicción y el encono que suscita un movimiento reparador que va trasmutando todos los antiguos valores de la política.

Razones de historia y de honor, de decoro y hasta de conservación, imponen actitudes consecuentes e inconfundibles. Cuando se responde a una inspiración política nacional basada en la vida de una agrupación orgánica, los procedimientos evasivos que "La Nación" sugiere, son tan imposibles, como fáciles en los representantes de agrupaciones ocasionales, formadas con una finalidad electoral, que termina en el comicio.

La táctica opositora desde ha tiempo está jugando en descubierto; no ha podido con diarios y discursos cambiar la orientación del gobierno actual, ni siquiera levantar un núcleo de opinión en su favor. Lejos de ello, ha provocado un robustecimiento del radicalismo bien manifestado en comicios sucesivos. Entonces, se apela a la sugestión que busca en el ambiente de la deslealtad el debilitamiento de un concepto invencible. No lo alcanzarán nunca de la mayoría radical, que se sabe acompañada por la nueva conciencia de la Nación.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 6[illegible]. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 335. — Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes de 13.30 a 16.30
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. — (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Compañía lírica italiana. — [illegible]
POLITEAMA ARGENTINO. — [illegible]
SAN MARTIN. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. [illegible]
APOLO. — Compañía cómico-dramática [illegible]
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. [illegible]
LICEO. — Compañía cómico-dramática [illegible]
ARGENTINO. — Compañía [illegible]
BUENOS AIRES. — Compañía [illegible]
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — [illegible]
NUEVO. — Compañía española de operetas y zarzuela. — [illegible]
AVENIDA. — Empresa R. Sierra. — El barbero de Sevilla; El último vals [illegible]
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Próximamente debut.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El sultán de la babucha; El alma del pueblo; Sangre roja.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 21, grandioso éxito del submarino misterioso y toda la compañía.
MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche: Números de varietés alternados con cintas de biógrafo.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de verano. Abierto todas las noches.

"La Nación" y el petróleo

Profundamente inquieta por la suerte de los combustibles mundiales demuéstrase hoy "La Nación". Cosa rara, dada su nueva psicología, hay algo "estadounidense"—neologismo de su invención—que no le inspira respeto ni simpatía. Se trata de la trustificación de la hulla y del petróleo que constituye un monopolio de hecho de los negociantes de la Unión.

Tal monopolio provoca la inquietud de "La Nación" y estimula su inventiva para librar a la patria de una servidumbre económica forzosamente dura.

Por desgracia, la imaginación del diario mitrista no es fecunda ni sus recursos excepcionales. Solamente se le ocurre incitar al ejecutivo a explotar esos hipotéticos yacimientos de aceite y carbón mineral que suelen ser motivo de sus comentarios. Como se ve, "La Nación" no podría patentar ni el descubrimiento del monopolio ni los medios para contrarrestarlo.

Por lo que hace a la "trustificación" del petróleo nada original dice "La Nación" al ejecutivo ni a nadie. Ya se sabe que hasta en las páginas elementales del venerable Gide se considera el asunto como cosa de todos sabida. En cuanto a los medios escogitados por el diario mitrista para preservar al país de los efectos del acaparamiento mundial resultan, simplemente, risueños.

Hace rato que el ejecutivo ha impreso mayor actividad a la explotación de los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y comenzado los trabajos en la región de Plaza Huincul. Eso es lo práctico. Extraer combustible donde realmente existe y no derrochar tiempo, dinero y paciencia en azarosas búsquedas por zonas donde no se sabe qué hay, ni en caso afirmativo, el rendimiento que dará lo que se encuentre.

Se ha calculado con una eficaz explotación de los pozos de Comodoro Rivadavia y el Ejecutivo no pierde medio de intensificarla, tratando de ganar el tiempo perdido por la calamitosa administración del "régimen". Si no se ha hecho más ha sido, primeramente, por falta de dinero, y luego, por carencia de máquinas adecuadas y modernas, cuya adquisición no se puede llevar a cabo en Europa y que tropieza en Norte América con tantas y tan extrañas dificultades que no resulta suspicaz atribuirlas a maniobras del "trust".

De todos modos, la patriótica inquietud de "La Nación" sólo revela su desacuerdo con el "trust". Nada nuevo ni práctico sugiere a los poderes públicos, donde no se han esperado las indicaciones del diario mitrista para tratar de dar al consumo un combustible barato y ajeno a las combinaciones del agio.

Cuestión de teorías

No hay nadie más papelista que un enemigo de los papeles, ni teorizadores más copiosos que aquellos que pretenden probar la falacia de las teorías. Pruébalo cumplidamente "La Nación" en un largo suelto, donde censura el exceso de formulismos de la administración pública, colocado, precisamente, cerca de otro suelto en el que indica la necesidad imperiosa de reglamentar el modo de hablar y el tono de voz de las gentes que circulan por las calles. Eso se llama razonar.

No haremos la defensa de los reglamentos y ordenanzas que si bien complican la vida, ordenan y aseguran las relaciones de los hombres entre sí y con los poderes del Estado. Al parecer, son molestos, pero necesarios; hasta ahora, por lo menos, ninguna sociedad ha podido prescindir de ellos, lo que atribuye a la cuestión cierta trascendencia filosófica que no es oportuno profundizar.

Hasta podríamos observar a "La Nación" que resulta ligeramente temerario eso de llamar teorías a los reglamentos, ordenanzas o leyes que provocan sus reproches. Generalizar no es teorizar y, ordinariamente, las normas escritas suelen ser simples generalizaciones de casos concretos. Las reglas de la gramática, que exigen hablar con propiedad, no constituyen precisamente una teoría, sino una conclusión práctica de observaciones numerosas. Lo que no impidió al autor del suelto que las tratase como a despreciables reglas teóricas llamando teorías a las generalizaciones. Pero pasemos a otra cosa.

Aspira "La Nación" a nuevas trabas y formulismos en la vida de la sociedad. Sin quererlo, el sueltista ha reinventado la famosa teoría racionalista — una teoría ¿se entiende? — del estado-gendarme, cruzado de brazos, dejando pasar y dejando hacer a los individuos mientras no se molestaran demasiado entre sí. Pero además de que esa teoría ha fracasado prácticamente, contradice, en su aplicación principios sostenidos por el mismo diario. En nombre de la libertad práctica, en efecto, recrimina "La Nación" al gobierno porque exige tantos recaudos a la salida y entrada de los viajeros.

Está bien. Pero he aquí que hace pocos días, en nombre de la paz social y del orden público, exigía que fuera severísimo para evitar el ingreso de ácratas militantes y elementos antisociales que no dejan vivir sin zozobras a las buenas gentes que trabajan y juegan. ¿Cuándo "La Nación" dice realmente lo que quiere? ¿Cuándo pide bozal y mordaza para los transeuntes y tupida red para los inmigrantes, o cuándo exige la derogación de leyes, ordenanzas y reglamentos que traben el libre juego de la libertad individual? Renunciamos a dar con la respuesta. "La Nación", también, lo apostaríamos.

LA PAJA EN EL OJO AJENO

No vamos a establecer las reglas gramaticales para el uso de la "b" y de la "v". Queremos sólo recoger la indignación del órgano de la secta, contra la herejía de algún ordenanza de oficina que por ignorancia o chacota ha escrito "Banguardia", reemplazando la consonante inicial de este nombre al dirigir uno de los ejemplares del "Boletín de la provincia de Tucumán".

El error ortográfico motiva un suelto y origina un comentario llevado al punto de suponer que "oficialmente" siempre se escribe así.

Ha exagerado el articulista.

Sería preferible que el celo académico se transforme en una crítica más seria, apreciando el contenido de la publicación en vez de hacer aspavientos por la forma en que ha sido redactada la etiqueta para el correo.

Además, y esto resulta pintoresco, el gramático dice en el mismo suelto donde quiere dar una buena lección de ortografía, que ello le obliga a una "disgresión".

Convengamos en que puede equivocarse un ordenanza, pero no tiene derecho a decir barbaridades una autoridad tan respetable para "La Banguardia" como ha de ser el encargado de esa importante sección.

¿No es cierto?

Beneficio de la lluvia

LOS MAIZALES DEL SUR

Hablar detalladamente de los beneficios de la lluvia implicaría preparar todo un tratado y sería, además, hacer una cosa innecesaria, por no calificar el caso de peor modo. El asunto nos obligaría, por otra parte, a repetir todos los lugares comunes que se han escrito sobre la meteorología y sus relaciones con la agricultura. Tendríamos también que recordar al señor Hatfield, un caballero que en el Canadá ha iniciado el ejercicio de una nueva profesión: la de productor de lluvias.

Nos limitaremos, pues, a hablar de los beneficios causados por la lluvia en los campos del sur de la provincia de Buenos Aires. Los agricultores de la mencionada zona estaban preocupados por la suerte de sus sembrados. Temían que la falta de agua malograra la cosecha.

Esos temores han desaparecido en los últimos días. Las lluvias han dado nueva vida a los maizales. La cosecha de maíz, en el sur, se ha salvado. El regocijo que este hecho ha producido en el ánimo de un numeroso grupo de agricultores es extraordinario.

Y si se tiene en cuenta que una cosecha salvada, es un hecho que en cierto modo nos favorece a todos, no ha de extrañar que comentemos, jubilosos, los beneficios ocasionados por la lluvia en el sur de la provincia.

Los asuntos de Santa Cruz

Pacífica y completa solución

Comunicaciones del gobernador Iza

Han terminado totalmente los sucesos de Santa Cruz, sobre los que tanto han fantaseado los diarios grandes, bordándolos con toda suerte de exageraciones. Anteayer, el gobernador del nombrado territorio, don Angel Iza, se trasladó al campamento de los "rebeldes" dispuesto a proceder con toda energía para con los que se encontraran en las condiciones de delincuentes denunciados por el periodismo alarmista. En efecto. En el campamento había cuatrocientos trabajadores, cuyos antecedentes no se registraban en los anales de la delincuencia. Y por ello, los buenos oficios del gobernador Iza, practicados sin violencias ni esfuerzo, pudieron convencerlos volviendo los cuatrocientos hombres a la paz y al trabajo. Ni se ha disparado un solo tiro, **ni se ha arrestado a nadie, como no sea a algunos de los cabecillas, cuya responsabilidad será a su tiempo establecida por la justicia del crimen a la que están sometidos.**

La circunspección y serenidad puestas en el rápido procedimiento del nuevo gobernador, ha vuelto las cosas a su quicio. El resultado reduce enormemente las proporciones atribuídas aquí, al movimiento y a los sucesos por espíritus interesados en confundir a la opinión. De haber intervenido en los sucesos los tenebrosos factores denunciados por la fantasía opositora, el gobernador Iza, no hubiera podido llevar a tan buen término las instrucciones del gobierno nacional.

Esta solución desvanece una gran farsa fraguada por corresponsales auténticos o no.

DELIRIOS DE IMPOTENCIA

El vasto auspicio de opinión pública que acompaña al gobierno radical en todos sus actos, [illegible] cando del más enfermizo despecho a los órganos típicos del "régimen" caduco. No es el caso ya de hacer el vacío tendencioso a las demostraciones en que dicho auspicio se exterioriza de continuo, sino que ahora se llega a tergiversar los hechos, negando sistemáticamente la verdad [illegible] y presentándola como expresión de fracaso en una circunstancia [illegible] en puridad, el sentimiento común ha ratificado una adhesión [illegible] robustecida por un ambiente [illegible] de emoción, que vibraba al unísono, confundiendo en un solo pronunciamiento las palpitaciones populares de más distinto origen. Se ha [illegible] que recordamos la [illegible] cuente recepción ciudadana de que fuera objeto el jefe de la delegación argentina en el Congreso de Ginebra.

"La Nación" pretende que ese ha sido un "caso de indiferencia". Sólo quien no hubiera participado de la grandeza del momento podría ser inducido a aceptar como exacta una aseveración tan insidiosamente [illegible] mentida. La metrópoli sabe hasta qué punto el acto aquél ha traducido la realidad del juicio colectivo [illegible] el desempeño culminante del embajador de la República. Y [illegible] de otra manera, si se [illegible] sente que, a partir del [illegible] se adoptaba la decisión histórica [illegible] ha venido determinando una [illegible] magnífica en forma del [illegible] así tuvo la entereza de [illegible] una fórmula para siempre [illegible] ideales de la paz humana por la [illegible] vida incoercible.

El pulpo máximo de [illegible] mente la especie de que hubo [illegible] ficiones movilizadas para [illegible] la manifestación callejera. Tan burdo es el embuste y tan [illegible] arbitrio de que acusa, en las [illegible] vividas actualmente, que [illegible] roso hacerse cargo de una [illegible] tono, más que osado, [illegible] rable por definición. En [illegible] clausura de la tarea [illegible] se hizo con la expresa observación de que tendía a facilitar la concurrencia de quienes voluntariamente se sintieran inclinados a asistir al acto. No tendrán que agradecer los empleados al diario conservador la sospecha depresiva de sumisión que va implícita en su andanza. Sobre todo cuando el ochenta por ciento del personal burocrático en servicio procede, como es archisabido, de los tiempos mismos del "régimen". ¡Vaya con el papel edificante!

Atravesamos una época en que no es posible esgrimir la mentira como arma de combate por la falsa oposición encaramada en los grandes rotativos. La conciencia pública se orienta por los hechos y forma su criterio en la propia observación, sin influencia alguna de los órganos que se dicen sus más altos intérpretes. Y así como en el caso que ha motivado esta nota, su dinamismo fecundo buscará las corrientes sanas de la existencia colectiva para servir de empuje civilizador, aleccionada en el nuevo ambiente democrático y encaminada a apresurar las grandes conquistas de las instituciones que nacen en beneficio mismo de la sociedad.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Conferencia de Londres

LOS PRINCIPALES DELEGADOS

SITUACION IRLANDESA

Delegados a la conferencia de Londres

LONDRES, febrero 21 (U. Press) — Los principales delegados a la conferencia de Londres son: por la Gran Bretaña, Mr. Lloyd George y Lord Curzon; por Francia, los señores Briand, Berthelot y conde de St. Aulaire, que es actualmente embajador de Francia en Londres; por Italia, el conde Sforza y [illegible] Martino; por Bélgica, Jaspar y Theunis; por Grecia, Kalogeropoulos; por Turquía, Ahmed Tewfik bajá y Osman Nizami bajá, [illegible] Turquía en Roma y Reschid bajá, representante del mismo país en Londres. Los nacionalistas turcos serán representados por Bekir Sami Bey, que es ministro de Relaciones Exteriores del gobierno Kemalista.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, febrero 21 (A. Havas) — Tropas de la corona sorprendieron a varios rebeldes en una casa [illegible] de Millstreet, matando a uno de ellos.

Los japoneses en Siberia

TOKIO, febrero 21 (U. Press) — En un discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores ayer, ante la comisión de presupuesto de la Cámara de los Pares, [illegible] que el estado de agitación del territorio contiguo a Corea impedía la evacuación de Siberia en un futuro próximo. Dijo que para impedir [illegible] de los descontentos coreanos y para proteger los intereses japoneses era necesario continuar la ocupación de Vladivostok.

La muerte del teniente Langdon

TOKIO, febrero 21 (U. Press) — El diario japonés "Nichinichi" anuncia que [illegible] al teniente norteamericano Langdon había sido correcta y juzgado [illegible] agregando que funcionarios japoneses de mayor graduación serán juzgados por este asunto.

Economía de luz eléctrica en Méjico

MEJICO, febrero 21 (U. Press) — El plan de economía de luz ha sido adoptado en ésta, adelantándose una hora todos los relojes. Se tomó esta medida debido a la escasez de fuerza eléctrica, hasta tanto no llegue la estación de las lluvias. Se confía en la buena voluntad del público.

Información desmentida

PARIS, febrero 21 (A. Havas) — El ministro de la Guerra declaró que eran infundados los rumores sobre preparativos militares por parte de Francia.

Impuesto a la explotación de petróleo en Méjico

MEJICO, febrero 21 (U. Press) — Los impuestos a la exportación del petróleo serán cobrados en mercaderías, según manifestaciones de un secretario después de conferenciar con representantes de las compañías mineras, sobre el arreglo de la cuestión precio, que es sobre lo que deberá basarse el impuesto que venía estudiándose desde hace seis meses sin darle completa solución. El gobierno piensa contratar la venta del petróleo que no sea empleado en los ferrocarriles u otras empresas del gobierno.

Gran nevada en Nueva York

NUEVA YORK, febrero 21 (United Press) — Ayer cayó la mayor nevada del año. Estuvo nevando todo el día y sobre el suelo hay once pulgadas de nieve, empleándose doce mil barrenderos en los trabajos de limpieza.

El estado de Caruso

NUEVA YORK, febrero 21 (United Press) — Se anuncia que Caruso sigue mejorando. Son numerosas las personas que van a visitarlo o a interesarse por su estado. Se anuncia que Caruso espera ir a convalecer a Atlantic City y después hará un viaje a Italia.

Renovación de la dieta prusiana

LA TENDENCIA MONARQUICA

Dentro de pocas horas, el telégrafo nos dirá en qué proporción habrá repartido sus votos el electorado prusiano, para la renovación de la dieta. Preverlo a tanta distancia y con los escasos elementos de juicio que han trascendido los límites de Prusia, sería jugar a las adivinanzas.

Sólo consta con seguridad la preeminencia de tres grandes partidos: los socialistas mayoritarios, los socialistas independientes y el conglomerado más o menos unido de las fracciones legalitarias o tradicionalistas.

Sin embargo, sea de quien fuere el triunfo relativo, es interesante la información de que la tendencia monárquica vuelve a surgir con ciertos bríos, después del gravísimo contraste traído por el resultado de la guerra.

El hecho no tiene nada de extraño, para quien conozca siquiera someramente el sentimiento dejado en el espíritu prusiano por la serie no muy breve de siglos, en que la dinastía de los Hohenzollern brilló, quieras que no quieras, por un intenso trabajo creador de grandeza nacional.

Aparentemente, ninguna dinastía resultaría tan antagónica a la evolución moderna, como la de esos señores feudales, que de un modesto sitio casi [illegible] perdido en el mapa central europeo, llegaron a ser los árbitros de un imperio, menos extenso, sin duda, que otros, pero no inferior a ninguno en su capacidad de predominio sobre los destinos de Europa y del mundo. Nadie afirmó con tanta [illegible] el [illegible] hablar poco del príncipe y nada de Dios.

Sucedió empero, que bajo ese lema y dentro de un procedimiento autoritario rigidísimo, [illegible] el parlamentarismo podía considerarse vana fórmula exterior, la Prusia, mejor dicho, la Alemania, llegó a tener una legislación social avanzadísima [illegible] del alma germana.

Hasta en presencia del desastre reciente y de sus consecuencias tan graves actuales, lo más sólido de la estructura nacional, bajo cualquier aspecto que se la estudie, recuerda entre los factores de mayor eficacia, la acción de los monarcas prusianos.

Es este un coeficiente de los que Bismarck llamaba los "imponderables" creadores de los hechos prácticos, [illegible] primordial de la psiquis prusiana, [illegible] absurdo desconocer, pese a todas las posturas [illegible] ostensiblemente proclamados por los partidos avanzados y reformistas. [illegible] la dinastía prusiana [illegible] ningún modo un dique de resistencia pasiva.

Añádase que la vida republicana sólo ha tenido arraigo histórico en las ciudades asociadas de las que sobrevivieron [illegible] la confederación contemporánea, [illegible] régimen republicano, aunque parezca fenómeno raro para nuestra mente democrática latina, vivió en todo momento, como sigue viviendo ahora, que la República local de la ciudad era y es siempre parte integrante del imperio, con un emperador a la cabeza.

Ahora se comprendería de medio a medio [illegible] simple recuerdo histórico a preeminencia moral de las clases superiores, herederas de los centenares de señores feudales, que constituían la más caótica de la Alemania anterior a la epopeya napoleónica. Se los ha reducido numéricamente, se los ha cercenado total o parcialmente la soberanía política, pero de ningún modo [illegible] en la realidad [illegible] colectiva.

Por fin, en la esfera estrictamente prusiana, hay un hecho indudable que debe tenerse en cuenta. La hegemonía de Prusia sobre los demás de Alemania es siempre una aspiración arraigada; y es también una aspiración difícilmente separable de la dinastía desterrada.

Más todavía: recuérdese el período humillante de 1807 a 1813. Reducida la Prusia hegemónica a su menor expresión, ella y ella sola fué el centro de la cruzada libertadora, al grito de ¡Patria! llevado triunfalmente desde Leipzig a Waterloo.

Y el elemento [illegible] prusiano especialmente, [illegible] mediador de la historia, sobre todo cuando señala con un ejemplo muy decidor la posibilidad de un triunfo suyo.

Hemos expuesto las razones de hecho y de psicología íntima que explicarían el renacimiento del espíritu monárquico. Faltaría estudiar las mismas razones que determinarían una evolución diametralmente contraria.

¿Las hay?

Sí, sobradas.

Por de pronto, una sola: la inteligencia del pueblo alemán es demasiado despejada para que se le pueda ocultar cuántas y cuán graves [illegible] encontraría un simple conato de restauración de los Hohenzollern en los momentos actuales.

General Rafael Reyes

† EN BOGOTA

Ha muerto en la capital de Colombia, el general Rafael Reyes, que fué presidente de aquella República de 1905 a 1910.

Fué el extinto un hombre de larga actuación pública en su país. Espíritu emprendedor y audaz, el general Reyes realizó, en compañía de sus hermanos, un peligroso viaje de ex-

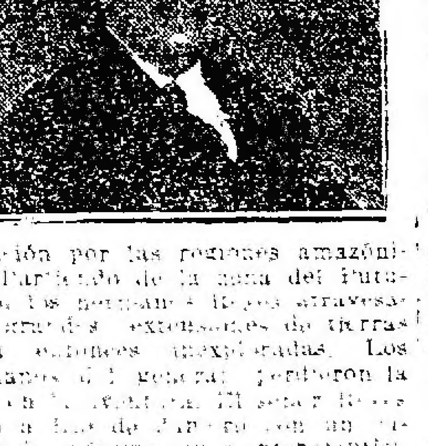

ploración por las regiones amazónicas. Partiendo de la zona del Putumayo, los hermanos Reyes atravesaron grandes extensiones de tierras hasta entonces inexploradas. Los hermanos del general perdieron la vida en la aventura. El señor Reyes llegó a Río de Janeiro con un [illegible] de informaciones interesantísimas [illegible]

[illegible] a Colombia, el general Reyes se consagró a la política. [illegible] imperaban en su país contribuyó con sus esfuerzos a sofocar los movimientos revolucionarios iniciados por [illegible] gobiernos [illegible] prácticas democráticas. El general Reyes [illegible] contra los revolucionarios de 1885 y 1895 [illegible]

El general Reyes [illegible] ministro de Colombia en París y delegado de su país a la conferencia panamericana de Méjico. Su conducta en esas [illegible] reputación. [illegible] a la patria de la postración [illegible] la terrible guerra civil de [illegible]

[illegible] presidente [illegible] elevado cargo [illegible] de haber entrado [illegible]

Después [illegible] por Europa. Estuvo en Buenos Aires [illegible] años. [illegible] de Colombia y Cuba.

El general Reyes nació en 1857, en Santa Rosa, población del departamento de Boyacá.

La actuación argentina en Ginebra

Telegramas al presidente de la República

Con motivo de regreso de la delegación argentina a la asamblea de Ginebra, el presidente de la República, doctor Yrigoyen, ha recibido los siguientes telegramas:

SANTA FE, febrero 15. — Excmo. señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires.

Al llegar a la patria, terminada la honrosísima misión que confiara el gobierno al señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, me complace profundamente celebrar y felicitar al excelentísimo señor presidente por haber la República ratificado una vez más su gloriosa tradición democrática, en virtud de los nobles y justicieros principios, ante la faz del mundo en nombre del austero gobierno de V. E. Reitérole expresiones de alta consideración. — E. Mosca, gobernador.

CORDOBA, febrero 15 — A S. E. el señor presidente de la República, doctor don Hipólito Yrigoyen.—Al regreso triunfal de nuestro representante en la convención de Ginebra, me permito enviarle a usted mis más entusiastas felicitaciones por ser un convencido de que la marcha y generosa tesis sostenida por la delegación argentina le pertenece en absoluto. Salúdalo respetuosamente.—Luis A. Caneiro.

CORDOBA, febrero 15 — Sr. Presidente doctor Yrigoyen — Buenos Aires — El pueblo argentino ratifica el acierto de la política internacional de vuestro gobierno. La ovación clamorosa al doctor Pueyrredón proclama la adhesión entusiasta de los buenos argentinos a vuestra excelencia. Mis felicitaciones por su nuevo y glorioso triunfo.—Capellán Ysla.

En los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia

Producción extraordinaria del pozo N.º 128

Una información halagadora

Ha llegado esta tarde al Ministerio de Agricultura una noticia sumamente halagadora, relacionada con los rendimientos que se obtienen en la explotación petrolífera fiscal de Comodoro Rivadavia.

La administración de los yacimientos, comunica que el pozo número 128, del valle C. de la mencionada localidad, ha producido en 12 horas 1.800 metros cúbicos de petróleo, esto es 150 metros cúbicos por hora, rendimiento extraordinario que evidencia la riqueza enorme que atesora el suelo de aquellas regiones.

Se nos informa, que si dicho pozo continuara produciendo en la misma intensidad que la señalada, en 24 horas se obtendrían 3.600 metros cúbicos de combustible y lo cual sobrepasaría en más de un [illegible] a la producción de todos los pozos actualmente en actividad. Es de hacer notar que el pozo número 128, no sólo produce tan considerable cantidad de combustible, sino que también se distingue por su calidad; más liviano que el extraído de los restantes.

La surgencia sería mayor sino fuera necesario cerrar las válvulas a intervalos para permitir vaciar el tanque.

El Ministerio de Agricultura ha resuelto que el horario de las oficinas de la dirección general de la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia en ésta, sea el siguiente: de lunes a viernes, de 8 y 30 a 12 y de 14 a 18.30 y el sábado, de 8 a 12 y 30 horas.

Los agitadores profesionales

En algunas localidades de Córdoba ha fracasado su propaganda

Los agricultores argentinos se niegan a declararse en huelga

CORDOBA, febrero 21. — El pretendido paro general, propiciado por elementos conocidos, en su mayoría agitadores profesionales, ha encontrado seria resistencia en determinadas localidades.

La masa obrera, consciente y conocedora de quienes son los dirigentes de este presunto movimiento, se muestra totalmente indiferente en la generalidad de las poblaciones y en cuanto a los agricultores, que viven en la campaña y son propietarios o colonos, no solamente no secundan esa propaganda, sino que la contrarrestan aconsejando a los timoratos no se dejen llevar mansamente por caminos extraviados.

Una demostración palmaria de la orfandad que rodea a esos agitadores, la acusa en primer término la población de Marcos Juárez, donde intentaron producir la huelga entre los obreros agrícolas; pero no prosperó el propósito, debido a que los trabajadores son en su casi totalidad argentinos, con largo arraigo en la expresada localidad.

También pretendieron paralizar los trabajos de la recolección agrícola, por medio de la violencia, en Monte Buey, pero fracasaron asimismo por la resistencia que opusieron los trabajadores.

En general la situación agraria ac-

tual ha sido creada por agitadores de profesión, que ambulan, haciendo propaganda huelguista, que están sostenidos y viven a costa de los verdaderos trabajadores y que aprovechan la complicidad policial para sus manejos.

Afortunadamente los hombres de trabajo no se dejan sorprender y hacen así, con su indiferencia, fracasar todos los intentos fraguados por ácratas y sectarios.

Ecos del carnaval

Las últimas fiestas

Se realizaron anoche con el mayor éxito, los anunciados corsos de flores en Flores, Villa Devoto, Villa Crespo y la Boca.

Todos ellos se vieron muy concurridos, desfilando numerosos vehículos adornados con flores y ocupados por familias.

Se jugó con entusiasmo con flores y serpentinas, prolongándose la fiesta hasta pasadas las 24.

Varias bandas de música amenizaron las fiestas.

En el Parque Centenario, la comisión de vecinos organizadora de la mascarada infantil durante los días de Carnaval, procedió ayer a la distribución de los premios instituídos.

A este acto, que resultó interesante, asistió el intendente municipal señor José Luis Cantilo y el director de plazas de ejercicios físicos señor Thaurier.

En medio del mayor entusiasmo de los agraciados, se hizo la distribución de premios, siendo este acto presenciado por numeroso público.

EL CORSO EN FLORES

El entusiasmo de anoche en el corso de Flores fué mucho mayor que el que hubo en los anteriores.

Numerosos carruajes y automóviles con familias recorrieron el trayecto hasta llegar a formarse filas muy compactas.

Reinó mucha alegría y el entusiasmo no decayó en ningún momento, presenciando el desfile una concurrencia numerosa estacionada en las aceras. El corso tuvo así notas agradables y el público exteriorizó con manifestaciones de aprobación, el paso de los vehículos que por sus adornos o lo vistoso de los trajes de sus ocupantes se destacaban del conjunto.

El público premió así la labor de sus componentes que juntamente con las bandas municipal y de policía, que merecieron igualmente largas ovaciones de la concurrencia que escuchó la ejecución de variados trozos musicales, dieron al corso una animación mayor que en las anteriores noches.

La campaña municipal contra los adulteradores de vinos

La Inspección General y la Oficina Química Municipal continúan en la tarea de visitar locales donde se expenden vinos y recogen muestras con el objeto de establecer exactamente cuáles son los vinos nocivos para la salud que se expenden en el comercio.

La tarea requerirá largo tiempo, aun cuando se ha dispuesto que se proceda a medida que los análisis comprueben las deficiencias de los productos.

El Intendente Municipal, acompañado de los inspectores de la Oficina Química visitaron esta mañana el local de la calle Maza 840, donde se suponía que existía una fábrica clandestina de licores y bebidas alcohólicas.

A pesar de que su propietario, señor Veronetti, negara la existencia de la fábrica, pudieron comprobar las instalaciones completas y substancias químicas ajenas a las fabricaciones aludidas.

Los señores Lagorio, Esparrach y Cía., nos piden que dejemos constancia de que la sección vinos de sus establecimientos, Carlos Calvo 3255, no ha sido intervenida por la inspección municipal como se ha anunciado. Los inspectores se limitaron a extraer muestras de los vinos elaborados en la casa.

Comunicaciones telegráficas

Por los conductores de la ley Mitre se encuentran interrumpidas las comunicaciones con: Pajún, Tres Lomas, 30 de Agosto, Pehuajó y Trenque Lauquen.

la guerra europea, porque los técnicos dirigentes, como los capitalistas, llamados por el deber patrio, tuvieron que concurrir con su sangre en defensa de Inglaterra.

La ausencia de las personas despertó la codicia de algunos pequeños capitalistas de Catamarca. Y es de esperar que éstos, serían debidamente asesorados y que procederían bajo planes tramados en el bufet de algún abogado o abogados.

Ni la reforma del derecho minero, sustituyendo al pueblo por el canon; ni las largas vistas de los juristas que intervinieron en esa reforma tan fundamental como ser los miembros de la entonces comisión de códigos del Honorable Senado, fueron fallas suficientes para evitar de que personas avezadas, dejaran de dar su golpe en esa circunstancia.

Existe en Catamarca, como decía, el expediente respectivo de cuyo estudio surgen antecedentes gravísimos sobre la conducta reservada par las personas que intervinieron en el mismo. Estas eran las siguientes personas: el gobernador de la provincia, el procurador del estudio de éste, el vice gobernador de la provincia y como fiscal de estado el hijo político de éste que es abogado de Juan Jorba, el que solicitó y obtuvo el despojo.

No es el doctor Rodríguez Villar, quien adelanta, antes que nadie, un concepto personal sobre los que intervinieron en el asunto; es el señor Osvaldo Gómez representante de los capitalistas despojados, quien hace la siguiente manifestación:

"Más todavía, la experiencia en la legisladura judicial, especializada en material criminal, le han de permitir a V. S. descubrir concomitancias e inferir presunciones graves y concordantes del móvil que ha guiado a los actores en este negocio".

Debo decir a V. S. que Juan Jorba, solicitante y beneficiado con el procedimiento, tuvo entonces y tiene actualmente como apoderado al procurador Edmundo J. Aguiar, que era y es el agente judicial oficial del estudio del entonces gobernador de la provincia.

El fiscal de Estado doctor José Venancio Figueroa, que hizo los estudios fundamentales en el expediente para autorizar el despojo, más tarde renunció la fiscalía de Estado para atender como abogado los intereses de Juan Jorba.

Estos antecedentes que son de pública notoriedad en la ciudad de Catamarca nadie podrá desmentirlos ni negarlos.

Existen en el expediente administrativo, según la constancia de la nota aludida, otros antecedentes aun más graves. Hay [illegible] procedimientos dobles, [illegible] y resoluciones [illegible] con toda anticipación [illegible] hecho revela la [illegible] trabajos y el tiempo [illegible] los mismos eran [illegible] al [illegible] misma fecha se [illegible] de Estado, para salir [illegible] de [illegible] gobierno [illegible] consideraciones [illegible] Hay además [illegible] y resoluciones [illegible] por la [illegible] inspección del [illegible]

Oportunamente [illegible] acta otra copia legal [illegible] expediente y daremos [illegible] todo lo actuado ante V. S., para que se haga la luz y se haga [illegible] sobre los hechos que tanto han disgustado al querellante.

Si, con la querella se ha querido hacer el escándalo no a [illegible] la doctrina redentora de [illegible] petando la verdad y la [illegible] y al solo objeto de poner de [illegible] los hechos para corregir los [illegible] sino el escándalo por el [illegible] creyendo los acontecimientos [illegible] viando la honorabilidad de [illegible] tes surgidas al calor de nuestras [illegible] instituciones y la de [illegible] Catamarca, ya verá V. S. cuan equivocado está el actor en este juego.

Nosotros haremos el escándalo, pero dentro de la orientación que han movido a las fuerzas democráticas de nuestro país cuando venía pugnando por la institución de los viejos partidos gobernantes; es decir para que se haga la verdad con la elocuencia de su propia apología.

Otros antecedentes—

Recuerda después el escrito del doctor Alcorta las notas injuriosas pasadas por el señor Figueroa, cuando estuvo al frente de la intervención, al señor Rodríguez Villar, llevando la cuestión de ellas al convertirse en verdaderos carteles de desafíos.

[illegible] el doctor Rodríguez Villar [illegible] su cargo ministerial, [illegible] la situación [illegible] en el terreno del honor con [illegible] la siguiente carta:

"Catamarca, [illegible] de enero de 1919.

Señor doctor José V. Figueroa.— [illegible] responsabilidad [illegible] compromisos [illegible] Gobierno [illegible] hasta Vd. [illegible] Villar."

[illegible] el doctor Rodríguez Villar designó sus padrinos en la persona del coronel Ricardo Pereira Rozas y el doctor Segundo B. Gallo para que lo representaran en la tramitación del lance.

Los citados caballeros se apersonaron a don José V. Figueroa, quien a su vez designó padrinos a los doctores Martín Recalde y Alejandro Ruzo.

Se reunieron los cuatro representantes en la ciudad de Catamarca, en la misma fecha de la designación de su mandato y labraron el acta respectiva.

Los representantes del doctor José Venancio Figueroa sostuvieron que no procedía el duelo por estar pendiente la querella criminal instaurada [illegible]

[illegible]

Y como un [illegible] a la con-[illegible]

[illegible] verdadera [illegible] acta [illegible] las actuaciones de los representantes de ambos [illegible]

Que [illegible] anterior [illegible] doctor Rodríguez Villar [illegible] asunto [illegible] el doctor Figueroa [illegible]

Ecos de la intervención en Catamarca

PROCEDIMIENTOS DEL "REGIMEN"

Acusación al ex-ministro de gobierno

LAS MINAS DE CAPILLITAS

Brillante defensa del Dr. Víctor Alcorta

El "régimen" de la provincia de Catamarca, después de recibir el condigno castigo popular en las últimas elecciones que reintegraron ese estado provincial en la plenitud de su funcionamiento constitucional, continúa su procedimiento, de echar sombras sobre los hombres de la intervención, que presidieron con honradez y altivez ciudadana el proceso electoral de referencia.

En época no lejana el ministro que fué de la intervención señor Rodríguez Villar publicó en LA EPOCA varios artículos con su firma, en los cuales contestaba la campaña imperiosa realizada por los dirigentes de la concentración catamarqueña, y al mismo tiempo, recordaba la actuación del vicepresidente de esa agrupación política, doctor José Venancio Figueroa en la ciudad de Mercedes de la provincia de Buenos Aires y en el despojo de las minas de "Capillitas", en Catamarca, cuando el señor Figueroa fué fiscal de Estado.

Con tales publicaciones el señor Figueroa acusó al señor Rodríguez Villar por calumnias e injurias en el juzgado del crimen del doctor Romero de esta capital.

En dicha acusación el señor Figueroa hizo toda clase de consideraciones de orden político y el doctor Víctor Alcorta, distinguido abogado de nuestro foro, acaba de presentar en dicho juzgado una brillante defensa del ex ministro Rodríguez Villar, cuya parte principal publicamos a continuación.

Recuerda el escrito del doctor Alcorta la última lucha electoral en Catamarca donde la misión federal levantó resistencias entre los elementos del "régimen":

El querellante hizo llegar al doctor Rodríguez Villar, cuando éste estaba encargado del despacho de la intervención, numerosas denuncias, tendientes a demostrar la falta de garantía en la vida y bienes de las personas. Comunicaba que las policías procedían en forma extorsiva contra varias personas del partido de la Concentración. En las mismas notas hacía manifestaciones como la siguiente: "Porque las agrupaciones políticas tienen el derecho inalienable de saber que medidas garantizarán en el futuro su acción electoral". Implícitamente se desconocía con esta expresión, hasta ese instante, la existencia de las garantías constitucionales y legales que estaban en pleno vigor desconocimiento que constituía un agravio antojadizo.

Demás está decir que mi mandante, contestó esas notas tendenciosas con toda la corrección de un avezado hombre público.

Además el querellante contestando una nota de mi principal (de fecha 12 de noviembre de 1919) se expresó en términos tan torpes y tan groseros, que el fiscal en lo criminal de la provincia de Catamarca, los encuadró dentro de los extremos del desacato, querellándole por tal motivo.

Es que el señor José Venancio Figueroa, al verse desmentido por las personas a quienes él presentaba como víctima de las policías de la campaña, reaccionó contra la persona de mi mandante. Considero a éste como un encubridor y cómplice de los hechos delictuosos que denunciara, creyendo que de esa manera podía justificarse ante la opinión pública por la falsedad en que se veía envuelto.

El despojo de las minas de "Capillita"

Para mayor desgracia del doctor Figueroa, quizo el acaso de que el doctor Rodríguez Villar tuviera que intervenir en el estudio de un expediente administrativo al que paso a hacer referencia más abajo. Y digo para mayor desgracia, porque el doctor Rodríguez Villar, al tomar entre manos el estudio del mismo y al producir su dictamen, tenía que poner todo el sello de su integridad moral y de su rectitud personal, manifestándolo con toda franqueza y lealtad, cualesquiera que fueran las responsabilidades que de éstas resultaren.

De "Las Capillitas", palabra que resulta a primera impresión, con cierta aureola de misticismo o de leyenda, V. S. tal vez creerá que al pronunciarla mi parte, va a referirse alguno de los tantos lugares en que se produjeron milagros de la Virgen del Valle. No se trata ni de milagros, ni de leyendas; se trata del nombre de algo más positivo o de algo más concreto o indiscutible. "Las Capillitas" es como se llama a uno de los lugares mineros más importantes de la provincia de Catamarca, y que fué objeto de una concesión y más tarde del despojo de la misma en una forma que honra poco el respeto de nuestras autoridades con relación al capital extranjero.

Si los antecedentes antes enunciados, habían sido el motivo del odio inicial del querellante hacia la persona de mi principal, este asunto, el de "Las Capillitas" vino a colmar de ira el espíritu del doctor Figueroa. Y considero que esa situación psicológica con relación a mi principal, era injusta. El doctor Rodríguez Villar no hizo otra cosa que expresar con toda crudeza, lo que su ciencia y conciencia le indicaran. Es que a veces la verdad, aunque sea pronunciada bajo las exigencias del deber, tiene en tal forma que perturbar la conciencia del que se siente aludido. El doctor Figueroa le consideró enemigo a mi mandante, porque éste tuvo la entereza de manifestar los hechos con toda lealtad.

Para mejor especificación de la cuestión de la referencia, debo transcribir la primera parte de la nota elevada por mi principal al Interventor Nacional, doctor Fabio López García:

"Catamarca, noviembre 25 de 1919. — A S. E. el señor Interventor Nacional, doctor Fabio López García.—S/D. — Tengo el honor de llevar a conocimiento de S. E. que entre los expedientes sometidos a la consideración de este Ministerio de Gobierno y tramitados durante la pasada administración, he observado transgresiones inconcebibles dentro de las más elementales normas de procedimientos administrativos, acusando lesiones enormes a intereses públicos y privados; pero ninguno de ellos demuestra mayor irregularidad que el despojo de las minas de "Las Capillitas", en el cual interviene como fiscal de Estado, como abogado y como parte, el doctor José Venancio Figueroa."

Por la síntesis que haré de esta nota, V. S. se podrá dar cabal cuenta de la rectitud e imparcialidad con que expresa su criterio el Ministro de Gobierno.

Las minas "Capillitas" estaban bajo la explotación de capitales ingleses. Dicha explotación tuvo que suspenderse parcialmente con motivo de

POR $ 30 TRAJES
los damos vuelta y quedan nuevos
SASTRERIA ROSSI
Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.
Atendemos pedidos del interior

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 603 esq. Florida (1er. piso)

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 681

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Alberto D. Cohen.
Raul R. Ortiz.
Luis Aragón.
Luis Ortiz Vilches

LA GRAN VENTA BLANCA
que inaugura hoy
GATH & CHAVES
en su Casa Central y en el Anexo, constituye un motivo de complacencias para las familias, que ven llegada la época favorable para la renovación de los ajuares, y la reposición de las prendas necesarias al confort del hogar. Práctica y oportuna, extraordinariamente ventajosa por la bondad de los artículos y su adaptación a las costumbres de nuestro ambiente, supera en beneficios a las ya celebradas por GATH & CHAVES, en razón de haberse señalado los precios más módicos que sea dable ofrecer a nuestra clientela.

Ropa Blanca para Señoras.
Camisas en buena tela, sin apresto, adorno de puntillas y alforcitas, $ 1.75. Camisones haciendo juego, $ 3.75. Calzones haciendo juego, a
$ 1.75
Camisas en tela suave, con vainillas y festones a máquina, $ 2.40. Camisones haciendo juego, $ 4.20. Calzones haciendo juego, a
$ 2.40
Enaguas sencillas en bramante lavado, con festones y vainillas, a
$ 2.90
Camisas en buena tela fuerte, con vainillas y festones a máquina, $ 3.50. Camisones haciendo juego, $ 4.75. Calzones haciendo juego, a
$ 3.20
Camisas en linda tela lavada, motitas bordadas y adornos de puntilla imitación hilo, a
$ 2.95
Camisones en bramante lavado, cuello y puños adornados con punto fantasía de color,
$ 4.50
Anexo

Ropa Blanca para Señoras
Camisas en buen madapolán, adornadas de linchos bordados y festones, $ 4.20. Camisones haciendo juego, a $ 5.00. Calzones haciendo juego
$ 3.50
Anexo

Delantales y Batones para Señoras.
Delantales blancos, enterizos, confeccionados en buena tela de algodón lavado, de excelente resultado, forma sencilla y práctica, abrochados atrás con botones de nácar. Modelo sumamente interesante por su calidad y precio
$ 4.80
Delantales semi-enterizos en buen percal de fantasía, gran variedad de colores y gustos, forma muy práctica, elástico en la cintura y bolsillos. Precio excepcional de
$ 4.90
Batones confeccionados en muselina de lana estampada, surtido en colores de fantasía. Modelo sencillo y bien apropiado para entre casa, a
$ 12.50
Anexo

Departamento de Blanco
Fundas vainilladas, confeccionadas en madapolán de excelente calidad, abiertas de un solo lado. Para dos plazas, $ 1.75; para una plaza
$ 1.20
Toallas afelpadas, de muy buena calidad, en colores, con fleco. Cada una, a $ 2.25 y
$ 1.95
Sábanas vainilladas y festoneadas, confeccionadas en uso doméstico de muy buena calidad y en medidas amplias. Para dos plazas, $ 9.80, 8.90 y 7.60; para una plaza, pesos 6.00, 5.80 y
$ 4.95
Manteles en alemanesco mercerizado de clase fina. Medidas: 160 x 350, $ 14.80; 160 por 300, $ 17.30; 160 por 250, $ 13.80; 160 por 200, $ 11.40; 160 por 190, a
$ 8.50
Servilletas en alemanesco mercerizado de clase extra. La doc.
$ 16.80
Anexo y Casa Central

Departamento de Blanco
Manteles en alemanesco de calidad superior. Medidas: 150 por 340, $ 12.70; 150 por 200, $ 11.80; 150 por 240, 9.60; 150 x 140, $ 7.50; 150 x 150, pesos, 5.90; 135 x 135
$ 4.80
Servilletas para mesa, en alemanesco, calidad inmejorable. La docena, a
$ 11.40
Servilletas para te, en alemanesco vainillado, calidad fina. La docena, a $ 10.80, 8.60 y
$ 6.60
Repasadores para cocina, de rica calidad y tamaños amplios. La docena, a pesos 14.40, 12.60, 8.75, 7.80 y
$ 6.80
Bramante lavado, clase muy fina, en piezas de 10 yardas. La pieza, a
$ 10.75
Madapolán, calidad especial, en piezas de 10 yardas, $ 15.00 y
$ 14.50
Anexo y Casa Central

Bonetería para Señoras.
Medias de [illegible] blanco, [illegible] gruesa, pie [illegible] El par, a
$ 0.95
Camisetas de algodón blanco, [illegible] escotadas, [illegible] mangas, adornadas [illegible] crochet, todos los talles, a
$ 2.50
Calzones en [illegible] Jersey de algodón [illegible] cerrados, con [illegible] en la cintura y [illegible] nas, en colores [illegible] o rosa, todos los [illegible]
$ 3.20
Anexo

Departamento de Cintas y Puntillas
Puntillas y [illegible] dos de [illegible] Ancho [illegible] tímetros, [illegible]
$ 0.25
Cintas lavables para ropa blanca, [illegible] tra, tipos tricotina [illegible] sergé. La pieza de 10 yardas, ancho Nº 5, $ 0.10; Nº 3, $ 3.50; Nº 2, $ 2.50, y Nº 1
$ 1.55
Pecheras de [illegible] en diversos modelos, a $ 3.00 y
$ 2.80
Anexo

Colegiales
Actualmente se efectúa en la Casa Central una extraordinaria exposición de artículos para Colegiales.

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO PERÚ y RIVADAVIA

Las Grandes Rebajas de Precio
comprenden todos los artículos de estación y son de extraordinaria importancia.

Pour la Noblesse
a 30 y 40 cts.
CIGARRILLO DE LUJO

situación personal del querellante y querellado, tuvo los más variados aspectos. Ha habido querella y contra querella, ha habido agravios personales, teniendo por origen las imputaciones desdorosas que lanzara el doctor José Venancio Figueroa contra la persona del ministrro del gobierno de la intervención y como corolario de todo lo acontecido se trató de llegar al terreno del honor. Este último medio habría sido una solución, desde el momento que la actitud del querellante, en aquella oportunidad obedecía a un sistema político de combate, como un medio de llegar al objeto que perseguía el partido de la Concentración o sea a la reconquista de los poderes públicos.

Aspecto legal del asunto—

El querellante funda su acción en las publicaciones realizadas bajo la firma de mi mandante en las columnas del diario LA EPOCA, sobre la cuestión de Catamarca.

Si es que ha de examinarse esas publicaciones, con un espíritu imparcial y de investigación, se llega fácilmente a la conclusión que la parte, que puede considerarse como agraviante no es más que la reacción lógica y natural del estado de ánimo producido por la larga campaña difamatoria del actor contra mi principal.

El doctor Rodríguez Villar, después de haber fracasado en el deseo de realizar la reparación correspondiente sobre el terreno del honor, no podía guardar silencio ante las imputaciones y cargos lanzados por su querellante contra su persona con manifiesta injusticia. Tenía que referir, para que lo supieran propios y extraños, todo lo que había acontecido en la provincia de Catamarca. Y sus artículos no son sino una crónica sencilla, pálida de la realidad de las cosas.

Además, mi mandante, sabía que el doctor José Venancio Figueroa importó de su provincia a esta capital, todo el tonelaje de sus especies para largarlas a rodar en el escenario de esta metrópoli. Era, pues, necesario comunicar al pueblo, quién era el personaje autor de esas especies, con relación a la vida política del estado catamarqueño.

No sé, señor juez, cómo calificar la actitud del querellante, porque los antecedentes a los que voy a remitirme demostrarán a V. S. la temeridad con que se produce en esta querella.

El señor José Venancio Figueroa ha injuriado y calumniado a mi mandante en todos los círculos sociales de esta capital, pretendiendo refutar de esa manera los artículos publicados por el doctor Pacífico Rodríguez Villar.

No conforme con el agravio verbal hecho a mi principal en los centros políticos, buscó el escenario de la prensa.

Es que el querellante sabe bien el prestigio de que goza mi mandante en el periodismo argentino; por eso trató de disminuirlo moralmente.

Mandó circulares a todos los diarios, firmadas de su puño y letra, y uno de cuyos originales adjunto bajo la letra (f).

Como V. S. verá, hay párrafos en dicha circular que importan verdaderas groserías y torpezas. Ha injuriado y calumniado, lo que quiere decir que el querellante ha tomado una represalia de los artículos que trae como antecedente para fundamentar su querella. Es decir, no conforme con hacerse justicia con sus propios medios, ahora viene buscando los estrados de la justicia.

Y bien: ¿puede prosperar una acción instaurada en estos términos? Las publicaciones que motivan la querella fueron realizadas en enero de 1920. Los agravios inferidos nuevamente por el querellante se produjeron en junio del mismo año, como lo demuestra la circular adjunta. Y la acción de querella ha sido presentada con posterioridad, el 28 de julio del mismo año.

Es decir, si es que hubo imputación calumniosa en los escritos a que se aluden en la querella, si hay imputaciones igualmente calumniosas e injuriosas en la circular que mandó el querellante a los diarios de esta capital, si ha existido además injuria verbal, ¿puede prosperar una acción ante semejantes compensaciones? Esa es la tesis que desarrollo más adelante.

Profundiza después el doctor Alcorta el asunto en el terreno legal en una brillante exposición, poderosa por su fondo y por su forma, cuya gran extensión nos impide publicarla ahora.

Notas policiales

ACCIDENTE FATAL

Muerte de un empleado de policía

En las primeras horas del día de hoy, fué detenido, por una contravención, Inocencio Bernardi, a quien se le secuestró una pistola Browing.

Conducido al local de la comisaría 14a., el ayudante Alejandro Barrios, que se encontraba de servicio, tomó el arma para efectuar su descarga, en el transcurso de cuya operación se le escapó un tiro que fué a herirle en la región inglinal izquierda.

En grave estado fué conducido al hospital Rawson donde no obstante los cuidados que se le prodigaron, dejó de existir poco después de ser internado.

Se ha dado intervención al juez doctor Benítez, a cargo del juzgado doctor Domínguez.

MENOR LESIONADO

En momentos que el menor de 6 años Enrique Picaluya, intentaba atravesar la calzada en la calle Olavarría a la altura del No. 1515, fué atropellado por una bicicleta que manejaba Pedro Rosaschi, sufriendo lesiones, el primero, en la frente y pierna derecha y el último en una mano.

Interviene la 26a.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un hombre muerto

En las vías del ferrocarril Pacífico a la altura de la calle Callao, José Di Dío, a efectos de descansar se sentó sobre una de las vías auxiliares, inmediato a un vagón estacionado en la misma.

En esas circunstancias, una locomotora que efectuaba maniobras, lanzó un corte de vagones sobre la vía en que se hallaba Di Dío, los que fueron a chocar con el que se encontraba cerca de éste y al ponerse en movimiento dió un fuerte golpe a Di Dío que le produjo heridas gravísimas en el costado izquierdo del cuerpo.

Conducido al hospital Fernández, con intervención de la subcomisaría de Puerto Nuevo, dejó de existir en la madrugada de hoy.

Interviene el juez federal doctor Jantus.

AGRESION A LA AUTORIDAD

Al tratar de detener, el agente Dalmiro Bravo de la sección 34, a un individuo que había cometido una contravención, en la esquina de Famatina y San Francisco, fué agredido a golpes de puño y puntapiés por el último.

En la confusión que se produjo, el atacante logró fugar.

RIÑA

En la esquina de Freyre y El Cano, a consecuencia de una discusión, se trabaron en riña a puñetazos Guillermo Gran y José Ducous, resultando el primero con lesiones en la cabeza. El último se encuentra detenido en la 37.

LOS AUTOCROMOS

Ultima palabra de la fotografía de los colores en proyecciones luminosas

El señor William Sandoz y madame Marie Lantes, de París, recorren los principales centros europeos y las dos Américas haciendo conocer una infinidad de placas "autocromos", maravilloso descubrimiento del arte de la fotografía, por la cual se pueden reproducir las imágenes tal cual son vistas con sus colores y formas.

Ultimamente el señor William Sandoz ha obtenido en Río de Janeiro y Montevideo un éxito extraordinario con sus exhibiciones interesantísimas y rara colección de "autocromos".

Los distinguidos visitantes proyectarán, por primera vez ante el público argentino esta maravilla del arte fotográfico.

La primera exhibición tendrá lugar mañana en el local de la Sociedad General Cinematográfica. Los "autocromos" que se exhibirán, son los siguientes:

"Un viaje por España", "Francia", "En el Africa del Norte", "Versalles", "Egipto", "Fontainebleau", "La India", "París a través de las edades", "Visita al Luxemburgo y al Louvre".

Crecida del río Paraná

En Corrientes el nivel de las aguas alcanza a 7 metros y un centímetro

Inundación del pueblo de Chavarría

Informaciones recibidas de Corrientes traen noticias de la crecida impetuosa que se ha producido en el río Paraná, habiendo ocasionado la salida de madre de numerosos arroyos y esteros que han anegado los campos adyacentes con los consiguientes perjuicios.

A las 10 horas de hoy el telégrafo nacional tenía los siguientes datos sobre el nivel alcanzado por las aguas hasta esa hora: en Corrientes, 7.01 metros; Posadas, 3.80; Itá Ibatí, 5.06; Ituzaingó, 3.52.

Entretanto he aquí los despachos recibidos de nuestro corresponsal en Corrientes:

CORRIENTES, febrero 21 — Sigue creciendo el río Paraná en forma impetuosa, señalando el nivel de las aguas en este punto más de siete metros.

De continuar en esta forma, se desbordará el río, lo que ocasionaría perjuicios incalculables.

La crecida ha producido la salida de madre de numerosos arroyos y esteros, anegándose los campos, lo que ha traído como consecuencia la pérdida de las sementeras de las proximidades.

Se ha desbordado también el río Corrientes, cubriendo las aguas más de una legua de extensión a ambas márgenes, lo que ha producido la inundación del pueblo Chavarría sobre la línea del F. C. N. E. A.

CORRIENTES, febrero 21 — Esta mañana el nivel de las aguas del Paraná señalaba en este puerto siete metros y un centímetro.

A causa de la crecida ha quedado aislado de Resistencia el vecino pueblo de Barranqueras, resultando muy difícil y penoso el viaje por tierra entre ambos puertos.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias como consecuencia de las inundaciones.

Teatro Infantil Municipal

En los Nuevos Mataderos

A una numerosa reunión de niños y adultos dió margen el funcionamiento del teatro infantil Labardén, en el patio arbolado de los Nuevos Mataderos Municipales, ayer a las 16 horas.

Los niños F. Brea, Pedro y Luis Valenti, D. Neimark, J. Tolosa, A. Mondini, H. Ortiz, A. Ortega, A. Bianco y las niñas Angélica Alippi, Ana y Lola Argerich y María Esther Branchini trabajaron en diversos pasos de comedia, danzas, canciones, entradas cómicas y coros humorísticos, entre los cuales sobresalieron "Caixa", "¡Muerto!...", "Momento musical", "No estoy aquí", "Los cocineros" y algunos más.

El niñito Hermann G. Picarel Wineberg estrenó "Los colores", hermoso número coreográfico, preparado con esmero y acertado criterio artístico del doble punto de vista de la danza en sí y de su caracterización. El pequeño bailarín, flexible y elegante, fué muy aplaudido.

La orquesta, compuesta como siempre de diminutos ejecutantes, amenizó los entreactos y dió vida y colorido a los diversos números del variado e interesante programa de ayer.

Don Erimberto Romanelli y señora ofrecieron a los niños del elenco, después de terminada la función, un bien servido lunch en su domicilio particular, haciéndose música y canto con tal motivo. Los niños fueron atendidos personalmente por los dueños de la casa.

El teatro infantil dará una función mañana, a las 15.30 horas, en la Colonia de Niños Débiles, del Parque Avellaneda.

Ultimos atentados ácratas

Diligencias de la policía para esclarecerlos

Detenciones y secuestros

Producidos los últimos atentados anarquistas que son del dominio público, el jefe de policía doctor Elpidio González dispuso una serie de diligencias con el fin de arrestar a los autores, para lo cual dió órdenes enérgicas y precisas al personal de investigaciones.

Tales diligencias dieron por resultado la detención de una cantidad de personas, entre las cuales tiene la Policía la presunción vehemente de que se encuentran los responsables de los hechos de referencia.

Secuestró con el mismo motivo diversos elementos destinados para preparación de los explosivos. Publicamos una fotografía del secuestro más importante, y que como se verá, es de dos paquetes de gelignita.

La actividad policial continúa y su tarea se ha de concretar especialmente ahora a la acumulación de pruebas sobre la culpabilidad de los arrestados.

Quinientos paquetes de gelignita secuestrados por la policía

EN LA SOCIEDAD RURAL

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Como de costumbre, el concierto celebrado anoche por la banda de música municipal, atrajo al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina un público numeroso.

El programa era interesante y agradó muchísimo al auditorio, sobre todo la "Cajita de música", de Lindors; la entrada de los dioses en el Walhalla de "El oro del Rhin", de Wagner y VI Sinfonía de Beethoven.

Todos estos números fueron muy aplaudidos, así como la fantasía de "Loreley", que figuraba al final del programa.

En la Asociación Patriótica Española

Homenaje a la República de Santo Domingo

En el local de la Asociación Patriótica Española, se realizará hoy a las 21, un acto de homenaje a la República de Santo Domingo.

Disertarán sobre el problema dominicano, los delegados de dicho país, doctores Federico Henríquez Carvajal y Max Enriquez Ureña.

El acto ha sido organizado por el Centro Andaluz y patrocinado por numerosas instituciones españolas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y ramos menores

Nuevo plan de estudios.—Orientaciones y fundamentos

IV

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA LA ESCUELA DE OBSTETRICIA

Art. 94. Los aspirantes a ingresar a la escuela de obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral deberán presentar una solicitud en la secretaría en la forma que ésta lo indique y con los siguientes conocimientos:

a) Certificado de haber aprobado el 6o. grado de la escuela.

b) Certificado de buena salud.

c) Certificado de vacuna.

d) Carnet policial de identidad.

e) Certificado legal que acredite que el aspirante tiene más de 19 años de edad y menos de 38 (para ello bastará la presentación de la fe de nacimiento).

f) Certificado de autorización de los padres o tutores, si el aspirante es menor de edad y no casado.

g) Certificado de indiscutible honorabilidad y buena conducta expedido por la comisaría de sección a que corresponda el domicilio del interesado.

Art. 95. La solicitud y los certificados deberán ser presentados en papel sellado nacional de un peso (1 $) moneda nacional.

Art. 96. Cada aspirante, a la presentación de los documentos, recibirá una ficha cuyo número de orden será el mismo con que se anotará en las listas de inscripción de examen.

Art. 97. Todos los aspirantes que reunan las condiciones exigidas en el artículo 94, podrán presentarse a rendir examen de ingreso.

Art. 98. Los exámenes de ingreso se tomarán el 1o. de marzo de cada año. Se admitirán las solicitudes hasta el 20 de febrero.

Exámen de ingreso—

Art. 99. Los exámenes de ingreso constarán de dos pruebas: una escrita y otra oral.

Art. 100. La prueba escrita consistirá en:

a) Escritura de un dictado de 25 líneas de texto.

b) Solución de 2 problemas de aritmética, uno sobre las operaciones fundamentales y otro sobre números decimales.

c) Desarrollo de un problema de geometría plana.

Art. 101. Las pruebas escritas durarán una hora y serán eliminatorias.

Las composiciones de esta prueba serán recogidas y numeradas por la secretaría, de modo que los examinadores ignoren el nombre de las candidatas. Se clasificarán en las siguiente manera: aprobado y desaprobado.

Aquellas que resultaren desaprobadas no podrán presentarse a la prueba oral.

Art. 102. Las aspirantes aprobadas en la prueba escrita serán sometidas a una prueba oral que consistirá:

a) Lectura razonada.

b) Una exposición sobre las nociones generales de física y zoología.

La duración de la prueba oral será de 30 minutos como mínimum de tiempo. La clasificación será de: aprobado y desaprobado.

Art. 103. Las aspirantes desaprobadas y las que no se hubieren presentado al llamado de la mesa examinadora, no podrán solicitar nuevo examen de ingreso hasta la época reglamentaria del año siguiente.

Art. 104. Las aspirantes abonarán cuarenta pesos (40 $) moneda nacional por derechos de examen de ingreso.

ORIENTACIONES Y FUNDAMENTOS

La orientación moderna de los estudios universitarios, debe dar a la enseñanza superior una mejor aplicación científica y social. Dentro de este concepto, la Facultad de Medicina tiene una doble misión a llenar: formar médicos prácticos e iniciar hombres de ciencia en el campo de la biología.

Precisamente, el desarrollo alcanzado por las ciencias biológicas durante estos últimos años, hace necesario la adopción de un plan de estudios que responda a los mejoramientos de la técnica y que esté de acuerdo con los nuevos principios que han venido a señalar una orientación más amplia en la enseñanza de las ciencias médicas, y así como antiguamente el estudio de la anatomía constituía el eje fundamental de todo el aprendizaje, hoy no es posible silenciar el importante rol de la fisiología, base de los conocimientos de los fenómenos vitales, oponiendo "al órgano definido por su posición topográfica, el órgano definido por su centro nervioso". Sintetizando este anhelo, podemos decir que "se estudiará el órgano para la función".

En el plan de estudios, conviene correlacionar la extensión de los programas, al tiempo requerido para la adquisición de los conocimientos más indispensables que debe llenar la preparación del médico.

El desarrollo de la enseñanza, cuya duración máxima se fija en 6 años, se efectuará en dos etapas. Los tres primeros años se destinarán al aprendizaje de las nociones de biología general y conocimientos de la función normal, para poder luego interpretar bien la función desviada; y los tres últimos años para la adquisición de las prácticas de los estudios clínicos.

La distribución de las asignaturas, se hace por grupos y por años escolares. Los cursos serán anuales y semestrales. Para facilitar la enseñanza, y de acuerdo con la importancia de las materias, se han dividido éstas en fundamentales, integrales y de especialización. Todas se estudiarán en cursos teórico-prácticos. Los cursos serán oficiales y libres. Los primeros comprenderán las materias consignadas en el plan de estudios y estarán a cargo de los profesores titulares. Los cursos libres serán los de repetición y ampliación que se dicten sin carácter de obligatorios.

Las cátedras de las asignaturas fundamentales, lo mismo que las comprendidas dentro de las integrales, se formarán sobre la base de institutos. En estos institutos se agruparán las materias similares. Cada cátedra estará bajo la dirección de su respectivo profesor, quien a su vez será el director del laboratorio, anfiteatro o servicio de clínica médica.

Las cátedras de anatomía descriptiva, anatomía topográfica (anatomía quirúrgica) y medicina operatoria, se agruparán en un mismo instituto, a cuyo cargo estará el Museo de Anatomía Normal.

La cátedra de Anatomía y Fisiología Patológica, tendrá a su cargo el instituto correspondiente, dentro del cual estarán comprendidos también los institutos de Microbiología y Patología general. Anexo a este instituto estará la Morgue con todas sus dependencias. La cátedra de fisiología tendrá como complemento integrante la enseñanza de la Química y Física biológica, cuyo desarrollo figurará dentro del programa oficial de esta asignatura. Con el concurso de los institutos de Fisiología y Anatomía y Fisiología Patológica, independientemente del local de la Facultad de Medicina y bajo la dirección del profesor de Fisiología, se instalará el Instituto de Biología, cuyo personal técnico será nombrado por la Facultad. Este instituto, además de ser un centro de investigaciones científicas, tendrá a su cargo, también, la fabricación de sueros, vacunas y demás productos biológicos empleados en medicina.

El Instituto de Patología Quirúrgica tendrá a su cargo, además de la dependencia clínica correspondiente, un laboratorio de Patología Quirúrgica experimental, con el fin de provocar lesiones en sujetos de experimentación para estudiar las mismas, durante los diversos períodos de evolución.

Anexo a la cátedra de enfermedades infecciosas, se dictará un curso de Fisiología y enfermedades endémicas.

El estudio de las asignaturas integrales que corresponden al ciclo clínico, se hará tomando como base del mismo, los enfermos para desarrollar una serie de ejercicios prácticos obligatorios. La enseñanza de las clínicas médica y quirúrgica, se hará en dos cursos anuales y con un sólo examen.

El estudio de estas clínicas, como asimismo el estudio de las clínicas de especialización (génito - urinarias, dermatosifilográfica, oto-rino-laringológica, oftalmológica, ginecológica, etcétera), se harán todas con la base del estudio del enfermo, integrado por los conocimientos teóricos y los datos del laboratorio.

Para la enseñanza de la Neurología y Psiquiatría, que el viejo concepto anatómico aún las mantiene separadas en algunas escuelas modernas, se crea el Instituto de Psiconeuropatología. Esta cátedra contará para su desarrollo con una sección de enseñanza de hombres, mujeres y niños, y dada la importancia que en las perturbaciones psiconeuropatológicas tienen la evolución secretoria de las glándulas endócrinas y el sello especial que a estas perturbaciones imprime en el niño y adolescente, se crea una cátedra de Psiconeuropatología infantil.

Estas cátedras serán completadas con un laboratorio de Psicología experimental, otro de Anatomía neuropatológica y una sala de cirujía nerviosa.

Formarán parte de este instituto de psiconeuropatología, las cátedras de Toxicología, Medicina legal, accidentes del trabajo y la Jurisprudencia médica.

Dada la importancia que en el momento actual tienen las cuestiones relativas al obrero como una contribución equitativa a los derechos de su esfuerzo, se crea un curso anexo a la cátedra de medicina legal, de traumatología y accidentes del trabajo.

En este curso, se estudiarán los hechos de interpretación delicada ocasionados en la labor, hernias, etc., traumatismos, mutilaciones, pérdidas de órganos, enfermedades profesionales, neurosis, muerte, etc., etc.

Como un complemento de este curso, se dictará el de procedimiento, jurisdicción, jurisprudencia, principios jurídicos que rigen la avaluación para la indemnización.

En síntesis: según este plan de estudios, la enseñanza de la Escuela de Medicina se inicia en primer año con el estudio de la estructura de la célula y la morfología del organismo. En segundo año, se integran con anatomía topográfica, los conocimientos del cuerpo humano y comienza el aprendizaje de las funciones vitales con la fisiología. Ambos estudios se continuarán luego sin interrupción. En tercer año se completan los conocimientos de fisiología y anatomía con anatomía y fisiología patológica y semiología. El tercer año termina su extensión con el aprendizaje de la microbiología, materia indispensable para iniciar en cuarto año el estudio de patología médica y patología quirúrgica.

En cuarto año se enseñan estas dos asignaturas y además las clínicas génito-urinarias, dermato-sifilográfica y oto-rino-laringológicas, y la primera parte del curso de materia médica y terapia.

En quinto año se continúa el estudio de la materia médica y terapia, bajo su faz de aplicación clínica y se inicia el estudio de las clínicas médica, quirúrgica y neuropsicopatológica, para continuar su desarrollo hasta el sexto año inclusive.

Dada la atención que en la actualidad, como estudio, es objeto la odontología y la importancia cada vez mayor que asume en el rango profesional, es hora de modificar el viejo concepto que limita esta rama de la medicina, en la categoría de las profesiones secundarias.

En el momento actual, un buen odontólogo, no es concebido sin un conocimiento amplio de la anatomía general, histología, fisiología, bacteriología, higiene, anatomía patológica, patología bucal, etc., etc., y de conformidad con este concepto se formula el plan de la futura escuela, teniendo en vista el fin de hacer la ciencia y la pedagogía.

La primera comprende la enumeración de las materias a enseñar y trabajos prácticos a realizar.

La segunda comprende la distribución por años de estas mismas materias y trabajos, teniendo presente la mejor coordinación a los fines de una mayor eficiencia en la enseñanza, preparación gradual del alumno, combinando con el criterio integral de su orientación, los conocimientos teóricos con la parte práctica.

Por la propia índole de la profesión, el odontólogo está en condiciones de coadyuvar eficazmente en la profilaxis de numerosas enfermedades.

Con este criterio, se incluye en el plan el tema "Higiene social" que contribuirá a formar profesionales orientados en la conciencia de su misión social, y tratando de este modo propender a formar paulatinamente en el país Dispensarios dentales escolares, del ejército, armada, policía, etc.

Con el propósito de beneficiar al alumno para que complete sus conocimientos y dar tiempo para que el profesor pueda comunicar a él toda su preparación, orientando su mentalidad, como asimismo subsanar las deficiencias que la práctica ha enseñado, y mantener en todo lo posible la unidad en la dirección de la enseñanza de materias, no sólo estrechamente vinculadas, sino que son un derivado una de la otra, se establece la rotación del profesorado para todas las materias afines, así el profesor de anatomía descriptiva de primer año completará la preparación de estos alumnos, como profesor de anatomía topográfica del segundo.

El de medicina operatoria y cirujía menor de tercero continuará como profesor de clínica quirúrgica del quinto; el de patología médica de cuarto año, continuará la clínica médica de quinto y sexto, etc., etc.

Art. 105. — Comuníquese, publíquese, etc. — J. S. Salinas. — A. Agudo Avila.

A los Subscriptores de la Capital

Se ruega a los señores subscriptores de "LA EPOCA" en la capital, quieran comunicar directamente por carta a esta administración, todo cambio de domicilio o suspensión del diario, a fin de evitar erróneas interpretaciones en sus deseos.

El Administrador General

Febrero de 1921.

PERIODISMO

DEMOSTRACION

Con motivo de celebrar sus bodas de plata con el periodismo, el doctor Manuel J. Cremieux, sus amigos le ofrecerán una demostración.

Firman la invitación los señores: Ingeniero Román Rodríguez de Vicente, A. Guetiérrez Díez, doctor Manuel María Aliver, doctor Alberto Haas, ingeniero Humberto Canale, doctor Diego Luis Molinari, Pablo Husmann, Baltasar Robles, doctor Amadeo V. Mohando, doctor Alberto J. Grassi, ingeniero Evaristo Moreno, doctor Antonio M. Poveda, ingeniero Ernesto Baldasari, Alberto Cordone, Nicolás Coronado, Angel Centeno, Alejandro Silvani Gómez, Carlos Muzio Saens Peña, Edgardo Gormaz, Arturo Mañé, José Palaci Subirá, ingeniero Emilio Agudiño, Rómulo A. Ruiz, Francisco Cortesano, Alberto Mendieta, Enrique H. Agustino, Luis R. Praprotnik, Narciso Godoy, Ricardo Hanbl, Plácido Pissarello, J. Bustamante, Alberto Trenco, S. Frías.

Instrucción Pública

INSTITUTO ACHAVAL RODRIGUEZ

En la secretaría de este establecimiento, San José 1277, queda abierta desde hoy la inscripción para los cuatro cursos de la escuela normal, los cinco nacionales y los seis grados de la escuela de aplicación. Las clases se iniciarán el lunes 7 de marzo, a las ocho. El lunes 28 del corriente se efectuarán los exámenes de ingreso al primer año normal. Los interesados a ingresar en este establecimiento deberán presentar en la secretaría, certificado de buena salud expedido por el Departamento Nacional de Higiene, partida de nacimiento, certificados de vacuna, de estudios anteriormente realizados y una solicitud dirigida al rector señor Contreras Miranda.

ESCUELA DE GANADERIA "URQUIZA", DE VILLAGUAY (Entre Ríos).

Ha quedado abierta la inscripción para el ingreso en esta escuela, que funcionará en Villaguay provincia de Entre Ríos.

El fin de este nuevo establecimiento docente es el de formar personal apto para cabañeros criadores de ganados.

El curso será de tres años y se estudiará: cría y explotación del ganado bovino, equino, ovino, cerdos: aves, conejos y avejas; fabricación de queso y manteca, formación y cultivos de praderas, huerta y chacra, rudimentos de mecánica, herrería y carpintería; aritmética, geometría, geografía, idioma e historia nacional, economía y contabilidad.

Al terminar los estudios el alumno recibirá su título de competencia, se le habilitará con productos del establecimiento, se le procurará buenas colocaciones para trabajar y se lo tutelará siempre.

La escuela provee al alumno becado de todo lo necesario: vivienda, comida, vestuario, calzado, lavado y cama. Los alumnos pensionistas pagarán de su peculio la ropa y veinte pesos mensuales de pensión. Para ingresar a la escuela se requiere: ser argentino, tener buen desarrollo físico (15 años por lo menos) no tener defectos físicos que le impidan trabajar, no padecer de enfermedades contagiosas, tener nociones de instrucción primaria y buena conducta.

Por más datos dirigirse a la dirección de la escuela en Villaguay (Entre Ríos).

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

CASA DE GALICIA

Homenaje al poeta Alfredo Brañas

La Casa de Galicia, institución que organiza todos los meses actos de recordación a las figuras más destacadas intelectualmente de aquella pintoresca región de España, anuncia para el próximo 6 de marzo un homenaje a la memoria del vate gallego Alfredo Brañas.

La interesante y compleja personalidad del poeta será estudiada en ese acto, que consistirá en un "xantar", por el doctor Manuel Pinto (Alcur), quien ha sido designado panegirista.

El ofertorio de la ceremonia será confiado por la Casa de Galicia al señor Silvestre González Trellés.

Han sido invitados especialmente a la ceremonia el embajador de España, marqués de Amposta, el intendente municipal, señor José Luis Cantilo; los secretarios de la Intendencia, doctores Verocelli y Siri; los presidentes de las principales instituciones argentinas y españolas, los directores de los diarios y revistas de la prensa metropolitana y conspicuos miembros de la colectividad española.

Los asociales de la Casa de Galicia podrán adherirse al homenaje en la secretaría de la misma, calle de Moreno 1332.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones: Memoria del Club de Regatas de Avellaneda, correspondiente al 11.o ejercicio administrativo, año 1920; "Revista Azucarera", año XIX, No. 217; "Yerba-Mate", publicación del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina No. 20; "Boletín de Educación de la provincia de Mendoza, número correspondiente a los meses de julio y agosto de 1920; "Boletín Sud Americano S. K. F.", año II, No. 38; "The National City Bank of New York", informe sobre su situación económica; "Revista Sud Americana", año IV, No. 2; "La Argentina Económica", año IX No. 249; "Lateinamerika (D.) No. 12, correspondiente a diciembre 1920, y "Provincias y Territorios", año III No. 23, correspondiente al mes de enero último.

SOLICITADA

Señor director de LA EPOCA. — En momentos en que quizá más necesitaba no producir ningún ruido alrededor de mi nombre, me veo arrastrado a un incidente sin importancia, pero que inopinadamente ha alcanzado resonancia pública. A pesar de todo, no sé hasta qué punto estoy obligado a aclarar lo que de suyo está explicado: mis actos no son nunca improvisados, y nunca me he visto en el caso de adoptar una actitud ni por servilismo ni por timidez, y no recuerdo que por instinto de propia conservación haya tenido que llegar a extremos que pudieran hacerme sonrojar. Esto lo saben mis amigos, que siempre han seguido con benévola simpatía la trayectoria de mi vida y el proceso honesto de mis actividades, y para ellos de mi parte, huelgan explicaciones; pero para el resto de la opinión las conceptúo indispensables.

En "El Diario" del día 19 del corriente el doctor Fon Ezcurra pretende levantar las afirmaciones documentadas, que hice públicas, desde "La Razón" y LA EPOCA, valiéndose de un ardid curialesco tan infantil como gastado: un error de imprenta. En efecto, yo no he afirmado que él hubiese entrado en conversación con mis padrinos, puesto que él no era representante del señor Jones, si no simple portador de una carta de este señor, para mí. En cuanto a que yo le hubiese prometido al doctor Fon Ezcurra que le pediría excusas al señor Jones, es absolutamente inexacto, y esto se desprende claramente de los términos intergiversables de su carta publicada en mi exposición aparecida el 18 en "La Razón" y en LA EPOCA, a mayor abundamiento debo dejar constancia, que a las cinco de la mañana del día 14, me había constituído al domicilio del doctor Miguel Angel Bunge y del señor José Gómez Ortúzar para enterarles del incidente y recabar su consentimiento para que me representaran en el desafío que esperaba.

A este respecto, he aquí la carta que los citados caballeros me envían:

Buenos Aires, febrero 20 de 1921. — Al señor Francisco Grande Novoa. —Estimado amigo: Contestando a su atenta de la fecha, cúmplenos manifestarle que es exacto que Vd. nos enteró de su incidente con el señor Jones, a la vez que nos pidió que lo representáramos en las ulterioridades del suceso, a lo que nosotros accedimos gustosos.

Somos de Vd. cordialmente.

Vuelvo a afirmar bajo la fe de mi palabra, que le anticipé al doctor Fon Ezcurra la noticia de que mis podrinos serían los señores Bunge y Gómez Ortúzar; asimismo niego que le haya dicho que había obrado bajo la acción de un acaloramiento repentino, del cual me sintiera después arrepentido.

Con esto doy, a mi vez, por definitivamente terminada esta polémica, que, sin ironía, me recuerda la frase italiana: "La comedia e finita".

Saluda al señor director atentamente. — S. S. S. — F. Grande Novoa.

Banco Argentino Uruguayo
138 - Reconquista - 146
BUENOS AIRES
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONA:
En cuenta corriente 1 o/o anual
A Plazo Fijo .... Convencional
En CAJA DE AHORROS
6 o/o anual
Con capitalización trimestral

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

BANCO ESCOLAR

Rifa de la casa-quinta

El directorio del Banco Escolar ha fijado el día 23 de mayo a las 10 horas para efectuar en la Caja Popular de Ahorros, el sorteo de la rifa de la casa-quinta en Merlo, cuyos beneficios se destinarán a la Asociación de Maestros y Banco Escolar.

Los números de rifa pueden solicitarse en el local del Banco, calle 60 esquina 12 o en el domicilio del presidente, Rivadavia 5518, capital federal.

Para el 31 de marzo los poseedores de números, deberán dar cuenta de sus ventas, pues se ha resuelto efectuar una jira a fin de colocar los números aun no vendidos.

COLEGIO NACIONAL

Concurso para una cátedra de biología

Con la presencia de los doctores Malenchini y Fernández, se ha reunido en mayoría la comisión encargada del concurso para una cátedra de biología, resolviendo fijar condiciones, temas y fechas del mismo.

Los candidatos al concurso han sido divididos en cinco grupos, correspondiendo a cada uno de éstos un tema. Los grupos han quedado así formados: 1.o Siri Luis, Ceppi Nicolás, y Morón Moisés; 2.o Broustein León, Colombo Carlos, Grossi Antonio; 3.o Pereira Obdulio, Alegre Pedro, Arteaga Rómulo; 4.o Trejo Horacio, Caselli Eduardo, Peneau Edmundo; 5.o Marenco Jorge M., Dulfano Isaac.

Los temas fueron fijados en diez, tres de botánica y siete de zoología. Se resolvió sortear estos temas entre los cinco grupos. Del sorteo resultó corresponderle al primer grupo disertar sobre Vermes.

Se establecieron las siguientes condiciones: a) El concurso consistirá en una clase teórico práctica, que se realizará ante la comisión en el local del Colegio Nacional. La clase será pública; b) A cada grupo se le notificará el tema, día y hora que debe presentarse con 72 horas de anticipación; c) La duración de la clase no deberá exceder de 50 minutos y el candidato no está obligado a tratar íntegramente el tema, en su exposición, de acuerdo a los programas oficiales del Colegio Nacional; d) Los candidatos no podrán asistir a las clases del mismo grupo a que pertenecen.

Las pruebas se realizarán: Primer grupo, jueves 24 de febrero; 2.o, viernes 25; 3.o, sábado 26; 4.o lunes 28, y 5.o, martes 1.o de marzo.

Los candidatos pueden utilizar los laboratorios del Colegio Nacional para la preparación de sus respectivas clases.

DE DOLORES

DEL EX-COMISIONADO ESCOLAR

A LOS MAESTROS DEL DISTRITO

DOLORES, (Por correo). — Por los interesantes conceptos que contiene, envío el manifiesto siguiente, que ha causado excelente impresión en esta ciudad:

"Dolores febrero de 1921. — Al personal docente de las escuelas provinciales del distrito.

Colegas y amigos:

Me es grato comunicarles que en la fecha he hecho entrega del consejo escolar a las nuevas autoridades legalmente constituídas, cesando por lo tanto en el cargo de comisionado con que fuí honrado por el P. E. el año último.

Como sabéis, yo no he sido para vosotros más que un compañero compenetrado del mejor espíritu de coadyuvar en vuestras difíciles tareas y he puesto de mi parte toda mi buena voluntad al servicio de tales propósitos. En su oportunidad os pedí vuestra cooperación decidida para llenar satisfactoriamente mi cometido, por cuanto mi fracaso al frente del Consejo Escolar os hubiera afectado muy de cerca, ya que yo no soy más que un docente que ha trabajado como vosotros y que continúa con perseverante empeño en la brecha. Pero, debo hacerlo constar con toda lealtad, he encontrado en vosotros nobles esfuerzos para secundarme y vuestra inteligente labor no ha podido pasar desapercibida. Así lo he hecho constar a la superioridad en mis informes y ello debe constituir para vosotros un motivo de satisfacción por ser de justicia.

Pude cumplir mi comisionato sin entorpecimiento alguno que me contrariara en mis tareas y así, debo agradeceros vuestras deferencias, pues yo os manifesté con toda sinceridad al asumir el cargo, que lo abandonaría antes que tomar medida alguna contra ningún maestro por falta de cumplimiento con sus obligaciones, cosa que hubiera hecho sin vacilar, no sólo porque no siento apego de ninguna naturaleza por los puestos públicos, sino también para dejar un ejemplo de compañerismo a quien hubiese osado apartarse de la buena senda. Vuestra conducta intachable ha premiado con creces mis anhelos.

Todo cuanto pude hacer en bien de las escuelas del distrito y de su personal docente, lo he intentado cuando menos con entusiasmo y perseverancia, y al retirarme llevo la convicción de no haber hecho mal alguno, sino todo el bien que dentro de mis limitadas atribuciones y mis modestas aptitudes fué posible realizar.

Algunas iniciativas de incuestionable trascendencia quedan en marcha, como la institución de las manualidades, y a vuestra competencia bien probada queda librado el éxito definitivo. Esta orientación de la enseñanza, por la que he venido bregando desde hace muchos años en diversas publicaciones, es la que encuadra en estos momentos de crisis mundial, pues sólo dando aptitudes a los individuos y a los pueblos, podrán después bastarse a sí mismos y triunfar en la lucha por la vida.

Habéis revelado vosotros condiciones de inteligencia y habilidad que os honran: los trabajos que realizasteis con vuestros alumnos constituyen la mejor prueba, y cuando los descreídos con maligna malicia expresaban sus dudas sobre la autenticidad del trabajo, era cuando vuestro éxito más se destacaba, puesto que la obra por sí sólo se imponía.

Debéis perseverar con inquebrantable tesón en esta obra de patrióticos alcances sin que llegue hasta vosotros los alaridos de la crítica amorfa de la ignorancia, que con inconsciente audacia ha pretendido, como el ilustre personaje de Cervantes, arremeter contra los molinos de viento. Las exposiciones de trabajos realizadas en La Plata, Buenos Aires, Paraná, Corrientes y muchos otros puntos de la República, que han merecido elogiosos conceptos de pedagogos y hombres de idea, como asimismo de la prensa, son la mejor prueba de que esta nueva orientación de la escuela primaria encuentra apoyo en el consenso público.

Dejo instaladas en las escuelas del distrito una docena de telares. Creo que las industrias textiles, particularmente de tejidos de lana, cáñamos y lino, están llamadas a obtener un gran desarrollo en el porvenir y debéis perfeccionar a vuestros alumnos fabricando frazadas, matras, ponchos, alfombras y telas de abrigo, que son las que mejor encuadran para la utilización de nuestra materia prima. No debéis descuidar otras manualidades, y cuidad y haced multiplicar los mimbres que os remití como asimismo el cáñamo, que del éxito del cultivo mucho espera esta región.

Mantened vivos vuestros afectos recíprocos, porque en los tiempos que corren los gremios deben estar fuertemente unidos para su mejoramiento y defensa. La desunión es una cizaña que esteriliza los mejores propósitos. Reuníos a menudo para trataros, conoceros mejor y amaros. No olvidéis que la tarea del maestro es una tarea de justicia y amor. Tened suficiente valor moral para perdonar y abnegación para luchar contra las insidias del medio ambiente.

En este año debemos dar los primeros pasos para construir la "Casa del Maestro" cuyo proyecto tuve el honor de presentaros. Esa obra es de imprescindible necesidad para llenar nuestros fines culturales. Debemos realizarla sin pensar en las dificultades que demanda. La voluntad enérgica y decidida no encontrará vallas, seguramente.

Una tarea que debéis afrontar sin dilación alguna desde el primer día de clase, es el relativo a la educación moral. La educación de los sentimientos humanos se impone: la honda crisis por que atraviesa la humanidad es el resultado de una eficiente cultura moral. El egoísmo, el odio y el antagonismo jugaron su papel más importante. Es menester ahora educar para la paz y el orden, despertando en el corazón humano nobles ideales de amor, de libertad, de justicia. La responsabilidad del educador es grande si no llega a una finalidad ética. Los demagogos, los sectarios, los desorbitados y los delincuentes se forman por el extravío de la moralidad ambiente que no tiene sanción para el que delinque. En los bancos de la escuela primaria amasemos el porvenir de la República y eduquemos a las generaciones bajo auspiciosos ideales, robusteciendo su cerebro con conocimientos útiles, librando su independencia con la aptitud para el trabajo y arrojando en sus corazones la semilla del amor que ha de ser óptima en beneficios.

Os doy las seguridades de mi más alta consideración y estima.

Ramón Melger.

De Tres Arroyos

Nuevo párroco

TRES ARROYOS, febrero 21—Ha sido designado para ocupar el puesto de cura vicario de Tres Arroyos el presbítero don José Alonso, quien actualmente se halla desempeñando el mismo cargo en la ciudad de Dolores.

El Rdo. señor José Alonso es natural de Tuy, (España), en suyo seminario cursó sus estudios eclesiásticos, trasladándose al poco tiempo a la Argentina en donde continuó desempeñando su sagrado ministerio.

El presbítero señor Alonso se posesionará en breve de esta parroquia.

De General Arenales

Noticia infundada

GENERAL ARENALES, febrero 21. — Es infundada la noticia que hace varios días apareció en "La Nación" de que el vecindario de ésta se muestra quejoso de los servicios de la oficina de correo local. El jefe de esta oficina, señor P. Alfredo Ferreyra, es un correcto y activo funcionario, pues los servicios se desenvuelven con toda regularidad y con el aplauso general del vecindario.

De Salto

Un atropello

SALTO, febrero 21.—Los ciudadanos Del Pardo y Punteili me denunnos Del Pardo y Punteli me denuncian que en la comisaría local les detuvieron varios caballos, exigiendo el comisario Rodolfo Silva el pago de una multa de cinco pesos por caballo para retirarlos. A Puntelli, dicho comisario lo insultó groseramente.

La imposición de la multa es abusiva, pues esa facultad corresponde a la autoridad municipal.

Los denunciantes quejáronse al ministro de gobierno telegráficamente.

De Pergamino

El aumento de los impuestos

PERGAMINO, febrero 21. — Celebraron una reunión los concejales radicales, cambiando ideas respecto a la forma de modificar el aumento desproporcional que se ha introducido en los impuestos de limpieza, riego y conservación de calles.

Las observaciones que se han formulado coinciden en el fondo del asunto, con la opinión de los concejales de la mencionada filiación política.

En lo que respecta al impuesto por servicio de alumbrado, el aumento es relativamente limitado y guarda relación con el déficit que para la municipalidad significa el creado por la empresa concesionaria. El mal no radica en aquel aumento que tiene su explicación, sino en el doble rubro creado bajo la denominación de limpieza pública y domiciliaria.

De Coronel Dorrego

Romerías españolas — Lluvia — Inscripción escolar — Carnaval — La usina eléctrica.

CORONEL DORREGO, febrero 21 — Ayer dieron comienzo las tradicionales romerías españolas, las que durarán hasta el 24, patrocinadas por la Sociedad de Socorros Mutuos.

—Los días 14 y 15 ha llovido torrencialmente en todo el partido unos 105 milímetros. Con tal motivo los hacendados y agricultores están de parabienes, no sintiendo mucho el fracaso de la casa Gitlin y Leiboff.

—Hoy se dará comienzo a la inscripción escolar. Hasta ahora no hay consejo, ni comisionado, y se dice que éste será don Emilio Durañona.

—Se terminaron los momentos de locura carnavalesca; el corso formado de dos cuadras estuvo bastante concurrido, tanto de público como de carruajes, éstos en autos y otros vehículos pasaban de 40. Después del corso se improvisaban bailes en el Club Social, que duraron hasta las 4 horas, no faltando las máscaras, que con sus travesuras y risas, llenaron la sala de alegre buen humor.

—Entre el comercio y hacendados de este partido, se constituyó una sociedad para adquirir la usina eléctrica, establecida en ésta por el señor A. Pagano; quedando constituída la comisión en la siguiente forma: presidente, don Antonio B. Costa; vice, don Víctor Alonso; secretario, Adalberto Pagano; pro, Emilio Durañona; tesorero, José Otero; pro, Ramón Castro; vocales: Manuel Campbell, Salvador Mignaqui, José L. Bustos, Antonio Fernández Luzuriaga, suplentes: Manuel Espizúa, Pablo Fernández y Manuel Costa; síndico titular, Alejandro Ravoni; suplente, Rafael de Inés.

De Rauch

Alumbrado eléctrico

RAUCH, febrero 21. — El directorio de la compañía eléctrica de esta localidad, invitó ayer a presenciar la inauguración oficial del alumbrado eléctrico público y particular, a las autoridades, la prensa y corresponsales. Esta se verificó a las 21 horas en el local de la usina. Hizo uso de la palabra declarando inaugurado y librado al servicio público el alumbrado eléctrico, el presidente del directorio, señor Blas Falabella, sirviéndose una copa de champagne.

El alumbrado público consta de 60 focos de 600 bujías, distribuídos en las esquinas de las principales calles, habiéndose colocado en el centro de la plaza Independencia un foco de 1000 bujías. La mayoría de las casas de comercio tienen ya lista su instalación, como así también muchas casas de familia, las que serán provistas de energía a la brevedad posible.

Ha merecido elogiosos comentarios el directorio de la compañía eléctrica, por cuanto en el período de un año ha provisto de luz al pueblo, luchando sin desmayo en la colocación de acciones, adquisición de maquinarias y venciendo toda clase de dificultades que se les han presentado.

Nuestro pueblo cuenta hoy con la iluminación eléctrica, tan sentida y reclamada por la población, y ella viene a aumentar la obra de progreso grandiosa que en tres años de administración radical se viene desarrollando bajo los mejores auspicios y con el beneplácito general.

De Junín

Matrículas para la Normal

JUNIN, febrero 21. — El intendente municipal, se ha dirigido al Concejo Deliberante solicitando la autorización correspondiente para invertir la suma de [illegible] en la obtención de [illegible] marca a la [illegible] [illegible] entre [illegible] número de alumnas [illegible] que [illegible] las que han [illegible]

La temporada de Mar del Plata

La comisión de la Liga Patriótica Argentina celebró asamblea en esta, [illegible] do su presidenta, señorita [illegible] Berdier con el objeto de dejar constituída la brigada de Mar del Plata.

En esta reunión se resolvió también realizar una función cinematográfica cuyo producto se destinará a favorecer la infancia desvalida.

La comisión de la nueva brigada ha quedado constituída así:

Presidenta, señora Angélica Alvarez García de Villafañe, vice 1.a, Clotilde N. de Puchulú, vice 2.a, Eva C. de Triguero; secretaria, Jacinta Olivera; subsecretaria, María Luisa Pellerano; tesorera, Carmen A. de Gazcón; protesorera, Isolina B. de Machado; consejeras: Herminia B. de Gazcón, Amalia B. de Galán Dehesa, Matilde A. de Guerrero, María Esther C. de Muton, Clara A. de Beltrami, Petrona L. de Masante, Amelia de la Plaza de Barli, Elena N. de Iuvierno, Lola Ferreyra de Arredondo y numerosas vocales.

—Un aspecto muy animado ofrecía anoche el salón comedor del Club Mar del Plata con motivo de realizarse varias comidas.

En tres grandes mesas, dos circulares y una en forma oval se hallaban reunidas numerosas personas invitadas por el señor Angel Santamarina.

Señorita Rosa Campos Barrenechea

En una de las mesas se hallaban el señor Angel Santamarina, quien tenía a su derecha a la señorita Celina Domínguez Alzaga y a su izquierda a la señorita Mercedes Doso. Seguían después: Alberto Palacios Costa, Elena Gramajo, Alberto Doso, Adela Zuberbühler, Julio García Victorica, Estela Zuberbühler, Eduardo Sauze, Clara Anchorena Colo, Bernardino Acosta, Carlos Juárez Celman, Horacio Acevedo, Dolores Pacheco, Gustavo Figueroa, Juan Cullen, Clara Ocampo Alvear, Simón de Iriondo, Marcela Torres, Jorge Atucha y María Luisa Salas.

Otra mesa se hallaba ocupada por el señor Jorge Santamarina que tenía a su derecha a la señora Enriqueta Salas de Anchorena y a continuación César González Guerrico, Josefina Ocampo Alvear de Alzaga Unzué, Antonio Barreto, María Luisa Martínez de Hoz de Santamarina, Emilio de Alvear, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Luis de Salamanca, Carlos del Solar, Celina Zuberbühler de Martínez de Hoz y Alberto Lombardo.

A la izquierda del señor Santamarina tomó asiento la señora Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, siguiendo luego Napoleón Pa[illegible], Doso de Zemborain, Miguel Eduardo

Señoras Elvira Aldao de Díaz y María Luisa Unzué de Aldao

Martínez de Hoz, Saturnino [illegible] Unzué, [illegible] Joaquín [illegible] na Alvear [illegible] de Alvear y Zavaleta [illegible] paz.

Tomaron asiento en [illegible] Elvira [illegible] Sara [illegible] ría Cranwell [illegible] Luisa Torre [illegible] Mercedes Doso [illegible] zález Guerrico [illegible] María Robirosa [illegible] ra Josefina [illegible] zurez [illegible] Tomás Aldao [illegible] García [illegible] Paz y Julio Robirosa.

El señor [illegible] ra Inés González [illegible] señora Clara Janet [illegible] quel Bustillo, Jaime [illegible] vio Figueroa y [illegible] Olmo.

Invitados por el señor [illegible] Robirosa [illegible] doctor Máximo Castro y señora [illegible]

[illegible] Jorge Hernández [illegible]

En las pruebas [illegible] ganadores [illegible]

[illegible]

Señora Lucrecia de la Torre de Obligado

Señora Carlos Molina Salas y su chofer Petrona Cresci

Eran comensales:

Pedro Casado, Arturo Peralta Ramos, Carlos Alcobendas, Eduardo Casado, comandante Storni, Pedro Pablo del Corral, Guillermo Pando, Carlos Casado, José Jiménez, Manuel Goñi y J. Cucullu.

Señorita Angélica Ocampo

Señorita Susana Dupont

—La Comisión de señoritas de la Liga Patriótica, que preside la señorita [illegible] [illegible]

CRONICA SOCIAL

La fiesta náutica efectuada ayer en el río Luján atrajo al pintoresco paraje del Tigre una crecida y selecta concurrencia.

Terminadas las pruebas diversas [illegible] disciplina para [illegible] una comisión de señoritas distribuyó los premios a los vencedores [illegible] y se prolongó hasta pasadas las [illegible]

La banda del cuerpo de bomberos amenizó [illegible], en la que la animación [illegible]

Vimos entre otras a las señoras [illegible] García Uriburu de Cano, Corina Cantilo Hunter de Calvo, María [illegible] de Gondra, Ernestina Avellaneda, Color de Ortega Belgrano, María Teresa Escalada de Alvarez, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Angélica Fernández Guerrico de Madero, Elvira [illegible] Lezica de Tomkinson, Martínez de [illegible] Achával, María Elena Halbach de Furst Zapiola, Susana Cabral Hunter de Naón, Carmen Amadeo Casares de Nevares, Elisa Méndez de Novas, [illegible] de Molina, María Elena Castilla de Cabrera, Laura Fernández de Estaves, Dora Fynn de Ezusquiza, Ana Newbery de Waldorp, María Luisa Cabrera de Wilson, Amelia Drago de Mosquera, Elena Newbery de Bilboch, Emma González del Solar de Noseti, Angélica Esteves de Madero, Celia Palacios de Milberg, María del Campo de Erhard Trinidad Laspiur de Sarmiento, Virginia del Gajo de Jones, Carmen Semitosa de Campos, Elena Stegman de Castilla, Silvia Mayol de Molina, Laura Janson de Alsina, Benedicta Llobet de Elizalde, Aurora Mitre de Monnet, Margarita Moujan de Fernández, Angélica Molina de Gorostiaga, María Luisa Mac Phail de White, María Teresa Barrenechea de Algelt, María Goyeneche de Etchepareborda, María Luisa Gorostiaga de León, Irma Gómez de Delpech, Lola Llobet de Barrenechea, Delia Márquez de Lahitte, Elena Castilla de García Uriburu, y a las señoritas María Matilde Noceti, Sara e Isolina Monnet Mitre, Nelly Pietranera, Josefina y Susana Araña, Elena Llobet, Celia y María Luisa Etchepareborda, Susana y Haydée Ezusquiza, Elisa, Augusta y María Rosa Pico Estrada, Irma Delpech, Sofía y Felisa Benítez, María Carolina Reboredo, Emma Iturralde, Adela Gorostiaga, Celina Estrada, Antonieta Wright, María Teresa Bravo, Clemencia de Achával, Angélica Albach, Sara y Zulema Cibils Aguirre, Delia Lahitte, Silvia, María Teresa, Rosa y Josefina Butler Fernández, María Antonia del Mármol, Josefina Palacios, Georgina Molina, Aurelia Torino Uriburu, María García Mario, Teresa Jones, Clotilde Fernández Moujan, Susana Holmberg, Marta Cabrera, María Florencia Erhard del Campo, Adela Díaz Vieyra, Alcira y Mariana Sastre, Alicia, Sara y Elena García Uriburu, Clara Sarmiento Laspiur Manuela y Elena Elizalde, Margarita, Cora y Juana González

* * *

Por el eterno descanso del señor Jorge [illegible] se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Villa Urquiza, asistiendo a la triste ceremonia numerosa concurrencia.

* * *

El corso de flores realizado anoche en Ramos Mejía dió margen a una animada reunión.

[illegible] de artillería amenizó [illegible] acordes la simpática [illegible] cuyo producto [illegible] de la sala de primeros auxilios de la localidad.

[illegible] vinos a las familias [illegible] González Zorraquín, [illegible] Díaz [illegible] Vieyra, [illegible] Righi, [illegible] Alsina, Vasena, [illegible] Carranza, Laborde, [illegible] Rivero Salinas, [illegible] Martínez, Ruiz, [illegible] Arostegui, [illegible] Aguilar, Escalada, [illegible] Podestá, [illegible] Espeche, Irigoyen, [illegible] Elordy.

* * *

La señorita María Cristina Neira [illegible] ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor [illegible] Pastrana [illegible]

* * *

[illegible] en el templo [illegible] fueron inhumados [illegible] en el cementerio [illegible] de la señora [illegible] distinguida dama [illegible] Fabián [illegible] las justas consideraciones [illegible] afectos que disfrutaba.

Su deceso afecta a las familias de [illegible] Garibotto, Damasio, Sánchez Saez, Lafuente, [illegible]

* * *

[illegible] del mes próximo ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita [illegible] Vera Serrano con el señor Guillermo [illegible] Granwaldt, que se realizará en Concordia.

* * *

El próximo jueves será consagrado en casa de la novia, a las 21

el enlace de la señorita María E. [illegible] con el señor [illegible] Vidal.

Serán padrinos [illegible] y el señor [illegible]

* * *

[illegible]

* * *

De Miramar

La concurrencia de veraneantes a este balneario ha ido cada año en aumento, siendo la de esta temporada mayor que las anteriores.

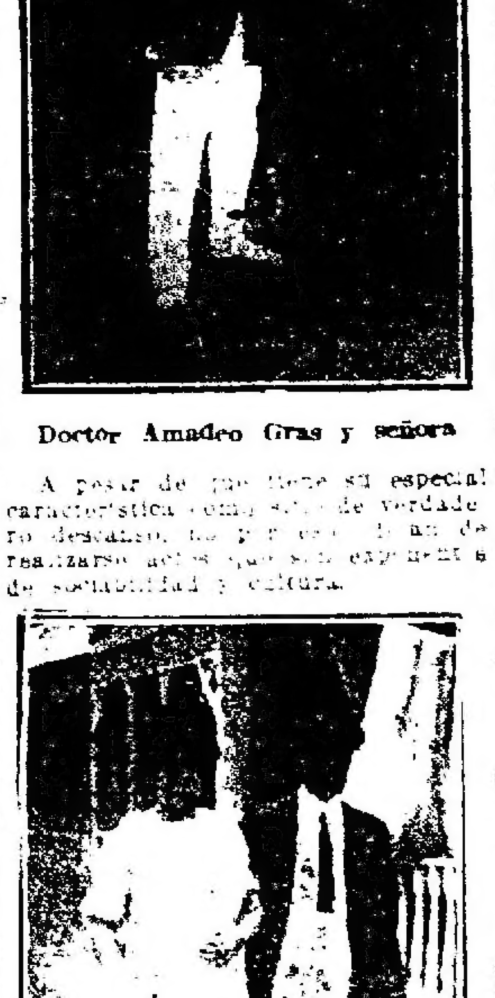

Doctor Amadeo Gras y señora

A pesar de que tiene su especial característica como sitio de verdadero descanso, [illegible] de realizarse actos que son exponente de sociabilidad y cultura.

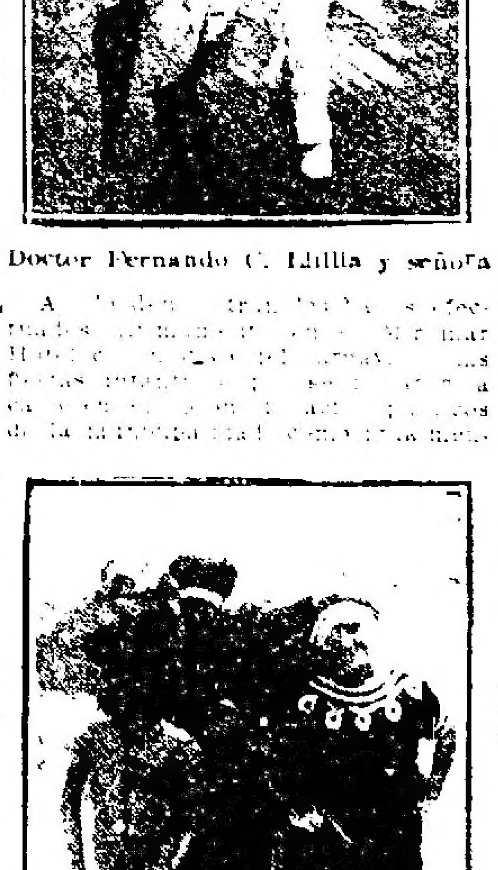

Doctor Fernando C. Llillia y señora

A [illegible] efectuados [illegible] Miramar Hotel [illegible] fiestas [illegible]

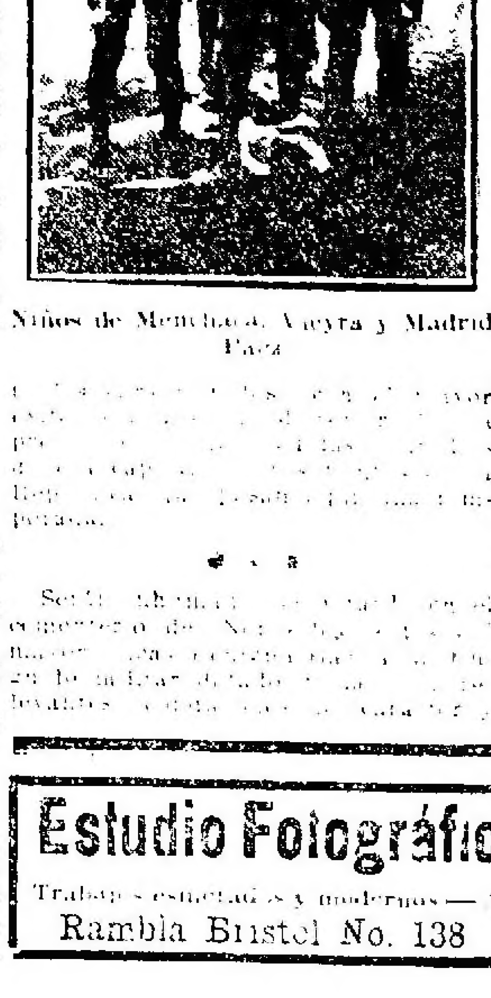

Niños de Menchaca, Vieyra y Madrid Paez

[illegible]

* * *

[illegible]

que puso en el ejercicio de su profesión toda su energía e inteligencia.

En la triste ceremonia de sus exequias se pondrá de manifiesto el pesar causado por su deceso entre sus numerosas vinculaciones.

Para el hogar

Cabeza de [illegible] fiambre.—Se cuece una cabeza [illegible] entero en agua y sal, se deja [illegible] y se desmenuza bien, [illegible] los sesos y la lengua, [illegible] muy menuda, se le [illegible] fondas y se cubre con [illegible] de tomate [illegible] ligeramente [illegible] aceite y vinagre [illegible] rebanadas con vos duros [illegible] adorna con huevos [illegible] y lechugas cortadas como [illegible]

[illegible] —Se lava bien y se [illegible] en agua y sal; se pone a [illegible] cazuela y una vez caliente [illegible] las cebollas, dos tomates [illegible] de laurel, [illegible] y pera. [illegible] y se le [illegible] en trocitos [illegible] bien, se cubre de caldo [illegible] papas, [illegible] seco. Se deja espesar [illegible] y se sirve con [illegible]

[illegible] a la platense. [illegible] en agua [illegible] se le [illegible] en le[illegible] con una [illegible] pimienta, [illegible] se unta [illegible] pan rallado [illegible] tomate y rebanadas [illegible]

Berenjenas [illegible]—Se ponen a freir [illegible] berenjenas [illegible] doradas [illegible] pimiento, perejil, [illegible] y se vierte [illegible] se cerrieren un [illegible]

[illegible] se pone a hervir [illegible] azúcar [illegible] en [illegible] fuego bastante [illegible] y se pone [illegible] están frías se vierten [illegible] de fruta [illegible]

[illegible] Después de pelada la fruta [illegible] todo de azúcar [illegible] a fuego [illegible] agregándole un poquito de agua.

[illegible] la fruta [illegible] almíbar hasta [illegible] fría, porque la fruta se [illegible]

* * *

Muy mejorado [illegible] José Luis Castillo Achával.

—Sigue [illegible] la señora Angélica [illegible] Casares.

—Mejorado [illegible] Julio Saavedra.

—Continúa mejor la señora Enriqueta Van Marcke de Urgena.

—Sigue muy bien la señora María Teresa Guerrico de Zapiola Acosta.

—Sigue bien la señora Ernestina Miguens de Pizarro, que desde hace días guarda cama.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Lucio García Ledesma, su estado es delicado.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señorita Blanca Vidal Burmeister.

—Mejor la señora Sarah [illegible] Gowland de Leguizamón.

* * *

Han llegado:

—De Mar del Plata, las señoritas María Sofía y [illegible] Benítez.

—De Ushuaia, el señor Honorio Acevedo.

—De Necochea, la señora María Cristina Sauze de Molina y sus hijitos Jorge y María Cristina.

—De Chivilcoy, el señor Edgardo L. Amaral.

—De Mar del Plata, el señor Vicente N. Peuffer y familia.

—De Montevideo, el doctor José Ignacio [illegible]

—De Asunción, el señor Raúl Zavalía, [illegible] Lagos [illegible]

—De Alta Gracia, la señora María Angélica [illegible] y la niña Virginia Saavedra [illegible]

* * *

Han partido

Para San Juan, el señor Clodomiro Arguello y su señora Elisa Mapell.

—Para Rosario, el señor Luis Varela y familia.

—Para Salta, el señor Jorge Ramallo y familia.

—Para Montevideo, las señoritas Rosario y María Angélica Pueyrredón.

—Para Santa Fe, el señor José Joaquín de Viola [illegible]

—Para Moreno, las señoritas Emma y Julia Lemmann.

—Para Alta Gracia, el señor Félix O. Fontes.

—Para Mar del Plata, el doctor Fernando Kappenhard.

—Para Azul, el doctor César Viale y el señor Luis [illegible] Nuel y familia.

—Para Magdalena, la señora Luisa Israel de Poncia y sus hijos.

—Para Montevideo, los señores C. Estrada Requena y Luis César Cano Requena.

¿Quiere Vd. saber

el valor de sus alhajas? y si le conviene venderlas en la casa que más paga, ocurra sin pérdida de tiempo a la "Joyería Renaissance", Esmeralda 416, o llame por teléfono a U. T. 1755, Rivadavia

CARDIODINAMO
TONICO EFICAZ Y RAPIDO para las
AFECCIONES DEL CORAZON
Folletos y pedidos a los Concesionarios
José Peretti y Cía., Rivadavia 1914, Bs. As.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal [illegible] Cursos comerciales, [illegible] Ingreso a las Facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS
Inscripción de alumnos hasta el 28 de febrero

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

ARTE y TEATROS

La Quiroga en París

El telégrafo vuelve hoy a traer una amplia información sobre el debut de Camila Quiroga y su compañía en el Antoine de París.

Críticos como Charles Mere, Georges Collet, M. Nozier, André Antoine y otros en diarios de la importancia de "Coemedia", "Excelsior", "La Democratia Nouvelle" y "L'Avenir" y la edición francesa del "New York Herald" dedican largos y elogiosos comentarios a intérpretes y obra, especializándose con Camila Quiroga para quien tienen adjetivos que demuestran que la labor de nuestra afortunada intérprete ha producido en el público francés una impresión de arte superior.

Este triunfo, que no dudamos ha de repetirse en las sucesivas representaciones que allí ofrezca, será la culminación del éxito escénico de Camila Quiroga que volverá de Europa saboreando un triunfo definitivo de su carrera teatral.

Coliseo

El segundo espectáculo ofrecido por la lírica popular que actúa en este teatro fué una "Traviata" excelente dada la categoría de este temporada.

Olga Simzis, de Franceschi, De Angeli y el maestro De Angelis se hicieron aplaudir entusiastamente, y los coros y presentación escénica fué sobresaliente.

Mañana se cantará "Rigoletto".

El elenco del Nacional

Carcavallo ha terminado definitivamente de confeccionar el elenco que habrá de actuar en el popular teatro del epígrafe durante la temporada en cuyos prolegómenos nos hallamos.

Dicho elenco será el siguiente:

Actrices: Borda María T., Da Silva Esther, De Marinis Alaide, Jiménez Luisa, Iturrat Sara, Podestá Ercilia, Poli Manuela, Soria Concepción, Toky Estela, Volpe Antonia.

Actores: Bono Juan, Busto Paco, Cantello Efrain, Castro José, Cicarelli Gregorio, Cica Carlos, De Marinis Fernando, Garza Pedro, Giacobino Enrique, Lusiardo Tito, Morales Carlos, Podestá Marcelo, Parrilla Alberto, Rosingana Carlos, Ruggero Marcelo, Terrones Alberto, Walk Angel C.

Esta compañía tendrá como director de escena a Atilio Supparo; viejo y experimentado en ese cargo por su larga y siempre eficiente labor en diversas compañías nacionales.

Argentino

Hoy en primera figura la revista de E. F. Rando, Max Viale y el maestro Terés "La avenida de Mayo", que por sus "valores" ha de ir a hacer digno "pendant" con "Meneo, jaleo y pateo", que va en vermouth y tercera, y con "La liga de las naciones", que se repite en segunda.

Carlos Romeu en "complicidad" con el maestro Terés viene preparando el estreno de la revista "Su majestad la fantasía", que si mal no recordamos ya fué estrenada en el mismo teatro en aquella breve temporada que hizo la compañía Ramírez.

La opereta

Avenida—

En la sección vermouth de hoy, la compañía de Inés Berutti pondrá en escena la opereta "Molinos de viento", que obtiene una buena interpretación con ese elenco.

Por la noche, una vez más, irá "El último vals", de Strauss, que en sus representaciones de ayer consiguió provocar dos llenos absolutos en aquella sala.

En primera "El barbero de Sevilla".

Nuevo—

En sus representaciones de ayer se ha consolidado bastante el éxito de la opereta de Linke, "Gri Gri", que la compañía de Helena D'Algy ha hecho conocer a nuestro público con plausible esfuerzo.

"Gri Gri" se repite esta noche.

Liceo

La compañía Cavalli-Piacentini que viene dando sus últimas funciones, anuncia para la de esta noche el siguiente programa: la comedia en tres actos "Una battaglia di dance", y a continuación "La sposa di Toselli", comedia en dos actos en la que Cavalli hará pasar "due ore d'illarità".

Mañana martes se repetirá la vieja obra de Dumas (hijo) "La dama de las camelias", en la que la señora Piacentini realiza una interpretación correctísima.

Para leer

"Bambalinas" ha publicado recientemente la comedia dramática en tres actos "La eterna herida", original de don Enrique Crosa, y que se estrenó en Montevideo hace unos ocho años.

Género chico español

En la Comedia anuncian para en breve "Rocío la canastera" o "Entre cale y cale" que procede del Infanta Isabel de Madrid y que es original de Torres del Alamo y Asenjo.

El intrépido Terés anuncia para el jueves otra novedad más o menos original que se titula "Lo que ellas quieren".

En el teatro de Verano debutarán hoy con "Marina" la tiple Celia Galván. Dirigirá el maestro Lozi.

Varietés

Las secciones del teatro Esmeralda como se anunció, desde hoy contarán con el atractivo del debut de "La bella Gely", en sus visiones de arte.

Negri-Appiani, y Lucy Darmond, continúan cosechando aplausos.

Notas europeas

El dramaturgo alemán Georg Kayser fué arrestado en vísperas de estrenarse en el teatro Reinhart su drama titulado "Europa".

Se le acusa de substracción de algunas obras de arte.

Comentarios madrileños

Sobre la actuación de la compañía Camila Quiroga en La Princesa de Madrid entresacamos de los diarios llegados por último correo los siguientes comentarios:

Manuel Masbrad en "La Libertad" dice:

"Vicente Martínez Cuitiño es, sin duda, hoy uno de los más fuertes e insignes representantes de la dramática argentina. La obra con que se inauguró la actual y brillante temporada lo reveló al gran público español como excelentísimo dramaturgo.

Anoche se nos dió a conocer como comediógrafo de nobilísima estirpe, describiendo en "Cuervos rubios" la vida de la lucha por la fortuna en la ciudad cosmopolita, que es Buenos Aires, colocando a su lado con admirable oportunidad y descrito de mano maestra el ambiente pueblerino y casi campestre en que se desarrollan los fuertes caracteres y los tipos realmente activos y productores, que son la verdadera fuerza del país.

El hecho de presentar enfrente los dos grandes tipos de luchadores: el viejo vasco, noble y honrado, que alcanzó la fortuna fecundando el campo con su trabajo, y el abogado ambicioso, arrivista, amoral y desalmado, que quiere hacer de su mujer instrumento envilecido de encumbramiento en el asfixiante medio del gran mundo ciudadano, es un admirable acierto dramático y teatral.

La obra fué muy aplaudida y valió a Martínez Cuitiño los honores de la escena.

Y a Camila Quiroga, admirabilísima de emoción, de expresión y de acento, la más formidable ovación de las muchas que Madrid le ha tributado".

De "La Correspondencia de España" tomamos lo que sigue:

"Con la autoridad de su extensa cultura y conocimiento de la literatura dramática, ha dicho nuestro compañero Aznar Navarro que, con escasas excepciones, carece de personalidad propia el teatro argentino, que está influenciado por las tendencias y el estilo de autores europeos. Una prueba más que aducir a esa afirmación es la comedia ayer tarde estrenada en el aristocrático coliseo.

Pudiera ser una obra italiana, y aún creer a su autor arrastrado por esa época de Benavente, a juicio nuestro la menos afortunada, en que el dramaturgo sintió el deseo de convertirse en filósofo.

Es "La madrecita" en su esquema un canto al amor maternal, ya que siempre, hasta en la última escena de la obra, por cierto de una delicadeza sentimental exquisita, seamos sensibles, aun cuando nos tengan por "cursis", siempre de la justa indignación de la mujer traicionada por aquélla a quien llevó a su casa, dándole protección, y de las amarguras de la esposa abandonada, triunfa la madre por el exaltado cariño a sus hijos.

Combinada la acción con otras episódicas, más o menos acertadas, pero que cumplen la misión de compensar la nota sentimental con la frívola y alegre, resulta en conjunto una comedia aceptable, pero que no dará a su autor la categoría suficiente para que marque una orientación ni una época en el teatro argentino, y menos una modalidad americana en la literatura castellana, origen de cuantas se expresan en el habla de Cervantes, más o menos corrompida por barbarismos originados en el abigarramiento de pueblos formados con emigrantes de distintas procedencias.

De la interpretación, nada es necesario añadir a lo ya dicho de esta compañía, que forma un conjunto notable.

Camila Quiroga, siempre la gran actriz, aun en este género de alta comedia, que es lo que menos se acomoda a su temperamento. Algo parecido ocurre con la excelente característica Hermenia Mancini, que no tiene ocasión en el papel de Estela de mostrar su gran arte escénico.

De ellos, José Olarra hizo un galleguito como pocos actores acertarían a hacerlo. Natural, ajustado, Fregues. No tanto Acciliardi.

Ligero-Ibáñez

Las dos obras estrenadas últimamente en la Comedia por ese elenco, llevaron en sus representaciones de ayer numeroso público al teatro citado. Nos referimos a "El cabeza de familia" y "El secreto de Cibeles", que figuran hoy en 2a. y 3a. respectivamente. En cuanto a "La ilusión de un canillita" y "La chica del Aguila", que ocupan en este orden la vermouth y la 1a. de hoy, también continúan siendo del agrado del respetable.

Género chico nacional

San Martín—

Otra vez en 3 secciones se dará hoy la revista de Romero, Novión y de Bassi "Como se pasa la vida..." En segunda va el sainete de Vacarezza "¡Va cayendo gente al baile!", que siempre obtiene aplausos.

En la aludida revista viene alcanzando las mejores muestras de aprobación por parte del público la precoz bailarina clásica Sarita Watle (Petite Paulowa).

Noticias breves

En los primeros días de marzo aparecerá una revista titulada "Mundo teatral" que será dirigida por el señor Emilio Alvarez Angulo. Se publicará quincenalmente, y así como ofrecerá mucho cuidado en su parte gráfica, se esmerará en su material de lectura.

Sus columnas—según el programa que nos esbozan de su dirección—estarán abiertas para autores y cómicos.

La compañía nacional Susana Vargas-Juan Fernández que hará la temporada oficial en Rosario, hará primeramente una breve temporada en Córdoba, que comprende 20 funciones, trasladándose luego a Rosario.

El próximo jueves es el día señalado para emprender viaje a dicha provincia.

Cinematografía

Películas notables

"LA SEMILLA DE LA VENGANZA"

Kip Ryerson es enemigo de Alderson Cre, a causa de que éste se mezcla en los asuntos de su familia. Kip es un cruel rufián que apalea a su esposa y a su hijastra, ninguna de las cuales tiene el menor afecto por él. Finalmente Kip da muerte a Cre, quien hace prometer a su hijo que lo vengará cuando sea hombre, pero antes de morir se arrepiente, aunque su hijo Dave no se entera de ello.

A la edad de veintiun años, Dave, quien tiene a Kip por muerto, está comprometido con Mary Reddino. Cuando Kip reaparece, Dave considera más sagrado su amor por Mary, que la promesa de matar a Kip. En medio de una terrible tempestad la madre de Dave encuentra a su hijo y lo acusa de no haber cumplido su palabra. Por último los dos hombres se encuentran frente a frente y una encarnizada lucha tiene lugar, durante la cual Kip resbala de un precipicio y se mata. El protagonista es Bernard Duding.

"MARIDO A LA FUERZA"

La acción de esta película pasa en una isla y el argumento se refiere a una joven que se ve forzada a vivir en la misma casa que dos hombres a causa de una tempestad. Uno de los dos había sido en otro tiempo, novio de la joven, y se sorprende al oír de labios de ella que el otro es su esposo. Dudando de la verdad, se pone a espiarlos hasta que se convence que ellos no son marido y mujer. La mentira de la joven no tenía otro objeto, que poner celoso a su antiguo novio.

La protagonista es Blanche Sweet. Aunque el argumento es bastante débil, la dirección y la buena presentación salvan la película.

Notas interesantes

El primer Circuito Nacional ha declarado que Chaplin no tiene derecho para vender su película titulada "The Kid", alegando que dicho artista está obligado con ellos bajo contrato y no puede ofrecer en venta ninguna de sus películas hasta que haya terminado dicho contrato, por el cual se obligaba a hacer ocho películas, de las cuales solamente tiene terminadas cuatro.

V. V.

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE. [illegible]

SELECT. [illegible]

EMPIRE THEATRE. [illegible] apertura 1.o de marzo.

PALACE THEATRE. [illegible]

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. [illegible]

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. [illegible]

TEATRO PRINCESA. [illegible]

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. [illegible]

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. [illegible]

PIGALLE PALACE. — Corrientes 2739. [illegible]

PETIT SPLENDID. [illegible]

SMART PALACE. — Corrientes [illegible]

SELECT BUEN ORDEN. [illegible]

CINE LAVALLE. [illegible]

CINE PRESIDENTE ROCA. [illegible]

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1530. [illegible]

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Hoy: Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. [illegible]

CINE MIGNON. — Lavalle 2123. — Hoy: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 883. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 667). — Todos los días novedades con estrenos.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Hoy: Negri-Appiani; Hnos. Besson, María Rudi y Sara Iosden.

PORTEÑO. — Corrientes 456. — Variedades y cine para familias. Debut de la troupe árabe.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estrenos de biógrafo alternados con números de varietés.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3130. — Variado programa con estrenos.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. — Variado programa con estrenos.

CINE OLIVAR — Bolívar 1052. — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 422. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

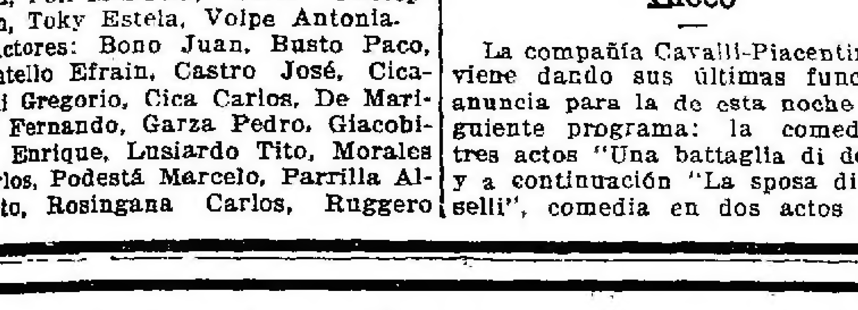

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre de 1920. — H. C. CABRETT, Administrador general.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al 4 % de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

Haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

"AEOLUS", 8 de marzo de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

"MARTHA WASHINGTON", abril 4 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", abril 14 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

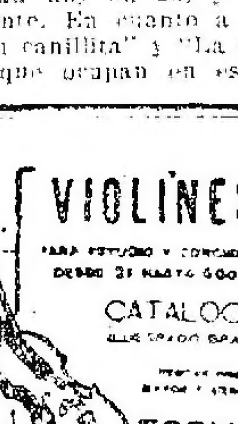

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

FINAL DE INTERMEDIA

River Plate v. Mitre

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que el Club F. C. Oeste posee en el Caballito este encuentro por la final de intermedia.

Dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros el partido resultó muy reñido y equilibrado, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario.

Durante la primera parte de juego por más que se empeñaron los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Iniciado el segundo período, éste se notó que sería más reñido que el anterior.

A los pocos minutos Adet dirige un fuerte tiro al arco contrario, que Moretto rechaza muy bien.

Minutos más tarde parte del público invadió la cancha a causa de haber caído desmayado Ortelli a consecuencia de haber recibido un golpe de Roldán, pidiendo al juez que hiciera retirar de la cancha a este jugador.

Una vez restablecido el orden continuó el juego y cuando se llevaban jugados 28 minutos, Díaz, al intentar rechazar la pelota, fué molestado por Sisca, que favoreció la acción de Rivas para marcar el único tanto para River Plate.

Poco después terminó el partido.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

River Plate: A. Moretto; A. Ferrari y A. Traverso; P. Simone, J. Dordoni y E. Solari; P. Veloce, S. Mantero, C. Medone, S. Ortelli y A. Rivas.

General Mitre: J. Díaz; E. Monti y A. Sixa; L. Monti, F. Roldán y E. Becerra; G. Acosta, L. Acosta, A. Valente, C. Adet y D. Laino.

El resultado final fué el siguiente:

River Plate	1
Mitre	0

HURACAN v. C. G. B. A.

Este encuentro amistoso [illegible] ayer tarde en la cancha del primero a beneficio de los damnificados por el terremoto de Mendoza, resultó muy bonito y lleno de jugadas agradables.

El match terminó con un empate de un goal por bando.

El tanto del cuadro visitante fué marcado por Carrone y el de Huracán por Chiessa.

Los cuadros formaron así:

Huracán: E. Kiesel; L. Pérez y J. Prato; D. Carbone, S. Tomasechi y M. Marchiolo; A. Berra, J. Brenna, S. Chiessa, J. Danher y P. Santos.

C. G. B. A.: H. Schiaffino; J. Castoldi y A. Ferrari; J. Bentan, A. Lucena y A. Martini; T. Garanzino, J. Carrone, R. Díaz, D. Castano y B. Tomaselli.

El resultado fué como sigue:

Huracán	1
C. G. B. A.	1

DREYFUS v. MERCANTIL ARGENTINA

En la cancha del club Ferrocarril Oeste, se disputó ayer este encuentro por la final de la Copa Independencia.

El partido terminó con el triunfo del equipo de Dreyfus por dos tantos contra uno.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Dreyfus: C. Isola; J. Podestá y H. Simmons, J. Cánepa, J. Cumo y A. Peruzzi; N. Pernetti, L. Castagnola, J. Licio, J. Chavin y A. Arroyuelo.

Mercantil Argentina: C. Vaccaro; J. Giovanini y D. San Miguel; J. Giromini, J. Paola y R. Trimani; M. Mediavilla, H. Irureta, J. Dulasse, V. Machín y P. Castoldi.

El resultado fué:

Dreyfus	2
Mercantil Argentina	1

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

A la excursión motociclista a Magdalena realizada ayer por esta institución, concurrieron numerosos asociados, cubriendo en forma altamente satisfactoria el recorrido total de 225 kilómetros.

Figuraban entre ellos los señores Pedro Vaccaro y Antonio Gaudino, que participaron en la carrera motociclista La Plata-Magdalena-La Plata organizada por el Club Motociclista La Plata y disputada en la mañana de ayer, resultando vencedores de la categoría motosidecars y motocicletas, fuerza libre, respectivamente, los que fueron objeto de una calurosa manifestación de aprecio por parte de sus consocios del Moto Club Argentino.

A la excursión de referencia concurrieron los señores Ernesto Nanni, Luis Riviere, G. Bouchard, Luis Nardelli, N. A. Accinelli, Tomás Perborelli, Antonio Gaudino, Ernesto Blanco, Raúl Rizanti, Angel D'Annunzio, Ismael Aguado, Francisco Fernández, José De Paula, Antonio Carrau, J. B. Montaldo, Ernesto A. Pasciolo, Italo Bartolozzi, Rafael Svogliatti, Arnoldo Bernasconi, Rainiero Ciciolo, L. Sabatazza, Antonio Panizza, Amadeo Carace, Amadeo Rafaelli, Saúl Adot, Ricardo Mosco, Fermín A. Blanco, A. Guastavino, Alfredo Raffaele, Antonio [illegible] [illegible]

CICLISMO

CLUB SPORTIVO "AMERICA"

La interesante jornada ciclista de ayer

Organizadas por el Club Deportivo America, llevaron a cabo ayer con éxito sus tres categorías ciclistas, para corredores de primera, segunda y tercera categoría [illegible] kilómetros, respectivamente.

El trayecto [illegible] cumplir los corredores [illegible] Recoleta, [illegible] San Fernando, Pacheco [illegible] [illegible]

En la primera categoría intervinieron los corredores: Claudio Agosteo, Antonio Solano, Alejandro Zapico y Asem E. Tarbuch, todos ellos corredores de indiscutibles méritos y con probabilidades de vencer, por esta circunstancia era grande la expectativa que por conocer el resultado existía entre los aficionados al ciclismo.

En la segunda categoría tomaron parte los siguientes competidores: Francisco Parga, Amaro Rodríguez, Juan Illescas, Domingo Galliani, José A. Cassero, Celso Fernández [illegible]

[illegible] tercera categoría participaron los [illegible] Adolfo Valverde, F. de Laborde, Serafín Parga, [illegible] Juan Montani, [illegible] Nessi, Carlos Bernocco, Ricardo San Martín y Roque Lamarra, [illegible]

A las 6 y [illegible] la señal de partida a los competidores de primera, y con dos minutos de diferencia [illegible] de segunda y tercera categoría.

Los corredores de primera emprendieron la carrera a un tren lento, encabezando el pelotón Tarbuch hasta Belgrano y luego Agosteo hasta Olivos, donde Solano intentó un escape [illegible] que malograron los demás.

Siguiendo en la delantera, llegaron juntos a San Fernando, aun cuando produjeron varias escapadas.

Al llegar a Puente Rincalari, Agosteo y Zapico consiguieron una escapada, mediante una buena escapada de Zapico y Tarbuch logró dejar a Solano.

Desde este punto los pantanos impidieron a los rezagados que dieran alcance a los fugitivos, quienes a su vez procuraban aumentar la ventaja obtenida.

Cerca de José C. Paz, Zapico que marchaba a unos cien metros de Agosteo, debió abandonar la carrera debido a un desperfecto en la máquina, haciendo lo propio Solano en el mismo punto por pinchadura de un tubo.

Tarbuch de regreso trató de acercarse a Agosteo, pero éste en cuanto llegó a San Fernando imprimió un tren más veloz, llegando a la meta en excelente forma, empleando en la carrera 3h. 21 m. 47 s., acreditándose con tal motivo el trofeo donado por el distinguido sportman señor Adrián Grel.

El numeroso público congregado en el lugar de llegada aplaudió calurosamente al vencedor y lo llevó en andas.

Segundo clasificóse Asem E. Tarbuch en 3 h. 4 m., correspondiéndole un par de tubos donados por la casa Alfredo Roig y Cía.

Los corredores de segundo categoría marcharon juntos a un tren regular hasta San Fernando, desde donde a fuerza de escapadas distanciáronse Illescas y Cassero, seguidos de cerca por Galliani y Fernández y un poco más atrás los demás competidores.

En Pacheco, punto intermedio de la carrera, el paso fué registrado así: Cassero e Illescas juntos, Galliani a 200 metros de éstos, Fernández a unos 100 de éste y Parga y Rodríguez juntos a 150 de Fernández.

El regreso no sufrió variantes hasta Olivos, donde Cassero logró dejar a Illescas, y Fernández alcanzó a Galliani poco después de Muñoz; Parga sufrió una caída que le obligó a quedar rezagado.

José A. Cassero conquistó la victoria en 2 h. 11 m. 30 s., después de una hermosa jornada, repitiendo la obtenida el domingo pasado en la prueba organizada por el Club Ciclista Federal.

Juan Illescas ocupó el segundo puesto en 2 h. 14 m., haciendo una excelente carrera; Celso Fernández, el vencedor de la última La Plata, llegó tercero en 2 h. 17 m.; cuarto Galliani, quinto Rodríguez y sexto Parga.

Los competidores de tercera categoría, hicieron el trayecto de ida a un paso moderado, sucediéndose varias escapadas sin resultado positivo, pues llegaron juntos a San Isidro; al regreso formaronse dos pelotones, marchando en el delantero Valverde, F. de Laborde, Montani, Rossi y Lamarra y el segundo los demás salvo San Martín, que sufrió una caída, cuyas lesiones lo obligaron a abandonar.

La carrera fué definida en el embalaje final entre cinco competidores, logrando imponerse en buen estilo Roque Lamarra con una máquina de ventaja sobre Juan José Nessi que entró segundo; tercero P. De Laborde; cuarto Adolfo Valverde, quinto Juan Montani y a media máquina uno de otro.

El tiempo del vencedor fué 1 hora y 9 minutos.

La comisión de carreras estuvo formada así: Jueces de partida y llegada, Luis P. Barqué y José Belión; cronometrista, Félix A. Gret, control en San Isidro, Juan Cassero y Teobaldo Hernández; en Pacheco Silvio Inocenti; en José C. Paz, Francisco Miranda y Francisco Esteve, controles volantes en motocicleta, Emilio Cassero y José Lopez; delegado de la Federación Ciclista Argentina, señor Luis Carlini.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Con buen éxito se realizó ayer la sexta excursión de la temporada de 1920 y 21 del club del epígrafe.

A las 6 y 30 los capitanes de ruta dieron la señal de salida a los turistas, dirigiéndose a Olivos, desde donde más tarde se emprendió el regreso a Palermo, donde se dió por terminada la excursión.

Tomaron parte los siguientes consocios:

Mario y Rafael Mariani, Gaudencio y Medardo Bella, Humberto y Víctor Astori, [illegible] Kortkamp, L. De Meier, P. A. Renacco, A. Tomasso, J. Martino, J. de Gregorio, [illegible] Pérez, J. Sandrier, J. Paez, A. Casas, A. Mellano, A. Rosa, R. P. Soprole, F. Garcia, B. Sprawe, [illegible] Selman, J. Batalla, A. [illegible] y [illegible]

NATACION

RAID TIGRE-BUENOS AIRES

Fué cumplido ayer por el cadete del Colegio Militar L. Luis Garramendy — Bate todos los records de aficionados.

A las dos interesantes pruebas de natación realizadas el domingo 13 del corriente por la señorita Ana Gutrod, que se adjudicó el record sudamericano femenino de resistencia [illegible] [illegible]

[illegible] horas, [illegible] prefectura del Tigre [illegible] ubicación en dos lanchas [illegible] por el Ministerio de Marina, con su correspondiente dotación de marineros, y en un bote a remo los fiscalizadores de la prueba, que fueron los siguientes señores:

Doctor Nicolás Luzio, por la Federación Argentina de Natación; capitán T. Pistarini y teniente primero R. Casala, por el Colegio Militar; doctor Plinio Zabala y señores Juan [illegible] Cruz, Alberto Salaberry, Franz Mohr, [illegible] García Ramos y Juan Sou[illegible], por el Club Argentino de Natación; [illegible] Wilkinson, por el Club de [illegible] y [illegible] [illegible]zado, por la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Después de haber realizado los últimos masajes al aficionado Garramendy, de cubrirse éste el cuerpo con una espesa capa de lanolina y [illegible] las 6.10 horas del domingo se arrojó al agua en la confluencia del río Tigre con el Luján, iniciando la prueba a razón de 22 brazadas por minuto.

A los 15 minutos pasó frente al [illegible], enfrentando poco después [illegible] talleres de Mihanovich, en el Canal San Fernando. Desde este punto a causa de la corriente del [illegible], el nadador empezó a sentir una [illegible] corriente en contra y para evitarla en todo lo posible se acercó lo más posible que pudo a la orilla izquierda.

A causa de ser imposible el calado de las lanchas para seguir el raid próximo a la costa, se cree 16 para [illegible] acoplado A. Sachi del Club Canottieri Italiani, quien en forma eficiente y en una canoa acompañó al nadador hasta la salida al río de la Plata.

Garramendy pasó por el Abra Vieja a la hora 25 minutos, a razón de 20 brazadas. Pasando 35 minutos más tarde por el balneario de San Fernando, punto el más difícil de la prueba a causa de la desembocadura de muchos canales y riachos que producen frecuentes remolinos de agua.

Minutos más tarde se le dió una taza de café con coñac.

A la 2.45 pasaba frente a Punta Chica, a razón de 22 brazadas por minuto.

A las 4.52, ya de día, cruzó frente a la farola de San Isidro y a las [illegible] pasaba frente a Martínez.

A las 6.10 enfrentaba a Anchorena, siendo las 7.20 llegó a Rivadavia, punto donde se levantara Dumaz el domingo anterior. Diez minutos más tarde tomó alimentos. Veintiséis minutos después pasó frente al barrio de Belgrano. A las 9 pasaba por Golf.

Eran las 10.33 el nadador pasó a razón de 28 brazadas por minuto frente a la Recoleta. A las 11 horas Garramendy se encontraba frente al Retiro.

Siendo las 11.48 el nadador Garramendy subió al bote Libertad sin demostrar ninguna fatiga, dando así por terminado el raid al hallarse a dos kilómetros del Balneario municipal.

El nadador sufrió en casi todo el transcurso de la prueba a causa de la lanolina que se había escurrido a los ojos una fuerte irritación, que fué la única molestia que sintió en todo el raid.

Dirigió el raid, como capitán de ruta, J. Rossi y actuó de masagista y traineur el aficionado Roque Ridano.

La proeza realizada ayer por el cadete Garramendy debe ser motivo de júbilo para todos los que saben valorar estos nobles y desinteresados esfuerzos.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Ante numerosa concurrencia se realizó ayer en la pileta que este club posee en su campo de deportes de Palermo un concurso interno de natación, con el resultado siguiente:

Carrera de un largo de pileta, para niños que hayan hecho el aprendizaje durante el corriente año, clasificándose primero Julio Orione, segundo José María Richieri y tercero Roberto E. Devoto.

Carrera de 200 metros, para niños o cadetes. Se corrieron dos series: en la primera se clasificó primero Mario Richieri, segundo Héctor Catarruzza.

En la segunda serie, primero Alberto Zorrilla, segundo Luis M. [illegible], quienes quedaron clasificados para la carrera final con el siguiente resultado: primero A. Zorrilla, segundo M. Richieri y tercero L. M. Lanús.

A continuación se realizó la carrera de la hora, en la que participaron los aficionados Leandro Vizcaya, Miguel Lupo, Santiago Stipanicic, Roberto Zúñiga, Pablo Sanz y Herman A. Unzner.

El resultado final de esta prueba fué el siguiente:

Primero Santiago Stipanicic, habiendo recorrido 3.023,33 metros y habiendo aumentado el recorrido 213 metros más que el ganador del año pasado, segundo Leandro Vizcaya, con 2.527,33 metros; tercero Roberto Zúñiga, con 2.500 metros, cuarto Miguel Lupo, con 2.491 metros.

Prueba de "plumsing", primero Carlos Rogi, 15,20 metros; segundo Francisco Morteo, 15 metros; tercero B. Florencio Daguerre, 14.30 metros.

Carrera de vestir, distancia dos piletas: primero A. Héctor Catarruzza, segundo Alberto Depuglio, y tercero Julio Tully.

Por último, se realizó un partido de water polo entre un equipo de combinados universitarios y otro del Club de Gimnasia y Esgrima.

Se adjudicó el triunfo el equipo del Club de Gimnasia y Esgrima, por dos tantos contra uno, marcados por Vidal y Pomisia, y los del cuadro perdedor por Becquart.

Los equipos formaron así:

Combinados Universitarios: Scurzo, Martínez, Becquart, Torino, Mercado, Thompson y Vázquez.

Club de Gimnasia y Esgrima: Zuñiga, [illegible] Cruz, Behrensen, R[illegible], Pom[illegible] y Nin Mitchell.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

En el [illegible] de este [illegible] ayer una regata para embarcaciones a vela.

La señal de partida fué dada a las 13.10, cruzando los yates la línea de salida en el siguiente orden:

"Isis", timoneado por Mariano Caselli, a las 13 horas, 10 minutos, [illegible] segundos; "Hermes", por Alejandro Depascuale, a las 13 horas, 10 minutos, 17 segundos; "Zeus", por Rodolfo Rota, a las 13 horas, 10 minutos, 20 segundos, y "Afrodita", por P. Ron Kerby, a las 13 horas, 10 minutos, 22 segundos.

El tiempo empleado fué el siguiente:

[illegible] "Zeus", que empleó 3 horas, 11 minutos 47 segundos; 2o. "Isis", [illegible] 59 minutos, 42 segundos; [illegible] en 3 horas, 26 minutos [illegible]. El yate "Afrodita" [illegible]

[illegible]

COLOMBOFILA

Sociedad "Paloma Mensajera"

[illegible] primer [illegible] del correr [illegible] kilómetros [illegible] el palomar de los señores Pavenil hermanos, a quienes correspondió los puestos 1.o, 3.o y 5.o.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La cátedra ha estado regularmente acertada en la reunión de ayer; pero en varias pruebas se produjeron dividendos significativos.

Cunumí, que terminaba de producir una buena carrera, consiguió derrotar a Wampa por media cabeza; La Payanca, abandonó la categoría de perdedora con toda holgura; Fidu-

Admirable, por Argentino y Miss Gibbs, ganadora de la carrera de potrancas de dos años.

cia, que resultó la preferida de la opinión por su anterior performance, respondió a esa preferencia, ganando bien; Admirable, se impuso en un cánter en la de potrancas; Máuser, un lindo hijo de Molitor II, consiguió vencer a Manuá cuando ya parecía tener asegurada la victoria: Fidalgo, logró infringirle una derrota injusta a Fiume; Schahriar, se adjudicó con toda facilidad el handicap de la milla y finalmente Some Day, uno de los menos cotizados de la carrera del desquite, se impone sobre todos los favoritos.

Primera carrera — Cunumí — Todos los anotados cumplieron su compromiso en la prueba inicial donde fué el preferido de la opinión Alferio, que viene corriendo mal y que parece haber perdido la forma.

Cunumí, un hijo de Arcadic, que ha disputado muy pocas carreras, logró imponerse sobre nuestro favorito Wampa por media cabeza, lo que demuestra en él ciertos adelantos y buenas condiciones para el futuro.

Ginés, con un aspecto poco seductor, fué tercero, correspondiéndole el último puesto del marcador a Nerón.

Segunda carrera — La Payanca — Numerosísimo fué el lote de concurrentes; pero la cátedra, que tiene sus debilidades, insistió una vez más con Carabinier, a pesar de sus recientes fracasos, produciendo tan mala carrera.

La Payanca ha repartido un sport injusto, resultando la ganadora con entera facilidad y demostrando que no será ésta la última victoria que obtenga en Palermo.

Pericles se ha conducido discretamente, ocupando el segundo puesto,

Primera carrera — 1.o Cunumí, 2.o Wampa, 3.o Ginés

siendo tercero Un Tanto con sport de consideración, y cuarto Maxwell que no ha de tardar en hacer triunfar sus colores.

Entre los no placé sólo citaremos a Bala Rayada, que no ha respondido a sus ejercicios; Mon Droit, que ha debido figurar mejor, y Comtesse de Noailles, que ha reaparecido con poco éxito.

Tercera carrera — Fiducia — En sus escasas presentaciones en público, esta hija de San Jorge y Finta ha demostrado condiciones estimables que ayer ha confirmado, produciendo una honorable carrera, finalizando con gran entereza y dominando a sus adversarios con facilidad.

Supremacía, que venía corriendo muy bien, ha ocupado el segundo puesto delante de Saxe, que no ha realizado por cierto los adelantos que le atribuía su entraineur.

Luffa se ha conducido discretamente, siendo poco favorable la actuación de Gran Colecta, La Iberia, Cecy, Cara Morena y Prisca, que llegaron confundidas en el pelotón.

Cuarta carrera — Admirable — Era lógico que correspondiera el turno a la potranca del stud El Talar.

La hija de Argentino VII que contaba con dos puestos de segundo seguidos y que era presentada en inmejorables condiciones de training por su entraineur, resultó gran favorita.

Bien se merece este éxito el entraineur Carabajal y con las perspectivas de que su potranca pueda ser regular.

Con Ma Fifille, que según parece tenía ejercicios de primer orden, hubieron de conformarse con el segundo puesto delante de Melitona, una hija de Carlos XII., que ha corrido bastante bien, y de Poderosa, que alcanzó a entrar en el marcador.

La pareja del entraineur Carlos Bustos fué no placé, lo mismo que Mery, una tordilla que no ha hecho carrera e Imperial que resultó segunda favorita.

Quinta carrera — Máuser — De antemano se conocía que la carrera de potrillos perdedores quedaría cir-

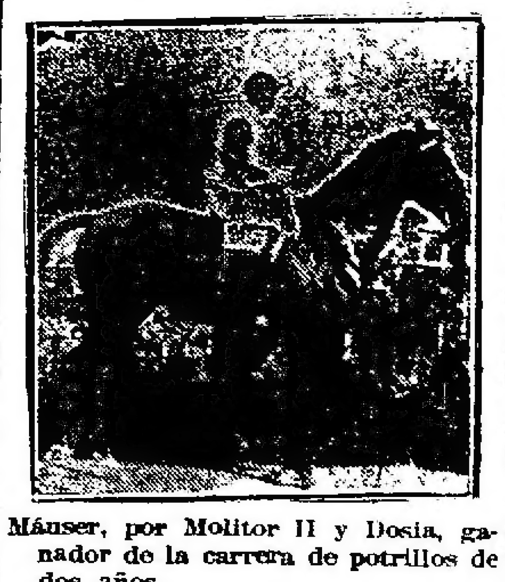

Máuser, por Molitor II y Dosia, ganador de la carrera de potrillos de dos años.

cunscripta a Máuser y Manuá, ambos con ejercicios sobresalientes y preparados como para no perder.

La opinión se dividió entre los dos y El Loco, otro dato muy conversado, por la forma se había conducido en su anterior presentación.

Manuá, mucho más veloz que sus adversarios, se destacó fácilmente al frente; pero al final no pudo resistir la seria arremetida de Máuser, un espléndido hijo de Molitor II que remató la carrera con grandes bríos y que puede ser un digno competidor del clásico Kemmis.

El Loco hubo de conformarse con salvar el tercer puesto, siendo cuarto Lampione, un hijo de As de Espadas, que no ha de tardar en abandonar la categoría de perdedores.

Corrieron con poco éxito todos los demás anotados, actuación que según parece se descontaba de antemano.

Sexta carrera — Fidalgo — Entre Fiume y Fidalgo se repartió la opinión en la carrera de caballos de tres años ganadores, siendo muy poco cotizado Woodman que, según parece, no ha llevado otra misión que correr al frente en los metros iniciales para desaparecer después.

Fiume, que corriera segundo, se abrió visiblemente al entrar a la recta final molestado por Woodman, circunstancia que aprovechó el piloto de Fidalgo para adjudicarse esa carrera por medio pescuezo sobre el representante del stud Alvear.

Prodigioso, corrido a la expectativa, alcanzó el tercer puesto y el cuarto Post Flip.

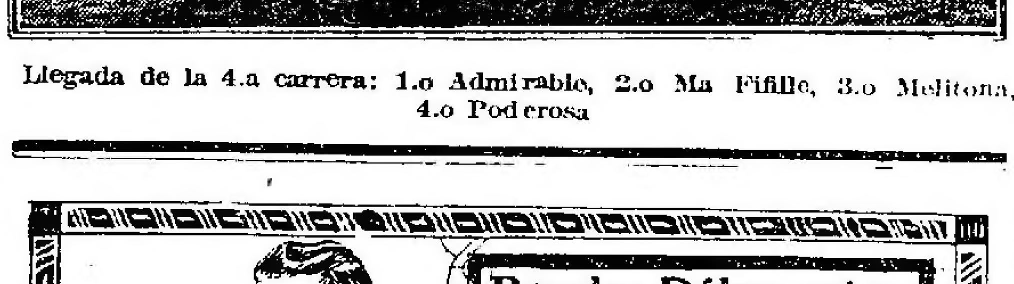

Llegada de la 4.a carrera: 1.o Admirable, 2.o Ma Fifille, 3.o Melitona, 4.o Poderosa

Malincha, sumamente nervioso, dió buen trabajo para arrimarse a las cintas.

Séptima carrera — Schahriar — Crampon rehusó el encuentro con los competidores del handicap de la milla, donde Schahriar resultó gran favorito en atención a la confianza que inspiraba a su caballeriza.

El hijo de Craganour siguió cómodo toda la carrera para pasar en la recta final e imponerse con toda facilidad, demostrando ser sumamente superior a sus adversarios.

Carmuchita produjo una discreta carrera, dirigida por el aprendiz Ruiz, finalizando delante de Chaco-

Sexta carrera — 1.o Fidalgo, 2.o Fiume, 3.o Prodigioso

tón, Jornalero y Carta Blanca que ha defeccionado en forma inesperada.

Octava carrera — Some Day — Buen número de deserciones tuvo la carrera del desquite en la que El Conde tuvo todas las preferencias de su parte.

El hijo de Adriano ha fracasado en forma tan visible que no puede aceptarse como regular esa performance.

Some Day, corrido en los primeros puestos, remató con facilidad, dando un dividendo elevado, dominando a Royal Admiral, que mal corrido y habiéndose mancado, finalizó segundo.

El Temerario, que reaparecía, alcanzó a entrar tercero de ante de Richmond.

Malandrín, a pesar de su buena colocación, no alcanzó a figurar, habiendo llamado la atención la forma en que fué corrido Amarret, que venía a cien metros del puntero.

FIDUCIA

Se adjudica su segunda victoria en muy buen estilo

La representante de la Petite Ecurie ha confirmado en la tercera prueba de ayer, la impresión que había dejado en su anterior carrera, de que hubiese podido ser la ganadora si

Séptima carrera — 1.o Schahriar, 2.o Carmuchita, 3.o Chacotón

no hubiera tenido además de la mala largada los contratiempos que tuvo.

Por la forma fácil y desenvuelta con que se impuso la hija de San Jorge, creemos que puede repetir la hazaña de ayer en su próxima presentación.

MAXWELL

El pupilo del entraineur José Betancour que fué presentado en la segunda carrera de ayer, se ha desempeñado muy bien, dejando la impresión de que no ha de tardar en obtener su primera victoria.

El hijo de Great Scot, como habíamos informado, produjo el sábado pasado uno de los mejores ejercicios [illegible]

FIUME

Pudo ser el ganador al no mediar un contratiempo

[illegible]

Octava carrera — 1.o Some Day, 2.o Royal Admiral, 3.o El Temerario

años ganadores, ocupando el segundo puesto, pues [illegible] jockey Rivero, piloto de Woodman, no lo abrió al entrar en la recta, dejándolo [illegible]

El representante del stud Alvear [illegible] que [illegible] la primera oportunidad que se presente.

LA PAYANCA

Gana fácilmente

[illegible]

MÁUSER

Parece un producto de porvenir

[illegible] notable [illegible]

ROYAL ADMIRAL

Está manco

El hijo de Bijou Royal, que venció con mucha opinión en el handicap de fondo, si no ha obtenido la victoria no es por falta de medios, sino porque está manco, no explicándonos por qué lo corren en esas condiciones desfavorables.

Si a Royal Admiral lo curaren radicalmente, todavía podría aportar numerosas victorias a su caballeriza, sobre todo, en las carreras de aliento, donde parece se desempeña admirablemente.

MA FIFILLE

Inspiraba mucha confianza a su caballeriza

A pesar de que al debutar esta hija de Mehari no tuvo mayor figuración, en su compromiso de ayer inspiraba mucha confianza a su caballeriza, y no estaban equivocados, desde el momento que terminó segunda.

Ma Fifille en su próxima presentación, siempre que [illegible] con algunas debutantes [illegible] de abandonar la categoría de perdedora.

FIDALGO

Hace su rentrée con inmejorable éxito

Después de una larga temporada en la cual [illegible] presentado [illegible] Montiel [illegible]

[illegible] tra que Fidalgo es un buen hijo de Barrea que ha ganado en sus dos únicas carreras disputadas, y que si continúa progresando, puede llegar a ser un caballo de mucho porvenir.

ALFERIO

Ha declinado de forma

No hay duda que este defensor del stud El Porvenir ha declinado de forma, pues sus performances actuales no se parecen en nada con aquellas en las cuales llegó en una oportunidad a tres cuartos de cuerpo de Lloyd George en 1'43" 2/5 los 1800 metros y en otro venciendo fácilmente a Flapper y Some Day en 1'51" la misma distancia.

En la caballeriza del hijo de Alférez obrarían prudentemente si lo volviesen a llevar a La Plata, donde seguramente recuperaría sus perdidas energías.

CUNUMI

Se impone sobre Wampa por media cabeza

Este hijo de Arcadic, que días pasados [illegible]

SOME DAY

Se incorpora a los handicaps de fondo, con inmejorable resultado.

[illegible]

MANUA

[illegible] pero flojo

[illegible]

HEMOS VISTO AYER

[illegible] Wampa [illegible]

[illegible] nas aptitudes.

—A Saxe no ser tan brava como la pintaban.

—A Admirable responder al favoritismo que se le dispensó.

—A los de Ma Fifille correrse una rumbeada.

—A Melitona hacer su debut demostrando que pronto ganará.

—A Poderosa dejar la impresión que en mayor distancia se conductirá mejor.

—A Máuser ganar como lo hacen los buenos productos.

—Al jockey T. N. Fernández dar doblete con Admirable y Máuser a quienes dirigirá en los primeros clásicos de la temporada.

—A Manuá perder una carrera que parecía tener asegurada.

—A El Loco que inspiraba gran confianza a su caballeriza encontrarse con dos debutantes mejores que él.

—A Mauricio haber hecho un viaje desde Arenales a Palermo con muy poco resultado.

—A Fidalgo demostrar que es muy regular.

—A Fiume perder terreno al entrar en la recta favoreciendo al pupilo del Montiel.

—A Prodigioso conducirse honorablemente.

—A Woodman hacer el tren no sabemos para quien.

—A Schahriar correr como nunca.

—A Carmuchita repetir sus últimas carreras.

—Al aprendiz Ruiz que hacía su debut en Palermo aplaudido en su paso por las populares.

—A Carta Blanca fracasar.

—A Some Day ganar con toda facilidad!

—A Royal Admiral a pesar de sus delicados miembros defenderse como bueno.

—A El Temerario reaparecer con buen éxito.

—A El Conde producir una carrera irregular.

HANDICAPS

[illegible] del domingo 27 de febrero próximo.

Premio Manda, 1100 metros — Escorpión 59 kilos, Jedo 55, Tosca 5[illegible], Dinadia 53, La Berta 5[illegible], Balazote 51, Desterro 51, Hollis 50, Botija 48, Festejada 47, Debenture 47, Diamond Red 46, Morganta 46, La Carabela 45, Kantor 43.

Premio Sacurutú, 1600 metros — Esdepaja 59, Cabool 5[illegible], Roquet 54, Gral. Haig 52, Girasol 51, Cantare 5[illegible], 51, Laon 51, Desterro 50, Cha[illegible] 50, Crampón 50, Jornalero 50, Flapper 47, Cousin Kate 47, Prodigioso 46, Leonfucó 46, Turundel 45, Luminosa 42, Basurita 42.

Premio Centauro, 2500 metros — Gaulois 62 kilos, S[illegible] 60, Jacinta 57, Royal Admiral 54, Schahriar 5[illegible], Tours 52, El Temerario 50, Sonambulo 48, Cigale 48, Ziem 47, Revoltoso 42.

ADMIRABLE

Se impuso con facilidad

La defensora del stud El Talón, que hasta finalizado segundo a media cabeza, en su último compromiso, respondió ayer al favoritismo que le dispensó la cátedra, adjudicándose la carrera con mucha facilidad.

Admirable que ha resultado ser una potranca muy regular en repetir sus performances, tiene bien merecida su victoria, pudiendo su entraineur P. P. Carabajal sacar algo muy productivo con esta hija de Argentino VII, sobre todo en distancias cortas, porque ha demostrado ser sumamente veloz.

De Montevideo

EL CLASICO APERTURA

De los diez ratificados en el clásico Apertura, que como su nombre lo indica, es el primero de la nueva temporada, faltaron Sopetón, Marcelaino, Labert y Nubarrón II, a la [illegible]

Las preferencias de los aficionados estaban desde que se activó el movimiento del sport, por [illegible] en óptimas condiciones [illegible] aquel, más atrás Ayax y [illegible]

Alineados, partieron en buen momento y con Rey Puesto a la [illegible] empazado después por [illegible] que imprimió tren severo [illegible] aquel, más atrás Ayax y [illegible]

Penetrando al [illegible] Ayax para [illegible] pesada [illegible]

PREMIO APERTURA

$ 1800 al 1o. [illegible]

Distancia 1600 metros

[illegible]

[illegible] Marcelaino [illegible] pesada [illegible]

Ganado por [illegible] cuerpos.

[illegible]

TIEMPOS PARCIALES

En [illegible] Apertura los competidores empleados en los siguientes parciales los distintos tramos [illegible]

(De "LA Noche").

SCHAHRIAR

Triunfa con facilidad en el handicap de la milla

[illegible]

El pupilo del stud Guavabo, [illegible] pasa por un momento excepcional, en su preparación, está en condiciones de volver a imponerse en cualquier prueba en que sea presentado, por más serios enemigos que lleve. En su écurie piensan hacerle disputar el handicap de fondo del próximo domingo.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Cunumí	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Wampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ginés	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Payanca	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pericles	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Un Tanto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fiducia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Supremacía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Saxe	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Admirable	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ma Fifille	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melitona	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Máuser	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Manuá	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Loco	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fidalgo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fiume	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Prodigioso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Schahriar	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carmuchita	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chacotón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Some Day	[illegible]	[illegible]	[illegible]
R. Admiral	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Temerario	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SUPREMACIA

Produce una buena carrera

La hija de Palmen se ha cargado [illegible]

EL CONDE

Produce una carrera desastrosa

[illegible]

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado „ 5.000.000
Reservas „ 1.600.000
EN CAJA DE AHORROS:
a la vista . . . . 4 o|o
con preaviso . . . 5 o|o
cuenta semestral . 6 o|o
cuenta anual . . . 7 o|o
SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA
DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
AVISO
TARIFAS DE PASAJEROS
[illegible]
HARRY USHER,
Administrador General.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 586
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
AVISO No. 206
Clasificación ordinaria de carga
[illegible]
HARRY USHER
Administrador General

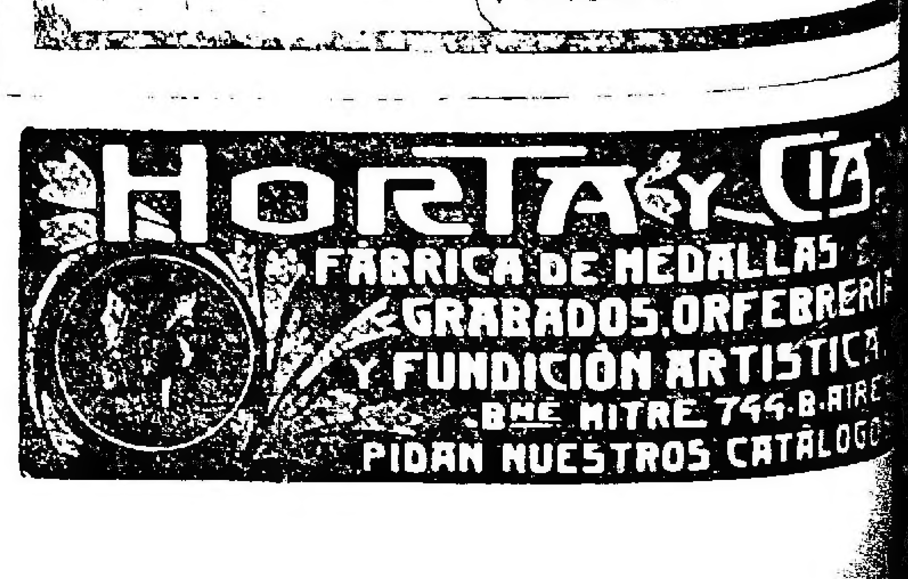

Cocktail Kola Secrestat

Ginebra La Llave

RHODINE
UNICA ASPIRINA PURA
Remedio ideal contra: RESFRIOS, DOLORES DE CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES DE MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.
RHOFEINE (Rhodine con Cafeína)
VENTA LIBRE EN TODAS LAS FARMACIAS
EXIJA ESTA MARCA
RHODINE

PROFESIONALES
ABOGADOS
Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 1240, Libertad
Dr. Arturo A. Parody
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17 — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 634
Dr. Fernando [illegible]
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)
Dr. Hipólito Leyes
Estudio: Lavalle 930
Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188
Dres. Juan Luis Ferrarotti
Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. 6174
Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 383
MEDICOS
ANALISIS
SUIPACHA 477
U. T. 316, Libertad
NELSON
Laboratorio de Análisis Clínicos
CORRIENTES
Dr. Enrique T. Susini
Dr. Dinkeldein
CELESTINO A. SILVA
Rivadavia 620
Despachos de Aduana
Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769
Dr. MANUEL [illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, febrero 21. —En esta bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 48 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 21—Enla bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 3 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 21. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 39.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 ½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

MERCADOS DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, febrero 21. — El mercado para la semilla de lino cerró hoy firme.

Para la semilla de Calcuta, a entregar en los meses de febrero y marzo, y marzo y abril, se registró el precio de 19 chelines la tonelada; para abril-mayo se anotó el mismo precio; para la semilla de Bolubay, para entregas en marzo-abril, se cotizó a 20; la del Río de La Plata, para febrero-marzo y para marzo-abril, se realizó a 17.

El aceite de lino estuvo firme, cotizándose para entregas en febrero-abril a 33 chelines, y para mayo-agosto, a 34.

LIVERPOOL, febrero 21.— Para entregas en enero-febrero cif. Liverpool, se negoció hoy el maíz del Río de la Plata a 47 chelines con 9 [illegible]
Se registraron ofertas de trigo. [illegible] al mercado de avena, se [illegible] desanimado, registrándose abundantes ofertas.

CHICAGO, febrero 21.—Con mercado fácil se efectuaron hoy aquí negocios en cereales.
Las cotizaciones registradas hoy por bushels, fueron estas:
Maíz: para mayo, a 0.67 5|8 dólares; para julio, a 0.69 1|8; avena para mayo, a 0.44 1|8; pera julio, a 0.44 5|8.
Las cotizaciones registradas en el cierre fueron estas:
Maíz: para mayo, a 0.68; avena, para mayo, a 0.44 1|8.

CHICAGO, febrero 21.—Con mercado fácil se operó hoy en ésta sobre trigo.
Las cotizaciones registradas en la apertura fueron estas:
Para marzo, a 164 3|4; precio máximo, a 166 1|2; mínimo, a 164 3|4.
Su cotización registrada en la clausura, fué de 165 1|2.

DULUTH, febrero 21. — Conmer[?] entregas en mayo se realizó hoy el lino en la apertura a 1.88 por bushel; para entregas en julio, a 1.91.
Las cotizaciones de la clausura fueron para mayo, a 1.88 1|2; para julio, a 1.91.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 13.000 a 90.60.
Id de 6 o|o, 2a. serie, para febrero 22: 1000 a 90.10.
Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 4.125 a 91.
Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 7.000 a 89.
Id para febrero 22: 14.700 a 89.
Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 30.000 a 90.30.
Id para febrero 22: 5.000 a 90.20.
Cédulas nacionales, serie L, al contado: 3.000 a 93.
Id para febrero 22: 20.000 a 93.
Id para febrero 23: 46.000 a 93.
Crédito Argentino de 1907, para marzo 31: 10.000 a 72.
Id de 1905, para febrero 22: 10 mil a 72.60, 10.000 a 72.70.
Id de 1909, para marzo 31: 50.000 a 77.
Id de 1911, para febrero 22: 65.000 a 72.
Conversión de obligaciones del Banco Provincia, para febrero 22: 23.000 a 59.
Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado: 1.500 a 63.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 18.000 a 69.50.
Id para febrero 22: 46.000 a 69.50, 1000 a 69.60.
Bonos hipotecarios del Banco Provincia, para febrero 23: 6.000 a 85.
Saneamiento de La Plata, para abril 15: 15.000 a 67.50.
Puerto San Nicolás, para marzo 31: 200 a 34.
Banco Francés, para fin de mes: 100 a 36.90.
Id para abril 30: 50 a 37.60.
Banco Galicia, al contado: 28 a 80, 90 a 80.50.
Id para febrero 20. 50 a 80.50.
Banco Español, para febrero 22: 240 a 98.
Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 75 a 31.90.
Banco Provincia, al contado: 100 a 107.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo para marzo, 400 toneladas a 17.05; 600 id a 17.10; 800 id a 17.08; 400 id a 13.10; 400 id a 17 con 5; 200 id a 17.03; 200 id a 16 y 95;400 id a 17; 600 id a 17.05; para maya: 400 id a 16.65; 600 id a 16.50; 600 id a 16.48; 200 id a 16.47; 200 id a 16.45; 400 id a 16 y 43; 200 id a 16.42; 300 id a 16 y 43; 200 id a 16.40; 400 id a 16.35; 200 id a 16.37; 200 id a 16.38; 600 id a 16.40.
Maíz: para marzo, 200 toneladas a 10.20; para mayo (nuevo) 300 id a 7.70; 1.000 id a 7.71; para junio: 400 id a 7.15; 200 id a 7.19; 200 id a 7.20.
Lino: para marzo, 200 toneladas a 15.18; para marzo, 100 id a 15.10 400 id a 15.15; 100 id a 15.18; 100 id a 15.17; 100 id a 15.15; 100 id a 15.16.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 200 toneladas a 16.15; 400 id a 16.20 para abril 200 id a 15.85; para mayo, 600 id a 15.60; 200 id a 15.68.
Maíz: para marzo, 1.200 toneladas a 7.30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana — Cruza gruesa: 10.000 kilos a pesos 6; 8000 a 5.50; 12.000 a 5; 8000 a 4.80; 15.000 a 4.50; 12.000 a pesos 4.20; 10.000 a 4; 12.000 a 3.80; 7.000 a 3.50; 10.000 a 3.20; 7.000 a pesos 3.
Cruza mediana — 2.000 kilos a pesos 7; 2.000 a 6.50; 1.500 a 6.
Cruza fina — 3.000 a 7; 5.000 a 6.50; 2.000 a 6.
Cruza fina y mediana — 3000 kilos a pesos 6.50; 2000 a 6; 3000 a 5.50.
Borregas — 1000 kilos a 4.50; 1000 a pesos 4; 2000 a 3.50; 6.000 a 3; 1000 a 2.70.
Segunda esquila — 3000 kilos a 4.50; 10.000 a 4; 1000 a 3.50; 6000 a 3; 2000 a 2.50.
Entre Ríos — Cruza fina: 12.000 kilos a pesos 12.
Pilese lanares — Lunado consumo: 1400 kilos a pesos 0.43; 500 a 0.36; 1000 a pesos 0.35; 800 a 0.32; 500 a 0.30.
Desecho — 2.600 kilos a pesos 0.23; 500 a 0.16, 1000 a 0.15; 1200 a 0.12; 1000 a 0.10.
Del Chubut — 300 kilos a pesos 0.50; 1000 a 0.45.
Corto y pelado — 300 kilos a pesos 0.27; 500 a 0.25.
Desecho — 200 kilos a 0.07; 200 a pesos 0.05.
Cueros vacunos — 58 cueros a pesos 8.20; 100 a 8; 50 id a 7.50; 950 a 7.20; 50 a 7; 50 a 6.50.
Salados — 185 cueros a pesos 0.36; 80 id a 0.35; 1.150 a 0.33; 1.200 a pesos 0.32.
Becerros — 200 cueros a 8; 132 a 7.20.
Nonatos — 120 cueros a pesos 5; 76 a pesos 4.20.
Potros — 200 cueros a pesos 4.50; 100 a 4.20; 150 a 4.
Cerdas — 500 kilos a 12.50; 400 id a pesos 12; 300 a 11.70; 200 a 11.50; 100 a 11; 200 a 10; 200 a 9; 100 a 8.
Corderitos — 50 docenas a 2.20; 40 id a 2.
Liebres — 50 cueros a pesos 0.15.
Zorros — 1 Ocueros a pesos 1.
Sebo pisado — Inferior — 5 barriles a pesos 1.50.
Lana — Entrada: 142.640 kilos. Salida: 320.387 kilos. Entrada: total, 34.428.537 kilos. Existencia: 15.409.641 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas

Trigo variasc lases — 300 bolsas en Once a pesos 17.50 M. Muguet y Cía.; 285 id Palermo a 17.20 B. y Crespo; 520 id a 17 Muñoz y H. Gilade; 334 id Sola a 17 S. y Bercetche y Cía.; 650 id Once a pesos 16.60 A. Kukullo; 149 id a 16.60 Rubio Hnos.; 209 id a 16.40 Devoto Ltda.; 409 id a 15.80 F. C. Malbran; 300 id Sola a 15.35 L. Etchegaray; 140 id Retiro a 14 Sullivan; 70 id Once a 13.40 Devoto Ltda.; 780 id Once a 14.30 M. Muguet y Cía.
Trigo candeal — 150 bolsas en Once a pesos 15.80 Devoto Ltda.
Maíz amarillo — 355 bolsas en Sola a pesos 11 Cerro; 660 bolsas Buenos Aires a 10.80 T. Ojeda; 199 id id a 10.80 Puerto Hnos.; 96 id id a 10.80 T. Ojea; 650 id Once a pesos 10.70; 244 id a 10.80 Polackek; 710 id a 10.55 Kukullo; 500 a 10.40 A. Rivera; 397 id Buenos Aires a 10.20 E. Devoto y Cía.; 90 id Once a pesos 10.20 Palacios Hnos.
Avena — 455 id Sola a pesos 8.60 P. y A. Lanusse; 197 id a 5.35 E. Echegaray; 252 id Once a S U. y Alzaga; 139 id a 8 Palacios Hnos.; 627 id Sola a 7.50 Pourtaled y Cía.; 735 id a 7.50; 545 id Once a 7.50 J. Crecco; 142 id Once a 7.30 S. y Bercetche; 329 id Sola a 7.50 Palacio Hnos.; 175 id Once a 7.50 J. Ferrero; 473 id a 7.[?] Palacio y Cía.; 244 id Buenos Aires a [?] E. [?] Hnos.
Lino — 1.290 bolsas dársena a pesos 14.90 Mac Morran y Cía.; 113 id a 14.90; 210 id a 14.90; 152 Lag. 14.60 D'Rebognier.
Triguillo — [?] bolsas en Once a pesos 13.80 Unzué y Cía.
Alfalfa — 122 depósito a pesos 9.10 Peluffo; 61 id Once a 7 J. Avella.
Cebada — 240 id Pacífico a pesos 10.20 Segui Hnos.; 120 Once a 9.60 M. Muguet y Cía.
Porotos manteca — 140 bolsas depósito dársena a 0.[?] J. Díaz y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo, 7.427 bolsas; triguillo, 100; maíz, 6.615; lino, 712; nabo, 12; avena, 2.641; alpiste, 200; alfalfa, 21; cebadilla, 204.
Sola — Trigo, 671 bolsas; lino, 631; afrecho, 800; avena, 1.462; maíz, 645; cebada, 767.
Palermo — Trigo, 738 bolsas; lino, 665; maíz, 1.610; avena, 438; alpiste, 120 bolsas.
Retiro — Harina, 1.450 bolsas.
Central Córdoba — Harina, 3.50 bolsas
Rural — Triguillo, 18 bolsas; maíz, 944; pulg gross, 489.
Brian — Trigo, 7.551 bolsas, maíz, 4.760; lino, 162.
Buenos Aires — Trigo, 7.575 bolsas; maíz, 2.749; lino, 400; nabo, 188; maní, 1.773; cebada, 30.
Riachuelo — Trigo, 2.425 bolsas; lino, 4.290; centeno, 517. Total: Trigo, 21.851 bolsas; triguillo, 118; maíz, 22.590; lino, 2.584; avena, 7.413; cebada, 1.281; centeno, 557; alfalfa, 21; harina, 3.136; afrecho, 800; cebadilla, 304; pulg fross, 4.38; maní, 390.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en estación Retiro, 5.237 bolsas patatas.
Precios de venta:
Patata, según clase, de pesos 0.55 a 1.35 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1.468 fardos grandes de pasto y 320 fardos id chicos.
Colegiales, 44 fardos grandes; Federico Lacroze, 47 id id; id 128 id chicos. Buenos Aires, 1560 id chicos, id 495 id grandes; Sola, 81 id grandes; Alpierro 120 id grandes. Totales 2.591 fardos grandes y 2.157 id chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa, fardos grandes de 25 a 55 pesos; id id chicos, de 25 a 55; id mezcla, grandes [illegible].

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Solamente las tropas de novillos de buena calidad y [?] se cotizaron a precios sostenidos, pagándose por los especiales (Chilled) alrededor de $ 0.31 la libra; por los especiales congelar, 0.30, por los gordos, 0.29. En cuanto a los lotes de novillos livianos de buen encarnadura y continental, sus negocios se realizaron con plaza muy floja, lo mismo que para las haciendas de consumo y muy especialmente para terneros.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 498, La Blanca 814, Armour 83, The Anglo South American 186, Swift 154 y el Wilson 350.
La entrada de hoy en este mercado fué de 5035 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3729, vacas 729, terneros 571, bueyes 6.
Los precios corrientes de la [?] fueron los siguientes:
Toros y torunos para consumo y para frigorífico, 80 $; novillos excepcionales id id, de 240 a 257, id m. especiales id id, de 215 a 220, id especiales id id, de 184 a 211; id m. gordos id id, de 175 a 171; id gordos id id, de 140 a 160, id generales para consumo, de 100 a 111, novillitos especiales id id, de 120 a 137, id generales id id, de 76 a 114; id especiales id id, de 140 a 150; id gordas id id, de 125 a 139; id generales id id, de 83 a 120; vaquillonas especiales id id, de 118 a 135; id generales id id, de 72 a 112; terneros especiales id id, de 70 a 83; gordos id id, de 53 a 65; id generals id id, 22 a 46; i mamones id id, de 18 a 44.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Haes, Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

VENTAS DE HOY

ARANCET Y Cía. PEDRO—
3 vacas g. y c. gorda, C. Suárez, 115 $, 2 id flacas, id, 80, 6 vaq. b. carne, id, 80; 13 terneros regulares, id, 67; 6 id buenos id, 60.
ALONSO Y BLAQUIER—
100 novillos c. gorda, Lobos, 130 $; 21 terneros mamones, id, 40; 29 id regulares, id, 50.
ARELLO Y Cía. S.—
10 terneros buenos, 25 de Mayo, 65 $; 9 terneros mamones, id, 30; 2 vaq. b. carne, id, 80, 12 novillitos id, 75.
ALCAME BELLINI Y Cía.—
5 novillitos g. y c. gorda, 9 de Julio, 100 $; 3 novillos id id, 110; 2 terneros regulares, id, 50.
ARZENO Y HNOS. F. B.—
8 vacas m. gordas, olivar, 139 $; 7 novillos c. gorda, id, 133; 10 novillitos gordos, id, 110; 3 terneros buenos, id, 60.
ALCHOURRON HNOS.—
2 terneros regulares, Bolivar, 56 $; 50 id mamones, id, 30; 19 vaq. flacas id, 20; 13 terneros buenos, C. Suárez, 67; 16 id buenos id, 40; 10 id id, 25.
ALVAREZ Y SPERONI—
2 novillitos criollos, E. Ríos, 129 $; 12 novillos id id, 88; 7 id id, 100.50; 25 id id, 120; 25 id id, 105.
BELLOCQ E HITA—
44 novillos gordos, B. Blanca, 165 $; 14 novillitos flacos, Rauch, 65; 7 id id, 45.
BAYONA JUAN—
3 novillos g. y c. gorda, C. Suárez, 145 pesos; 10 novillitos c. gorda, id, 96; 11 terneros gordos, id, 70, 5 vaq. b. carne, 25.
BENVENUTTO HNOS.—
26 novillos g. y c. gorda, Córdoba, 115 pesos, y 11 b. carne, id, 110.
[illegible]
CORDOBA E HIJO PEDRO—
2 novillos b. carne, Puan, 100 $, 12 novillitos id, id, 85, 17 terneros regulares, id, 50, 11 id mamones, id, 45, 20 id id, 40, 11 id id, 38.
COOP. DE HACENDADOS—
38 novillitos especiales, Caseros, 127 $.
CHAPAR Y Cía.—
39 novillos especiales, C. Dorrego, 188 pesos.
CUESTA Y Cía.—
4 novillitos b. carne, 9 de Julio, 80 $.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
37 novillitos gordos, Santa Fe, 112 $, 6 id g. y c. gorda, id, 100, 10 vacas id, Córdoba, 110; 20 novillitos flacos, Chacabuco [?].
[illegible] Santa Fe, 63.50 $; 9 [?] 150, 5 novillos id, 107, 7 [?] 83, 4 novillitos id id, 40, 8 id id, 62.50, 3 novillos id id, 109; 3 id id, 99, 20 id m. gordos, id, 176.
CREDITO TERRITORIAL—
12 novillos especiales, Guaminí, 191 $, 30 id g. y c. gorda, id, 115.
DE LOS SANTOS, CARIDE Y GOROS—
2 vaq. b. carne, Lobería, 80 $; 2 terneros regulares, id, 50, 5 vaq. b. carne, id, 78; 5 id gordas, id, 110; 2 vacas g. y c. gorda, id, 115, 6 terneros mamones, id, 25.
DIAZ Y Cía. JACINTO—
22 novillos b. carne, C. de Areco, 110 pesos.
DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
3 vaq. gordas, Pehuajó, 110 $, 12 novillos g. y c. gorda, Moldes, 115, 25 novillitos m. gordos, Córdoba, 125, 8 terneros regulares, Pehuajó, 55, 12 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, 105, 8 id especiales, id, 145, 12 id m. gordas, id, 125, 6 novillitos m. gordos, id, 120, 28 terneros mamones, id, 25, [?] id id, 18, 70 novillitos [illegible] 25 de Mayo, [illegible] b. carne [illegible], 3 novillitos m. gordos, id, 124, 3 vacas g. y c. gorda, id, [illegible]
GUARNACIO HIJO Y HNOS.—
21 terneros mamones, Caseros, 22 $, [?] vacas g. y c. gorda, Labardén, [?] terneros mamones, id, 42, [illegible]
GARRIGA MIGUEL—
4 vacas g. y c. gorda, Labardén, 115 $, 5 novillitos flacos, id, [?].
HAM PATRICIO—
[?] toros flacos, Maipú, 29 $; 2 vacas g. y c. gorda, Salto, 110.
LOBERTI Y Cía. LUCIANO—
11 terneros gordos, C. Dorrego, 68 $, 30 id mamones, id, 40, 14 novillitos c. gorda, id, [?] novillos g. y c. gorda, 150.
LEGERALI E. HNOS.—
64 novillos m. especiales, Mackenna, 210 $, 40 novillitos b. carne, Pascarredo, 80, 42 novillos especiales, S. Spirito, 135, 21 id gordos, Mackenna, 1[?].
LA EX[?]TINA—
[?] [?] b. carne, Entre Ríos, 120 $, 7 vaq. flacas, id, 70, 8 vacas g. y c. gorda, id, 105, 11 novillitos b. carne, id, 75, 47 vaquillonas id, id, 75, 35 id flacas, id, 60.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 vaquillonas b. carne, Santa Fe, 75 $, 3 novillos flacos, id, 94, 15 id id, 60, 12 novillitos c. gorda, id, 85, 22 novillos b. carne, id, 110, 15 novillos c. gorda, id, 132, 9 novillitos g. y c. gorda, Río Negro, 96.50, 15 id gordos, id, 109, 5 vaquillonas flacas, C. Casares, 40; 3 id b. carne, id 81, 11 novillos flacos, id, 106.50, 10 vacas c. gorda, id, 99, 22 novillitos c. gorda, id, 86, 20 novillos id, 126, 25 id b. carne, id, 108, 3 terneros mamones, Pehuajó, 2[?], 9 id id, 43, 2 vaquillonas flacas, id, 30, 5 vaquillonas id, 40, 4 vacas id id, 40, 2 id especiales, id, 158, [illegible] 174, 20 id especiales, [illegible] San Vicente, [illegible] 23 [illegible] 109, 28 id flacos, [illegible]
LAGOS JUAN—
18 novillitos b. carne, Córdoba, 79 $, 20 id c. gorda, id, 86, 24 id gordos, id, [?] 11 flacos, id, 67, 12 id c. gorda, id, [?] 3 vacas m. gordas, [illegible] terneros buenos, [illegible] 19 id regulares, id, 50, [?] especiales, id, [?] 5 vaquillonas gordas, id, 104, 12 novillos excepcionales, [illegible] 24 id especiales, [illegible] 27 id m. especiales, [illegible] 11 id c. gorda, Santa Fe, 118.50, [illegible] 18 id flacos id id, 92, [illegible] novillos g. y c. gorda, id, [?] 14 novillos b. carne, id, 103, 11 novillitos c. gorda, id, 85, 5 novillos id, id, 120.50, 15 novillos m. gordos, id, 111, [illegible] 5 vacas flacas, [illegible] mamones, id, [?], 16 vaquillonas flacas, Necochea, 70, 11 novillos gordos, [illegible] 25 id especiales, id, 211.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
22 novillos g. y c. gorda, C. Dorrego, 145 $, 5 id b. carne, Cabildo, 110, 4 id c. gorda, id, 150, 20 novillitos b. carne, id, [?].
N. REPETTO Y Cía.—
15 terneros mamones, 25 de Mayo, 40 pesos, 8 id regulares, id, 55, 4 id mamones, id, 15.
NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR Y Cía.—
18 novillitos especiales, Chivilcoy, 110 pesos.
OJAM Y Cía. PCO.—
24 novillos g. y c. gorda, Córdoba, 142 pesos.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
24 novillos gordos, Santa Fe, 168 $; 90 id c. gorda, id, 130, 2 vaq. b. carne, id, 87.
PUIGGROS Y Cía.—
46 novillos flacos, Córdoba, 95 $; 10 id b. carne, id, 125.
RINALDI ANTONIO—
55 novillos g. y c. gorda, Chivilcoy, 140 pesos.
SALABERRY Y ERCETCHE—
5 vaquillonas c. gorda, Necochea, 80 $, 4 id especiales, id, 121, 7 id gordas, 103, 3 vacas c. gorda, id, 83; 4 id gordas, 127.50, 2 id id m. gordas, olivar, 137; 4 id especiales, id, 156; 5 vaquillonas especiales, id, 136, 2 id m. gordas, 109; 14 novillitos id, Necochea, 113, 12 id gordos, id, 103, 2 vaquillonas c. gorda, Bolivar, 86.50, 3 id g. y c. gorda, id, 91; 2 novillos c. gorda, id, 130.50, 9 id id g. y c. gorda, 146, 3 id m. especiales, id, 220, 20 id excepcionales, Córdoba, 249; 4 novillitos m. gordos, 25 de Mayo, 123.50; 5 id m. gordos, id, 110; 2 vacas especiales, id, 149; 2 novillitos b. carne, id, 80; 9 novillos g. y c. gorda, id, 146; 22 id especiales, id, 186; 2 terneros mamones, id, 35.50, 3 vaquillonas flacas, id, 60; 2 id id, 66.50; 4 id g. y c. gorda, id, 90; 2 vacas id, id, 108, 3 novillitos flacos, id, 47, 4 vaquillonas gordas, id, 102; 4 novillitos id, id, 101; 7 id flacos, id, 57; 13 novillos g. y c. gorda, 25 de Mayo, pesos 148.50, 6 id c. gorda, id, 120; 3 id m. especiales, id, 217, 6 terneros bueno, Guaminí, 69; 7 id gordos, id, 67.50; 6 vacas gordas, id, 124.50; 7 id especiales, id, 141; 7 vaq. b. carne, id, 71, 5 vacas especiales, id, 154; 5 id id, 140, 12 novillos c. gorda, Entre Ríos, 124; 12 id id, id, 126; 12 id flacos, id, 105; 13 id id, 105; 12 id id, 186.50, 14 id id, 100; 14 id id id, 74.50, 21 novillos g. y c. gorda, Azul, 150; 40 id especiales, id, 211.
SUC. BELTRAN SANSOT—
7 tortitos flacos de Udaquiola a pesos 50, 4 toros id id a 80.
SALDUNA JUAN—
5 tortitos flacos de Ibarra a pesos 55, 7 vaquillonas buena carne a 72; 6 id id de Bolivar a 85; 5 novillitos gordos y carne gorda a 100.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
22 vacas especiales de Coronel Dorrego a pesos 146; 12 novillos de Bolivar a pesos 200; 34 id mestizos gordos a 174.
VOLPE y MAZZUCO Hnos.—
23 terneros mestizos gordos de Guaminí a 83; 9 id buenos a 68, 2 novillitos mestizos gordos a 120.
WALLACE y Cía.—
9 terneros buenos de Alberto a 60; 9 id mamones a 40, 9 id id a 30.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 18.373 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.590 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Swift 996, Cía. Sansinena 1992, Armour 1985, Wilson 1095, La Blanca 1651, The Anglo 2503 y 6370 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes del día fueron los siguientes:
Capones pel. para frig. de 10 a 18.40 pesos, ovejas id mat. de 7 a 10.80 borregas para frig. de 9.50 a 18.20; id mat. de 6 a 8.50, corderos excep. para frig. de 14 a 20, id generales de 8.30 a 12.80, id para mat. de 5 a 7.5.

ENTRADA

Dentro Hnos. Farías, de Pontaut 200 [illegible] Juan, Chabajo, de C. Muerto 248, Doradillo, de Dufaur 240, Camyor, de Dorrego 75.
Salaberry y Bercetche: Navarta, de Orense 156, Nelson, de Kil. 1156 248, Quetegui, de C. Suárez 340, Castillo, de Saavedra 240.
Lasaquin y Etchegaray: Quindo, de Piñeyro 107, Castillo Ruiz, de Saavedra 106; Desvonet, de Piñeyro 220; Benet, 258.
Alchourrón Hnos.: Sant. de Goyena 188, Sánchez 400; Santo, 190; Cyamart, 196, Chamendano, de Piñeyro 181; Rodríguez, 344.
Bayona Juan: Hernández, de Erize 410.
Mendez Hnos.: Rodríguez, de Irene 81; Palacios, de Darwin 227, Paratti, de Tornquist 200.
Chapar y Cía.: Hurtado, de S. Román 505.
Bellocq e Hita: Laure de B. Hondo 24.
[?] Valentini: Bardi de B. Hondo 215, Gonzalez de Tornquist 20.
Palacios Hnos.: [illegible] de El Perdido 14.
[?] Alzaga: Hidalgo de El Faro 91.
[illegible] de French 55.
[illegible]
[illegible] Erize 85 [illegible] Garmada [illegible]
[illegible] García de Pontaut [illegible]
[illegible] Castellanos [illegible]
[illegible] de S. Mayol [illegible]
[illegible] Smith de Orense [illegible]
[illegible] de Puán 225 [illegible]
[illegible]
[illegible] Barda, de B. Hondo [illegible]

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio. Carlos Casares (F. C. O.). Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268. Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

[illegible]
VENTAS DE HOY
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
71 corderos frig. de Cacharí a 11.50 $, 13 capones id a 14.50, 50 id de Piñeyro a [?], 71 a 10.50, 25 ovejas mat. a [?], 147 id a 9.20, 22 corderos frig. de [illegible] capones [illegible] borregos id de Piñeyro a [illegible] corderos frig. a 7.88 [illegible]
LAZOR JUAN—
22 capones frig. de C. Muerto a 13 $, 210 ovejas mat. a 9.55, 60 id de Dorrego a 8.70, 17 capones frig. a 13.05, id de Marinetas a 12.70, 11 carneros a 16, 64 ovejas mat. a 8.60, 160 corderos frig. de Saavedra a 7.80, 80 id a 12.30.
CUESTA y Cía.—
[?] ovejas mat. de N. de Julio a 8.30 $.
CREDITO T. DE SANTA FE—
40 capones frig. de Huetel a 12.70 $.
CHAPAR y Cía.—
225 capones frig. de S. Román a 9.50 pesos, 70 a 9.80, 120 borregos a 9.50, 22 ovejas mat. a 7.50, 91 borregos frig. a 9.50, 28 ovejas mat. a 7.
CORDOBA P. e HIJO—
84 capones frig. de San Germán a pesos 10.60, 268 ovejas mat. a 7, 82 corderos frig. a 12.50.
DELFINO Hnos.—
270 borregos frig. de Pontaut a 13 $, 34 ovejas mat. a 8.
DEVOTO T. y Cía.—
62 carneros mat. de Las Armas a pesos [?] 50, 26 capones frig. de Pontaut a 9.70, 90 ovejas mat. de C. Suárez a 10.50, 219 a 8.90, 203 id de Metanza a 10.8.
DE LELLIS y FAJES Hnos.—
52 capones frig. de Pila a 14.30 $, 13 ovejas id a 9.
FERRIA VALENTIN—
200 corderos frig. de Tornquist a pesos 14.80, 20 id mat. a 8.30, 141 ovejas mat. de B. Hondo a 13.50, 259 id a 8.70.
GARAT Bdo.—
144 capones frig. de Salliqueló a 11.70 pesos.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
128 ovejas mat. de Tornquist a 9.20 $, 12 borregos a 7.20, 44 id frig. a 12.50.
OJAM F. y Cía.—
189 ovejas frig. de S. Mayol a 9.50 $.
PALACIOS Hnos.—
50 capones frig. de El Perdido a 16.20 pesos, 194 a 14.70.
PATRON COSTAS y PERO—
109 corderos frig. de Orense a 12.50 $, 55 ovejas id a 8.50, 21 capones id a 10.80, 23 corderos a 7.70.
PARRAL E. y Cía.—
50 ovejas mat. de Pigüé a 10.80 $, 50 a 9.50, 30 corderos frig. a 10.50, 48 id mat. a 8.
RODRIGUEZ G.—
310 capones frig. de De la Garma a pesos 14.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
155 capones frig. de Orense a 17 $, 245 corderos id de Kil. 1156 a 16, 334 ovejas de C. Suárez a 96, 176 corderos de Saavedra a 8.50, 81 ovejas mat. de Olavarría a 9.
SUC. BELTRAN SANSOT—
99 ovejas mat. de Shaw a 10.40 $.
SANTAMARINA e HIJOS—
200 ovejas mat. de Dufaur a 9 $.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
300 corderos mat. de Unzué a 5 $, 199 a 5, 182 id de Faro a 7.60, 80 id frig. a 12.50.
URTAZUN P. y Cía.—
85 ovejas mat. de De la Garma a pesos 9.80, 59 capones frig. a 14.30, 27 id a 10.
ALCHOURRON Hnos.—
195 corderos mat. de Goyena a 5.70 $, 25 id frig. a 9, 42 id a 6, 40 id a 9.50, 83 a 7.30, 47 a 9, 78 a 10, 62 capones frig. de Piñeyro a 11.50, 74 borregos a 11, 208 a 6.50, 16 id de A. Corto a 9, 200 id de Piñeyro a 10.50, 45 id a 7.50, 18 id a 12, 156 ovejas mat. a 9.80.
ARZENO y Hno. F. B.—
282 capones frig. de Muñoz a 15.80 $, 77 ovejas mat. a 9.50.
BAYONA JUAN—
102 capones frig. de Erize a 15.80 $, 306 borregos id a 13, 42 capones de Aparicio a 15.80, 128 ovejas mat. a 9.
BENVENUTO Hnos.—
120 capones frig. de San Luis a 10 $.
BELLOCQ E HITA—
259 borregos frig. de Udaquiola a 10 $, 180 ovejas mat. a 10, 340 id de B. Hondo a 9.30, 63 borregos frig. a 12, 45 a 8.50.
LANUSSE P. y A.—
40 borregos frig. de Energía a 18.20 $, 15 capones id a 18.40, 120 id a 11.70, 30 id a 7, 140 id de De la Garma a 14.30, 19 ovejas id a 1[?], 55 capones de Ayacucho a 12.2[?], 26 carneros id a 14.80, 19 ovejas a 10, 81 capones de N. Roma a 12, 62 corderos a 11, 43 ovejas mat. a 8, 170 carneros frig. de Viticola a [?], [illegible] B. Hondo a 12, 79 [illegible] 109 capones de Viticola a 12, 66 ovejas mat. a 8, 90 corderos frig. de S. Mayol a 8.60, 125 ovejas a 8.30, 330 id mat. de C. Muerto a 8, 159 id de J. E. Barra a 9, 40 corderos frig. a 10, 35 id de Pardo a 10.50, 205 id mat. a 7, 161 ovejas id de Tornquist a 8.40.
JOSE L. (HIJO) y Hnos.—
93 capones pel. frig. de Pourtant a 12 $, 60 ovejas mat. a 9.70, 16 corderos frig. a 7.20, 10 capones frig. a 12.
HIGGIO E. y Cía.—
150 borregos frig. de Darwin a 7.70 $, 140 capones id a 11.50, 200 id a 6.50.
LA COOP. DE HACENDADOS—
50 borregos frig. de Lobería a 10.50 $, 49 capones id a 11.
LANUS F. y A. E.—
425 borregos frig. de Casey a 16 $, 104 ovejas mat. de J. E. Barra a 8.
BASCARAN FELIPE—
292 ovejas matadero de Coronel Suárez a pesos [?]40; 155 id id Curumalán a pesos 9.50, 51 id id de Erize a 10, 10 capones frigorífico de id id a 11; 36 corderos a 12.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Sin cambios de importancia se han realizado las ventas de cerdos en la mañana de [?] en este mercado, continuando los precios sostenidos para las tropas en buenas condiciones de gordura y clase y en[?] [?] para los flacos y de invernada.
La entrada del día fué de 516 cabezas.
Para cerdos generales flacos y de invernada, los precios variaron entre pesos [?], los medios de 0.46 a 0.52 [?] de pesos 0.56 a 0.63 y los excepcionales de pesos 0.67 a 0.68 el [?].

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
[?] cerdos mestizos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.67 el kilo.
[?] VICENTE—
[?] cerdos [?] de Pehuajó a pesos [?] a 0.62, 35 id buenos a pesos [?].
[?] FAJES Hnos.—
21 cerdos especiales de Pellegrini a pesos [?] 72 id regulares de 25 de Mayo a [?] 40, 33 id mestizos especiales [?] la Fe a 0.68.
[?] J. B.—
[?] de Chivilcoy a 0.48
[illegible]
[?] especiales de Pehuajó a pesos [illegible]
[illegible] de Pehuajó a pesos [illegible]
SALABERRY y BERCETCHE—
[?] de Pehuajó a pesos [?] el kilo.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	49 3/4	11.20	5.75	4.78	10.60	21.90	124.30	—
Provincia de Buenos Aires	48 1/2	10.60	5.55	4.74	10.20	21.30	126.—	24.800
Londres y Río de la Plata	49.—	10.90	5.55	4.75	10.40	21.20	125.—	25.000
Británico de la América del Sur	49 1/4	11.—	5.61	4.80	10.40	21.70	124.80	—
Español del Río de la Plata	49 1/2	11.20	5.65	4.81	10.60	21.95	121.—	25.300
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	49 5/8	11.05	5.65	4.75	10.55	21.75	124.—	24.400
Galicia y Buenos Aires	48 1/2	10.65	5.56	—	10.20	21.30	126.50	—
Comercial Italiano	49 1/2	11.05	5.70	4.80	10.15	21.85	124.—	25.800
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	49 3/4	11.10	5.65	4.70	10.50	21.80	124.50	25.800
Francés e Italiano para la A. del Sur	49 1/2	11.25	5.75	4.98	10.70	22.05	123.50	25.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21.60	124.50	25.200
The First National Bank Boston	[illegible]	[illegible]	5.50	[illegible]	10.15	21.20	127.—	—
España y América	[illegible]	[illegible]	5.80	[illegible]	10.50	21.50	124.—	27.300
Argentino Uruguayo	48.—	10.60	5.57	4.73	10.10	21.15	126.75	—
Comercial del Azul	48 7/8	10.55	5.55	4.75	10.20	21.20	125.—	—
Italo - Belga	49 7/8	11.20	5.72	4.82	10.70	22.—	125.—	—
Holandés de la América del Sur	49 1/4	11.—	5.70	4.83	10.[?]	[?].80	124.50	25.400
The Royal Bank of Canadá	49 1/2	11.20	5.73	4.83	10.75	22.—	124.—	24.600
American Foreign B. Corporation	48 9/16	10.67	5.55	4.77	10.17	21.30	126.10	24.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	48 3/4	10.75	—	—	—	—	126.50	—
Alemán Transatlántico	48 1/8	10.80	5.70	4.72	10.30	21.—	126.—	—
Germánico de la América del Sud	49 1/8	10.80	5.70	4.72	10.30	21.—	126.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 46 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.035; novillos, 3.729; vacas, 729; terneros, 571; bueyes, 6.
Compra total de los frigoríficos, 2.105 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra		Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.30½	0.31½	Sostenida
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.29½	0.30	
„ „ gordos	„ 0.28	„ 0.29	Encalmada
„ cuarterones gordos	„ 0.25	„ 0.26	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.29	„ 0.30	Muy floja
„ „ „ más de 400	„ 0.27	„ 0.28	„
Vacas mestizas, nnevas y gordas	„	Nominal	„
„ generales gordas	„	„	„
„ viejas	„	„	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 18.373 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 6.370. Consumo local, 6.370.

Cotizaciones del día:

	La libra		Plaza
Capones especiales pelados	De $ 0.20	a 0.22	Floja
Ovejas „ „	„ 0.13	„ 0.15	Muy floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.36	„ 0.38	Sostenida
„ gordos generales	„ 0.33	„ 0.35	„
Corderos especiales	„ 0.37	„ 0.39	„
„ gordos generales	„ 0.34	„ 0.36	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 516 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, [illegible]

Cotizaciones del día:

	El kilo		Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.67	a 0.68	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.64	„ 0.65	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.60	„ 0.63	„
„ „ „ 80 „ 95 „	—	„ —	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.50	„ 0.55	„
„ para invernada, según clase	„ 0.40	„ 0.45	Encalmada

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	21.851 bolsas	13.—	17.50
Triguillo	118 „	9.—	13.—
Maíz	22.593 „	10.20	11.—
Lino	2.584 „	13.—	14.80
Nabo	207 „	12.—	15.—
Avena	7.413 „	6.70	8.60
Cebada	1.281 „	9.—	10.50
Centeno	557 „	16.—	17.50
Semilla de alfalfa	21 „	6.50	9.30
Harina	3.136 „	—	—
Afrecho	800 „	—	—
Cebadilla	330 „	—	—
Raigras	483 „	—	—
Maní	410 „	—	—
Pasto	2.594 f. gdes.	25.—	65.—
„	2.157 f. chicos	22.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	142.649	—
Salida	„	229.387	—
Existencia	„	15.409.641	25.619.942
Entrada total desde el 1o. de julio	„	34.428.537	48.997.659

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5 — a 6 [?]	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3 — „ 4.80	„
„ mediana, buena a superior	„ 6.50 „ 7.[?]	„
„ „ inferior a regular	„ [?] — „ 6.40	„
„ fina, buena a superior	„ [?] „ 7	„
„ „ inferior a regular	„ 6 — „ 6.50	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 120 toneladas; leña, 120; pasto, 500 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 68. — a 75 — los 1000 kilos	
„ mezcla	„ [illegible]	„
„ algarrobo Santiago	„ [?] — „ 45.	„
„ algarrobo Córdoba	„ 80. — „ 85.	„
Carbonilla quebracho	„ [?] — „ 40.—	„
Leña quebracho colorado, tercia campana	„ [?] — „ 37.	„
„ campana	„ 32.— „ 35.—	„
„ media campana	„ 25 — „ 27.	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ [?] — „ 24.	„
„ algarrobo	„ [?] — „ 21.—	„
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	„ 45. — „ 55.	„
„ grandes, Córdoba	„ 37 — „ 43.—	„
Pasto mezcla	„ [?] — „ 33.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Buenos Aires - Vigo en 14 días
por el paquete rápido de cuatro hélices
"LUTETIA"
que saldrá de Buenos Aires, para:
RIO - LISBOA - VIGO - BURDEOS
el 23 de Febrero a las 10 horas

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Casalegno a Centeno, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1921.

14|424 v. feb. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar las obras de ampliación de luces y reparación de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay en Rosario de Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 1o. de 1921.

14|438 v. marzo 2

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, para la provisión de madera dura, de conformidad con la planilla y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — Buenos Aires, febrero 5 de 1921.

14|462 v. m. 6

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 de diciembre.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. Fbro. 23

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de marzo a las 16 horas, para el suministro de acero dulce redondo y perfilado, cemento portland, arena oriental, pino tea y piedra partida en las cantidades fijadas en la planilla y de acuerdo con los demás documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, desde las 13 a las 17 horas. Buenos Aires, 14 de febrero de 1921.

14|504 v. Marzo 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo próximo, a las 15 y 15, para la provisión de útiles de escritorio y dibujo y artículos varios.

El pliego de condiciones, detalles y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, febrero 21 de 1921.

14|522 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 12 de marzo próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 80 planos necesarios para las escuelas de la capital. Datos, en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

14|427 v. marzo 22

Consejo Nacional de Educación

"Instrucción Primaria Obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad". — "A los padres de familia, tutores o encargados".

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias o territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 m|n. (Art. 44, inciso 8, ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 18 horas. — El secretario general.

14,360 v. Feb. 28.

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la construcción de las obras de reforma del local del Instituto de Anatomía y Fisiología Patológicas, de acuerdo con las indicaciones del señor profesor doctor Joaquín Llambías y conforme al plano y detalle de las obras que los interesados podrán examinar y consultar en el mencionado instituto todos los días hábiles de 9 a 11. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas con el depósito de garantía marcado en la ley respectiva, las que serán abiertas en presencia de los interesados el día 11 de marzo a las 17 horas. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1921.— El secretario.

14|481 v. marzo 11

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la provisión de dos grupos de turbinas hidráulicas y generadores eléctricos, con destino a la usina hidroeléctrica de la ciudad de La Rioja, que debía tener lugar el 21 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquéllas hasta el 29 del mismo mes.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el mencionado día 29 de marzo próximo a las 15 en presencia de los interesados que concurran al acto.— Buenos Aires, febrero 14 de 1921.— Fdo. L. Celasco, secretario.

14|499 v. feb. 24

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la provisión de varios grupos de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos con destino a las obras de ampliación y mejoras de las obras de saneamiento de las ciudades de Santiago del Estero y Mar del Plata, que debía tener lugar el 21 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquélla hasta el 29 del mismo mes.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 y serán abiertas el mencionado día 29 de marzo próximo a las 16 en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, febrero 14 de 1921.—Fdo. D. Celasco, secretario.

14|498 v. f. 24

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación pública para la construcción de 20 obras sanitarias domiciliarias en la ciudad de Santa Fe que debía tener lugar el 18 de marzo próximo, que se prorroga el plazo de aquélla hasta el 30 del mismo mes, y en consecuencia las propuestas deberán presentarse en las condiciones indicadas en el aviso publicado en oportunidad en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 a las 16 del mencionado día 30 de marzo próximo.—Buenos Aires, febrero 14 de 1921.—Fdo. D. Celasco, secretario.

14,500 v. f. 24

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2.a licitación pública, para el día 8 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de diversos artículos de ferretería, bazar y otros, que necesitará el ejército durante el corriente año y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 2 de noviembre del año ppdo., por haber sido anulada.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la 4.a División de esta Dirección General, calle Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14,505 v. marzo 8.

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Construcción de un edificio

Llámase a licitación pública el día 10 de marzo próximo, a las 15, para la construcción de un edificio en el terreno ubicado en la esquina de las calles Corrientes y Jean Jaurés, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden ser consultados en la Secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1921. — El secretario.

14,514 v. Marzo 10

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras sanitarias de la segunda casa colectiva, calle Defensa No. 767, en esta capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la oficina de la comisión, Casa de Gobierno, 2o. piso, de las 15 a las 17 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 7 de marzo de 1921, a las 15 horas, en la misma oficina. —El secretario.

14,470 v. marzo 6

Municipalidad de Quilmes

LICITACION DE AFIRMADOS

Llámase a licitación por el término de quince días para la construcción del pavimento de la calle Andrés Baranda, desde Alsina hasta Las Heras y de la calle Agustín Matienzo desde Mitre hasta General Alvear con piedra común de granito. En la primera de las citadas calles se construirán dos fajas de cinco metros de ancho en toda su extensión. Las propuestas se presentarán en el sello de ley, por separado, hasta el día 28 del mes en curso a las diez y media horas en que se llevarán a efecto ambas licitaciones en el despacho del subscripto, debiendo hacerse previamente dos depósitos en Tesorería, uno de seis mil pesos para la calle Andrés Baranda y de quinientos pesos para la de Agustín Matienzo. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados todos los días de ocho a doce en secretaría (8 a 12). — Agustín L. Rocca, intendente. — Carlos T. Sánchez, secretario.

14,497 v. feb. 25

Provincia de San Juan

ASISTENCIA PUBLICA

LICITACION

Sácase a licitación por el término de quince días, a contar desde la publicación del presente aviso, la provisión de drogas para la farmacia de la Asistencia Pública de San Juan, durante un año, a contar desde la fecha de la aceptación de la propuesta.

El petitorio está a disposición de los señores interesados en la Dirección del diario LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

El pago de las drogas se hará por trimestres vencidos o mensualmente.

En caso de que los productos no resultasen de la calidad estipulada en el petitorio, serán devueltos a la farmacia o droguería proveedora.

Esta repartición, por intermedio de sus agentes naturales, se compromete al fiel cumplimiento de sus obligaciones.

Dr. Roberto Adaro,
Director.

Santiago Quiroga,
Secretario.

14|471 v. febrero 20.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería.—
248 José Ghittoni.

Segunda galería—
211 Josefa M. de Prado.
457 Juan P. Salfores.

Tercera galería—
3 Ramona Ch. de Monteverde.
12 Marta Boll de Requena.
78 Colombo Z. de Tagliabue.
198 Aldo Francalansi.
218 Carmen M. de Porta.
258 Sara Julia Rava.
326 Nicolás Armebarena.
346 Julio P. Gutiérrez.
356 Pedro D. Agostino.
523 Benito Linares.
578 Teófilo Márquez.

Cuarta galería.—
548 Micaela E. de Sinarena.

Quinta galería.—
227 Ramón Acosta.

Cuarta galería subterránea.—
168 Sofía V. de Detri.
272 Esteban Damestoy.
284 Juan Bessi.
288 Sara Charpin.
290 Pedro Pradel.
298 Carlos Taselle.
305 Angela A. de Albusete.
307 Jacinta C. A. de Toniettí.
308 Rafaela C. de Gargullo.
323 Magdalena Regnoni.
324 Teresa Carranza.
330 Antonio Misermont.
331 Victoria S. de Esperón.
404 Francisco Guardone.

Tercera capilla.—
14 Clotilde B. de Abadía.
47 David Storni.
101 Magdalena C. de Massa.
157 Casildo Nobas Pico.

Enero de 1921.

El Secretario.

14,496 v. mz. 16.

Licitación para la provisión de 60 toneladas de cal del Azul—

Llámase a licitación pública para el día 25 del corriente a las 15, para la provisión de 60 toneladas de cal del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo No. 525, 1er. piso.

Buenos Aires, febrero 18 de 1921. —El secretario.

14,515 v. Fbro. 25

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA —25 DE Mayo [illegible] — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 25 de febrero, a las 16, en el local social, 25 de Mayo 317 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al decimotercero ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1920, e informe del síndico.

2o Sanción del dividendo a distribuir.

3o Elección de [illegible] directores titulares y dos suplentes y de síndico titular y suplente.

4o Aprobación del acta de la asamblea [illegible] Los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, contra recibo que ésta expedirá, hasta un día antes del fijado para la reunión de la asamblea [illegible] [illegible] [illegible] Buenos Aires [illegible] El gerente.

14,487 v. Feb. 25

MOLINO DEL OESTE — SOCIEDAD ANONIMA — Cangallo 2853 — Buenos Aires — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la misma, el día 26 de febrero de 1921, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o Nombramiento de escrutador y secretario.

2o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al XVI ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1920.

3o Distribución de las utilidades.

4o Aprobación de refuerzos para gratificación al personal.

5o Nombramiento de síndico y síndico suplente para el futuro ejercicio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo prescripto [illegible] artículo [illegible] de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la gerencia hasta los días antes, lo señalado para la reunión.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Carlos B. Frigerio, Director-gerente.

14,454 v. Febrero 20

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Convocatoria. — No habiéndose realizado por falta de número, la asamblea general extraordinaria que debió verificarse el 4 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 25 de febrero de 1921, a las 15 1|2 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 501, previniéndose que, de acuerdo con el artículo 46 de los estatutos, ésta tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.

ORDEN DEL DIA

1o Resolver sobre una propuesta hecha por los principales tenedores de acciones primeras preferidas.

2o En caso de aceptarse dicha propuesta, autorizar al Directorio a vender tierras en "La Verde", en determinadas condiciones.

3o Resolver sobre la conveniencia u oportunidad de que la sociedad entre en liquidación.

4o Designar dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se ruega a los señores accionistas [illegible] hasta tres días antes [illegible] fin de [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de febrero de 1921.

14,[illegible] v. Febrero 25

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

14,[illegible] v. Feb. 25

GRANDES PANADERIAS SUD AMERICANAS [illegible]

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS — ASAM [illegible]

ORDEN DEL DIA [illegible]

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA E INSTRUCCION [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISIDORA TERESA [illegible] LONGHI de CARABELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires febrero 2 de 1921. — José Cúneo, secretario.

14|455 v. marzo 11

Por disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, en los autos de concurso del señor José Bianco que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del mismo por el término de diez días que se ha señalado la audiencia del día veintitrés del corriente mes y año a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de verificación, bajo apercibimiento del art. 718, Código de Procedimientos. — Buenos Aires, febrero 10 de 1921. — Argentino Germán Bartaquero, secretario.

14 490 v. 22 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Amadeo Gras, se hace saber, por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores de la sucesión concursada de don RUFINO RODRIGUEZ de la TORRE, que el síndico doctor Juan E. [illegible] ha presentado la rendición general de cuentas de su administración, la que se encuentra de manifiesto en la secretaría del autorizante, a disposición de los mismos, por quince días.

Buenos Aires, febrero 15 de 1921. — José Cúneo, secretario.

14,506 v. feb. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN WATSON CRAWFORD, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducirlos en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero [illegible] de 1921. — Manuel Beretervide, secretario.

14,508 v. marzo 18

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] Gras, se citan y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] de AGOSTINETTI [illegible] herederos o acreedores [illegible] término de treinta días [illegible] en forma por ante [illegible] a cargo del que suscribe [illegible] de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, febrero [illegible] de 1921. — [illegible] Quirno Costa, secretario.

14,510 v. Marzo 18

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] y secretaría del autorizante [illegible] se hace saber [illegible] a los acreedores [illegible] [illegible]

Buenos Aires, febrero [illegible] de 1921. [illegible]

[illegible]

REMATES

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D). Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 21 y 22 del mes en curso, a las 14.30 (1 30 p. m.) por orden del señor Administrador señor don Guillermo Anzó Quintana, se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, comisos, compras y averías:

Comisos—

Un par jarrones [illegible] y bronce estilo [illegible] [illegible] diez pares [illegible] Germain, Jorge, Imperio, Austria [illegible] Champignon, etc. [illegible] solana, clase Capo; [illegible] ídem Neptune, dos [illegible] Capo, Roma; [illegible] Capo; dos trípticos [illegible] rrección, dos piquetas [illegible] seis para candelabros [illegible] celana; [illegible] El Te [illegible] [illegible] ocho tazas [illegible] plata [illegible] 50 450 cadenas de [illegible] para [illegible] coñac, 1400 [illegible] charas hierro [illegible] crema, tamaño [illegible] traje; 288 pares [illegible] una caja de [illegible] 2 cajones fluminantes [illegible] 2 escopetas de repetición [illegible] das de acero para [illegible] tas de mano para [illegible] vajas de afeitar [illegible] plata relojes [illegible] seda para calzado [illegible] tracto de quina [illegible] figurines [illegible] ampollas [illegible] 37 pizarras [illegible] corcho [illegible] dados; 99 [illegible] 1000 cigarros [illegible] pares guantes [illegible] medias, 450 metros [illegible] impermeables [illegible] potasa 141 k. [illegible] para [illegible] [illegible] guetas goma para [illegible] mas para señoras [illegible] las [illegible] seda [illegible] 659 ks. bruto [illegible] bronce.

Rezagos—

7 cajones para [illegible] para tazas [illegible] piedra; 1 [illegible] 45 cajones [illegible] pilas eléctricas [illegible] papel, 2 [illegible] 419 [illegible] de bronce, [illegible] papel para filtro, 1 fardo [illegible] calzoncillos de algodón, 2 [illegible] dos de algodón, [illegible] no habano, 8 fardos [illegible] con avenamos, [illegible] corcho 2 fardos papel [illegible] cajones hojalata [illegible] de Ceylán, [illegible] sodio en solución, [illegible] de vidrio, 1 cajón [illegible] wisky; 1 cajón [illegible] glo; 10 cajones [illegible] dio 1 cajón [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] tomate, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] tres, 1 [illegible] dos carbón, [illegible] quelado, 3 [illegible] dón; 8 cajones [illegible] atados hierro [illegible] las, pelotas y [illegible] sport, 279 botellas vacías, 17 [illegible] papel [illegible] jo, dos cajones cadenas, 30 cajones aceite de coco.

Averías—

7 cajones hilo de otras materias 1 cajón tejido de algodón, 12 cajones cartuchos vacíos, 90 carabinas de salón, 100 pistolas de repetición, 12 tapabocas de cuero, correas para escopetas, portaperdices y látigos.

Nota: Todas estas mercaderías se encuentran en exposición y pueden ser examinadas por los interesados.

Otros informes al Jefe.

14 491 v. Fbro. 21

EN CATALINAS NORTE (galpón 8)

El día 23 del corriente, a las 14.30 horas, se venderán también las siguientes mercaderías provenientes de avería:

4 cajones aguarrás, 9 id repuestos para autos, 12 id papel, 30 id artefactos iluminación, 48 ruedas para autos, 175 hojas para sable y florete, 85 sables id, de caretas y guantes, 2065 kls. máquinas en general, 500 frascos ácido benzoático y bromuro, 5 cajas sombreros de paja, 30 cajones botellas vino, 1 cajón toallas hilo, 1 cajón tejido seda, 5 cajones tejido algodón, 5 id carpetas de algodón, 1070 kls. seda para coser en ovillos, 418 kls cámaras para autos, 18 kls. cornetas para autos, 100 kilos tejido especial para coladores, 64 kls. planchas de goma 54 kls. jabones de olor.

Estas mercaderías se encuentran en exposición en el lugar indicado.

El Jefe.

14 520 v. feb. 22.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Los días 21 y 22 del corriente a las 9 horas, se procederá al remate de [illegible] de rezagos existentes en los depósitos de la [illegible] División.

Entre las mercaderías a rematar [illegible] [illegible] [illegible]

El remate tendrá lugar en el [illegible] No. 2 [illegible]

[illegible] Claudio Rosales, coronel secretario interino.

14 485 v. feb. 22

C. Gerardo Vargas

[illegible]

F. Antonio Salom

JUDICIAL — A LAS 15 HORAS DEL [illegible]

[illegible] Por disposición del señor juez de [illegible] de la Capital, doctor D. [illegible] Arrieta, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de [illegible] días que ha sido designado el martillero F. Antonio Salom para vender en subasta pública una [illegible] de cuarenta ruedas de 2000 kilos [illegible] [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de [illegible] millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 54

Rosario de Santa Fe Córdoba 98

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — [illegible]

PAGA [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — [illegible]

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 23 DE FEBRERO [illegible]

[illegible]

LA EPOCA [illegible]

[illegible]

CORDOBA

[illegible] edificado en el Departamento [illegible] Córdoba, el día 1 DE MARZO a horas 11, lo que forman parte de la colonia Caroya, a saber:

No. Ho. 4127 31107. — Lote 81. Superficie ten hectáreas, 2.550 metros cuadrados [illegible] [illegible]

Territorios Nacionales

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

LA EPOCA 18 de febrero de 1921.

Los terrenos de campo ubicados en [illegible] partido del [illegible] calle 25 de Mayo número [illegible] el día 8 DE MARZO, a horas 15, a saber:

La fracción se compone de 316.40 [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 18 de febrero de 1921.

ROSARIO

Tres lotes de terreno con lo en ellos edificado en la ciudad de [illegible] Rosario [illegible] FEBRERO, a [illegible]

[illegible]

LA EPOCA [illegible] de febrero de 1921.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 1435, entre las de [illegible] mes y Rivadavia, en su sucursal [illegible] el día 28 de FEBRERO, a [illegible] terreno se compone de dos fracciones [illegible] diendo la primera 8.39 metros de [illegible] al E. por 29 65 metros de [illegible] segunda fracción contigua a la [illegible] [illegible]

LA EPOCA [illegible] de febrero de 1921.

SALTA

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional [illegible] en su local calle 25 de Mayo 245 una oficina para la compra [illegible] propiedades urbanas [illegible] [illegible] las mejores condiciones [illegible]

ENCUADERNACION ALEJ. N. BARES — BUENOS AIRES — 686 - BME MITRE - 686